SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Buenos días a todas y a todos. Siendo las nueve y once de la mañana de hoy martes, 15 de septiembre del año 2026, la Comisión de Gobierno inicia los trabajos de esta vista pública, en esta ocasión en torno a la Resolución de la Cámara número 42, cuyo título dispone y voy a citar: "Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación sobre todo asunto relacionado con la creación, modificación, desempeño, división, consolidación, integración y supresión de agencias del Gobierno de Puerto Rico; legislación que afecte a la Oficina propia del Gobernador y las oficinas, departamentos y agencias gubernamentales; legislación relacionada a las leyes de personal y gobierno en general; la gestión de la digitalización del gobierno en la administración pública; alcanzar un nivel óptimo de eficiencia mediante la maximización de las tecnologías de información y comunicación; el intercambio de información entre las entidades gubernamentales y la ciudadanía; el acceso a la información en el Gobierno; legislación de carácter general que incida sobre el gobierno estatal; la evaluación de las propuestas y formulación de la política energética de la Isla, especialmente aquella dirigida a la reducción de la dependencia en los combustibles de fuentes fósiles y el fomento en la creación y uso de combustible orgánico, el uso de tecnología de fuentes renovables, la autosuficiencia energética; todo asunto concerniente a la Autoridad de Energía Eléctrica, que incluya, sin que se entienda como una limitación, los contratos, infraestructura, operación, capacidad de generación, productividad, desempeño, costos, creación de empleos y reducción de tarifas; sobre todo asunto relacionado con el Código Electoral; sobre toda actual y potencial legislación electoral; y para otros fines relacionados". Cierro la cita.

En esta mañana continuamos con los trabajos investigativos de esta Comisión de Gobierno en torno al contrato de generación temporera. Para hoy tenemos convocado al licenciado Osvaldo Carlo Linares, presidente de *3PPO*, quien viene hoy en la mañana a testificar.

Antes de prestar juramento quiero para récord que se encuentran presentes el compañero Representante Hernández Concepción.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Buenos días, señor Presidente y distinguido deponente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Representante Pérez Cordero.

SR. PÉREZ CORDERO:

Muy buenos días, señor Presidente, a los compañeros, a los deponentes y demás.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Representante Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO:

Buenos días a todos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Representante Márquez Lebrón.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Buenos días a todos (…).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y la compañera Representante Gutiérrez Colón.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Buen día.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Buenos días a usted, compañera. Compañeros presentes todos, gracias por estar en esta vista pública.

Le pido entonces al licenciado Osvaldo Carlo que se ponga de pie para prestar juramento en la mañana de hoy.

Mano derecha. Para efectos de récord diga su nombre completo y posición que ocupa.

SR. CARLO LINARES:

Osvaldo Carlo Linares, presidente de *ReComS* y del *3PPO*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Jura usted decir la verdad y nada más que la verdad de lo que exponga y se le pregunte por algún miembro de esta Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes?

SR. CARLO LINARES:

Así lo haré.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Entiende usted la penalidad que conlleva el rehusar contestar preguntas pertinentes al asunto en consideración y el no producir documentos, libros o registros que se le requieran, según dispuesto en el Código Político de Puerto Rico, el Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y cualquier otra disposición legal aplicable?

SR. CARLO LINARES:

Claramente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien, así le ayude Dios.

Licenciado, quiero establecer en primer lugar varias reglas que se establecen en el reglamento de esta Comisión de Gobierno y voy a citar el Artículo 3.19 del reglamento de la Comisión de Gobierno aprobado el 15 de enero de 2025. Dice el Artículo 3.19, Asistencia Legal: "Todo testigo o deponente citado ante la Comisión para comparecer bajo juramento en una investigación tendrá derecho a ser acompañado por su abogado, si así lo desea. El abogado podrá conferenciar con el deponente para asesorarle dentro de la sala de reuniones previo al inicio de su testimonio".

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

"La ausencia o no disponibilidad de abogado en la fecha citada, que es el día da hoy, para la comparecencia no excusará, obviamente usted está presente, a la parte citada de comparecer ni de declarar o someterse a interrogatorio. No se permitirá consultar con el abogado una vez iniciado el testimonio de su cliente. No se les permitirá consultar previo a emitir respuestas a las preguntas de los miembros, ni que el abogado guíe las contestaciones, conteste por el testigo o ponga palabras en su boca".

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Estamos claros con eso?

SR. CARLO LINARES:

Muy claro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No obstante, licenciado, si no hay preguntas en un interrogatorio que se le haga a usted y usted le quiere hacer a su abogado la consulta pide a la presidencia la autorización y se permitirá. ¿Okey?

Vamos entonces a comenzar, usted sabe que la pasada semana o la semana y media, aproximadamente, comenzamos estas vistas públicas y estuvo deponiendo el ingeniero Josué Colón, que es el director ejecutivo de la Autoridad de la APP y Zar de Energía de Puerto Rico.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Quiero comenzar, ingeniero, perdón, licenciado, que en la vista que estuvo presente el ingeniero Josué Colón, él nos explicaba y respondía a preguntas de los miembros de esta Comisión y de este Presidente, su no participación y su ausencia en el proceso, en el trámite que conllevó

(este contrato) de generación temporera. Usted en su memorial que envía a la Comisión de Gobierno, que (está) conmigo aquí…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted indica, no tengo el número de página, pero indica en la parte número 14, dice la oficina de Zar de Energía y la supervisión continua del P3A, que es la Autoridad de Alianzas Público Privadas. Voy a citarlo: "Este marco legal explica y contextualiza correctamente el patrón de instrucción y supervisión continua de P3A sobre *3PPO* documentado a lo largo de este proceso. En este sentido diversas comunicaciones muestran que tanto el ingeniero Colón, el licenciado Juan González (asesor legal externo tanto de P3A como de Zar de Energía y PREPA), y el licenciado Lionel Santa (asesor legal general de P3A), daban seguimiento consistente y continuo a este proceso. También se encuentra documentada la participación del licenciado Juan González y licenciado Lionel Santa en reuniones de negociaciones, entre otras". Cierro la cita.

Quiero comenzar con esa aseveración que usted hace en este memorial y me explique con más detalles a qué se refiere con esta participación.

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí. Como breve preámbulo a la contestación que voy a darles, quiero decirles que no tengo ninguna limitación ni de entidades estatales ni de federales en la información que yo voy a vertir en el día de hoy.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que las preguntas sean cual sean usted va a responderlas todas.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No va a invocar el privilegio de abogado cliente ni inmunidad ni nada por el estilo.

SR. CARLO LINARES:

Ni que está bajo investigación ni que alguien lo tiene bajo investigación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien, perfecto.

SR. CARLO LINARES:

Aquí se va a contestar todo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto.

SR. CARLO LINARES:

Y ustedes sabrán lo mismo que saben los federales de esta investigación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien. Pues dígame sobre ese detalle.

SR. CARLO LINARES:

Pues mire, en cuanto a eso hemos sido bien claros. Nosotros como entidad somos una entidad que lo documentamos todo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Porque nosotros estamos sujetos a auditoría federal.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Este proceso se llevó a cabo no bajo lo que se conoce como las actividades del *3PPO* donde actúa independientemente, está bien regulado por un contrato que tenemos. Ese contrato indica que nosotros no podemos obligar al gobierno de Puerto Rico, estamos hablando de una entidad

gubernamental, PREPA, nosotros podemos hacer sugerencias, nosotros podemos hacer recomendaciones…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero la pregunta, licenciado, es…

SR. CARLO LINARES:

Ahí vamos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Que en cuanto para nosotros ejecutar esas funciones, pues nos valimos de tanto PREPA como de la P3.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

O sea, ambas entidades nos suministraron información, nos daban seguimiento, sentaban las bases de lo que iba a ser la negociación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Ponían, establecían los términos, se envolvían en reuniones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Estuvieron en negociaciones. Todo lo que está ahí es cierto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Quiere decir, verdad, para entenderlo y usted me va a corregir, que el ingeniero Josué Colón, el licenciado Juan González y el licenciado Lionel Santa participaron, en todo el proceso, obviamente, yo estoy claro en que el proceso adjudicativo, evaluativo que se llevó a cabo con este contrato de generación temporera no se intervino, pero (en todo lo demás) sí se intervino.

SR. CARLO LINARES:

En todo lo demás sí se intervino, no quiero decir…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Entiéndase reuniones, llamadas, correo electrónico, todo ese tipo de gestiones.

SR. CARLO LINARES:

Correcto. No quiero decir con esto que el ingeniero Colón estuvo envuelto en reuniones que envolvieran en las partes que estaban (…) que eran proponentes. Él no estuvo ahí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Sí su personal estuvo en esas reuniones, sí participaron en todo lo que tuvo (parte) de las negociaciones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando usted dice “el personal del ingeniero Josué Colón”, es que aunque él no estuviera presente o físicamente en reuniones con ese grupo que usted representa, su equipo estaba presente y por tanto es informado de todo lo que ocurría.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien. Es que en la vista pública él mencionó aquí en varias ocasiones que no estaba al tanto de nada y que no sabía nada, todo estaba en… recaía sobre usted y la ingeniera Mary Zapata.

SR. CARLO LINARES:

Claro. Y también y también, obvio, bajo lo que nosotros estamos haciendo y con los límites que estamos haciendo, los parámetros que estamos haciendo, pues era totalmente legal y necesario que él estuviese envuelto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí. Okey. Claro, claro.

Estoy claro en que el proceso del día a día, de tratar de mover, que este contrato o esta (generación temporera) que hace falta se moviera, es un escenario, verdad, por eso es que dejo claro el récord, que no es que él intervino en las licitaciones con contratistas y nada por el estilo.

SR. CARLO LINARES:

No, no, exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Muy bien.

Voy a comenzar con las preguntas ahora, licenciado, voy a leerla porque creo que es prudente porque voy a hacer referencia a vistas anteriores para que usted pueda escuchar con mucho detenimiento.

SR. CARLO LINARES:

Ok.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En su ponencia, septiembre 13, sección 12, dice que la sección 1.3 del contrato le prohíbe al *3PPO*, que usted representa hoy en la mañana, tomar decisiones en nombre de PREPA, P3A o el gobierno de Puerto Rico y que solo asesora y recomienda. Pero en la sección 9 de esa misma

ponencia ustedes admiten que el *3PPO* recibe y revisa propuestas y actúa como responsable funcional del cumplimiento de la adquisición, sigo, que puede identificar ofertas no responsivas y que determina si una propuesta lo es.

Si el *3PPO* puede descalificar a un proponente o mantenerlo vivo en el proceso, le pregunto, ¿en qué sentido no está diciendo nada?

SR. CARLO LINARES:

Estamos recomendando descalificación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Umjú.

SR. CARLO LINARES:

O sea, nosotros podemos recomendar descalificación. Si usted mira nuestros informes iniciales…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Nosotros descartamos a las tres compañías que licitaron, ninguna cumplía con los requisitos y en el documento se expresa por qué. Y se nos indica en ese momento que, qué se podía hacer para que estos proponentes pudiesen mantenerse en el proceso. Entre las cosas que nosotros evaluamos en ese momento como alternativa a descartarlo todo, iniciar el proceso nuevamente, pues nos fuimos a la participación, en el caso de *Power Expectations*, de *Enchanted Rock*, en todo el proceso.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí. Okey.

SR. CARLO LINARES:

O sea, la participación de *Enchanted Rock* se convirtió en una situación imprescindible, o sea, en una consideración imprescindible para que se pudiera seguir el proceso en cuanto a *Power Expectations*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Le pregunto, cuando usted menciona su participación, me refiero al *3PPO* en este proceso, esa adjudicación, si usted tiene o tuvo a su haber en su mesa para poder evaluar y recomendar estos contratos de generación temporera.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién tuvo la decisión final de adjudicar este contrato?

SR. CARLO LINARES:

Lo tuvo la junta de PREPA.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué junta?

SR. CARLO LINARES:

La junta de PREPA es la que en última instancia le hacemos la presentación y ellos autorizan que nosotros le demos entonces continuidad al proceso…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Explíqueme, licenciado, cuando usted dice que, para entenderlo, usted me dice a mí entonces que ustedes, el *3PPO*, la entidad que usted representa, evaluó las alternativas que había en la mesa, las evaluó, las miró y recomienda finalmente, Junta de Gobierno aquí está la compañía "X" que es la que recomendamos para que sea adjudicada en este contrato.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Va a la Junta de Gobierno, ¿y la Junta qué hace?

SR. CARLO LINARES:

Pues determina si lo aprueba o no lo aprueba.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Por votación?

SR. CARLO LINARES:

Por votación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Y en esa línea, licenciado, cuando ustedes hacen esas recomendaciones hubo, o hizo esa recomendación, ¿hubo algún señalamiento de la Junta de Gobierno, algún señalamiento, algún cuestionamiento, alguna discrepancia?

SR. CARLO LINARES:

No, no la hubo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No la hubo.

SR. CARLO LINARES:

Básicamente se discutieron todos los elementos y como la, entre otras cosas, la presencia de *Enchanted Rock*, una compañía grande con recursos y la tecnología, pues podía echar para adelante el proceso.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sabe que en ese proceso, licenciado, y nos corrige, se ha mencionado y se ha ventilado públicamente y las compañías así lo han planteado, una pugna sobre unas firmas.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Indicando, "esa firma que está ahí no es mía, está falsificada". En ese proceso que usted menciona que (…) la Junta de Gobierno, de PREPA o Energía Eléctrica que ustedes recomendaron, ¿hubo algún señalamiento, alguien levantó bandera, alguien preguntó, no se dieron cuenta?

SR. CARLO LINARES:

No, no, ¿en la Junta de Gobierno?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Correcto.

SR. CARLO LINARES:

No, porque esto es un evento que ocurre mucho después. Este evento ocurre luego que es aprobado por la Junta de PREPA.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que antes de, de, cuando ustedes envían a la Junta el documento, que es lo que recomendaron, no había nada de (…).

SR. CARLO LINARES:

(…) De ahí pasa al Negociado de Energía que lo aprueba.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Entendí.

SR. CARLO LINARES:

De ahí pasa a la Junta de Supervisión Fiscal que lo aprueba.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y es en el proceso de la firma luego de aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal que surge ese *issue*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cómo es el proceso? Cuando usted habla que usted como *3PPO* hace esas recomendaciones, explique el proceso. ¿Cómo ocurre? ¿Quién va primero? ¿Quién va después? ¿Cómo se evalúa? ¿Va devuelta a ustedes? ¿Hay preguntas? ¿Hay respuestas? ¿Cómo es el proceso?

SR. CARLO LINARES:

Una vez la Junta de Directores…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Vamos a empezar con el cero, con usted.

SR. CARLO LINARES:

Okey. Pues nosotros, primero que nada…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y explíquenos para que el pueblo de Puerto Rico que está escuchando esta vista pueda entenderlo, verdad, y pueda entender que hay mucho tecnicismo para que la gente pueda visualizar cómo es el proceso.

SR. CARLO LINARES:

Correcto. Primero nos sentamos con el proponente, que en este caso es PREPA, también con la participación de la P3, y se delimita cuál va a ser la (necesidad) del contrato y qué persigue ese contrato. En este caso en particular se quería un contrato con unas características bien específicas. No podía costarle dinero al pueblo de Puerto Rico, nada que se hiciera podría impactar la tarifa.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Así que entonces, para eso no se podían dar ninguna de las garantías que existen en la industria para ese tipo de cosas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

O sea, no (había obra) garantizada, no se pagaba por la instalación de los equipos, lo que le llaman el *mobilization*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

O sea, el gobierno de Puerto Rio no aportaba nada y los que estaban licitando corrían todo el riesgo, que se estimada en ese momento en mil millones de dólares, que de ahí es que viene el número de la fianza. O sea, que ese riesgo era total, no le…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De la compañía privada.

SR. CARLO LINARES:

No le garantizamos una (obra) para nada.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Y después que pasaba, usted dice Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica, la Junta de Gobierno aprueba por votación su recomendación, ¿qué ocurre después?

SR. CARLO LINARES:

Pues de ahí nosotros, ya está el contrato aprobado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por la Junta de Gobierno.

SR. CARLO LINARES:

Por la Junta de Gobierno.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y ya, cuando usted dice que ya está aprobado es que ya es final.

SR. CARLO LINARES:

Para propósitos de ellos es final.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

De ahí pasa al Negociado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

El Negociado hace la evaluación. Si vamos, como este proceso fue en dos partes, quiero aclararle, que en la parte primera el Negociado lo aprueba pero lo aprueba a diez años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Porque estaba (principalmente) a cuánto.

SR. CARLO LINARES:

Estaba a cuatro años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica lo recibe que ustedes recomiendan era cuatro años.

SR. CARLO LINARES:

Un contrato de dos años con dos extensiones de uno y uno que lo llevaba a cuatro años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Pero la aprobación baja por cuatro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Para entenderlo, de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energeía Eléctrica, que lo aprobaron por cuatro años, pasa al Negociado de Energía.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El Negociado de Energía lo enmienda.

SR. CARLO LINARES:

No, no… Emite una orden diciendo que como estaba a 18 centavos, podía bajar hasta 18 centavos en diez años, pues que ellos preferían que fuese a diez años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

A diez años.

SR. CARLO LINARES:

Pero ahí le traemos dos circunstancias importantes al Negociado a la atención, le decimos, Negociado, esos 18 centavos requieren de ocho mil horas de garantías anuales de que se va a consumir. Por lo tanto, no podemos cambiar el contrato ante los demás proponentes que a todos se

les pedía garantía y de momento ahora una garantía a última hora este. Segundo, tampoco los otros proponentes estaban ante un proceso de diez años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

¿Cuál sería la oferta de esos otros? Quizás era menor a la que estaba de *Power Expectations*. Así que nosotros, nuestra recomendación fue volver al nuevo proceso.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando el Negociado de Energía hace esa recomendación de cambiarlo a diez años, ¿eso (vuelve) a la Junta de Gobierno de la Autoridad o qué ocurrió?

SR. CARLO LINARES:

No, ahí nosotros radicamos lo que hubo que radicar y eso ya dejó sin efecto esa subasta y nos envolvimos en la segunda subasta.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que esa subasta inicial se cancela.

SR. CARLO LINARES:

Se cancela.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Y entonces vuelve otra vez (en cero) el proceso y explíqueme, usted dijo que, o sea, que hubo dos subastas.

SR. CARLO LINARES:

Dos subastas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

¿Cada una tenía qué? ¿Incluía qué?

SR. CARLO LINARES:

Incluía lo mismo, la energía temporera…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuánto en (megavatios)?

SR. CARLO LINARES:

Se había hablado de ochocientos, en ese momento, que era el máximo que se había autorizado. Claro, había unas realidades prácticas de que en algunas, originalmente tenían que conectarse a estas compañías en dos localidades, una de ellas siendo Carraízo, la otra Costa Sur.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Carraízo usted dice?

SR. CARLO LINARES:

Carraízo, no, este Aguirre. Perdone.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No se preocupe.

SR. CARLO LINARES:

Allí sería de agua.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí de agua.

SR. CARLO LINARES:

Aguirre. Pues tenían que conectarse en una de esas dos y había unas limitaciones por los proyectos que ellos tenían allí y demás. Así que ese abre la oferta a cualquier lugar donde se puedan conectar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cualquier lado de Puerto Rico.

SR. CARLO LINARES:

Exactamente. Y ahí cuando están estos proponentes envueltos, están en un ambiente donde pueden proponer donde quiera y ahí puede entrar entonces esta compañía de las barcazas *Gothams*. ¿Por qué esta compañía? Porque en áreas sensitivas, como es Aguirre, pues no podían estar, tenemos veintipico agencias federales (opuestas).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Estatales y federales. Así que, optaron por San Juan, (y es que eso) era una alternativa.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y entonces, menciona usted que hubo inicialmente una subasta cuando pasa al Negociado de Energía, (y ese Negociado) no, cuatro no, diez, se cancela y va a una segunda propuesta.

SR. CARLO LINARES:

Va a una segunda subasta.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Subasta. Y la segunda subasta, ¿quiénes participan? (…) primera o cambian.

SR. CARLO LINARES:

Como dicen por ahí, los mismos de la otra vez.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Los mismos.

SR. CARLO LINARES:

Los tres.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y entonces, cuando usted habla de esa generación temporera, ¿quién recomendó ese número de ochocientos megavatios?

SR. CARLO LINARES:

Esto vino de la Junta de Supervisión Fiscal.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Perdone, del Negociado de Energía.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Negociado de Energía.

SR. CARLO LINARES:

Que es el que establece que hagamos a subasta hasta ochocientos megavatios.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Y quién le dice al Negociado que esa es la necesidad de Puerto Rico?

SR. CARLO LINARES:

Usualmente ellos se suplen de información de Genera y de LUMA.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

O sea, que el Negociado le recibe información oficial de Genera o LUMA indicando, hace falta en Puerto Rico ochocientos megavatios de generación temporera y emite una resolución. ¿Y autoriza entonces qué?

SR. CARLO LINARES:

A que se lleve a cabo esta subasta pero nos incluye a nosotros. O sea, nosotros que…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién los incluye a ustedes?

SR. CARLO LINARES:

El Negociado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El Negociado. Para entenderlo, Negociado emite una resolución y dice, hace falta en Puerto Rico esta generación temporera, que son ochocientos megavatios, y quiero que *3PPO* entre en el proceso.

SR. CARLO LINARES:

Eso es así.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

O sea, que nosotros que estamos haciendo solamente subasta para LUMA y Genera nos dan esa encomienda, que es una encomienda adicional.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Y esa encomienda que ustedes reciben la comenzaron, usted menciona, con la primera subasta.

SR. CARLO LINARES:

Con la primera.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Va la segunda subasta y sigue el proceso igual.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Las mismas compañías siguen licitando y participando.

SR. CARLO LINARES:

Las mismas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Y en ese proceso que usted menciona el *3PPO* cuando hablamos de esta entidad, si vamos a hablar de manera jurídica, ¿qué es? ¿Qué cosa es esa?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el *3PPO* surge, que no es de Puerto Rico, existen muchas jurisdicciones porque cuando el gobierno de Puerto Rico va al Congreso para el asunto de los fondos federales que tienen que ver con energía eléctrica en Puerto Rico, el Congreso dice, bueno qué van a hacer ustedes por salvaguardar los fondos federales que van a estar, esos billones de dólares. El Negociado contesta, vamos a establecer una entidad independiente, que ahí es que viene la independencia, que es el *3PPO* que se van a encargar de eso. Esa instrucción eventualmente llega a la P3 y eventualmente ellos llevan a cabo una subasta para establecer un *3PPO* en Puerto Rico para LUMA y Genera.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

O sea, cuando usted dice una subasta, lo va a hacer la Autoridad de la APP.

SR. CARLO LINARES:

No, la subasta que tiene que ver con LUMA y Genera donde hay conflicto, le tocan al *3PPO*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Pero usted mencionó que se abre un proceso competitivo para qué, para (escoger) qué compañía va a estar en el *3PPO*.

SR. CARLO LINARES:

(Así), correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y en esa licitación o ese proceso de licitación, ¿quiénes participaron?

SR. CARLO LINARES:

Creo que…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Estaba su compañía.

SR. CARLO LINARES:

Estábamos nosotros…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuál es su compañía? ¿Cómo se llama?

SR. CARLO LINARES:

*Regulatory Compliance Services*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. ¿Y quiénes más?

SR. CARLO LINARES:

Que es una compañía que existe desde el 2002.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Quiénes más están en esa… Varias más.

SR. CARLO LINARES:

No me acuerdo el nombre, lo puedo suplir, pero no me acuerdo cuál era la otra.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por favor, cinco días. Pues cinco días para suplir la información, qué compañías participaron aparte de la que usted (hoy) representa?

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí. Correcto, esa.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y cuando esa adjudicación se, es para comenzar, verdad, cómo es este proceso.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando se hace esa adjudicación la hace quién.

SR. CARLO LINARES:

La hace…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dice la compañía "X" es la que va a trabajar con el *3PPO*.

SR. CARLO LINARES:

La P3.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

P3. O sea, que la Autoridad de APP, ¿quién?

SR. CARLO LINARES:

Esto es bajo la administración pasada.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Pero quién hace esa adjudicación? Usted dice la Autoridad (…)

SR. CARLO LINARES:

No, no, la, bueno la P3 hace la adjudicación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién?

SR. CARLO LINARES:

Ah, ¿quién allí adentro? Esto…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cómo se hace? Para entenderlo, para que usted me entienda, verdad. Si vamos, si vamos a hablar de la Autoridad de Alianzas Público Privadas, perfecto, (eso es) una entidad jurídica, una agencia de gobierno, tiene un director ejecutivo y una junta de directores. Cuando ellos hacen (el

proceso de) licitación, mira, quiero que ustedes hagan, entren para poder administrar el *3PPO* y trabajen este proceso.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cómo lo hacen? ¿Cómo usted recibe la información?

SR. CARLO LINARES:

Ellos tienen, ellos publican la subasta y buscan entonces quién es proponente. Ellos tienen su comité, ellos hacen su selección por puntuación, igual que lo hacemos nosotros y eventualmente esa recomendación va a la Junta de Directores…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De la Autoridad de la (APP).

SR. CARLO LINARES:

Y ahí ellos deciden.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y entonces cuando usted participa, su compañía que usted representa y usted preside y recibe un pliego.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En ese pliego decía qué.

SR. CARLO LINARES:

Que era para correr un *3PPO*, una entidad independiente que iba a estar a cargo de la, de subastas de LUMA y Genera cuando tuviesen conflictos. No son todas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto.

Y cuando usted dice, "cuando no haya conflicto", ¿quién decide cuando no hay conflicto?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, hay conflicto cuando van a participar en la subasta cualquiera de las afiliadas relacionadas con LUMA y Genera. Ahí ellos tienen que levantar bandera, informarlo a nosotros y ahí es que nosotros entonces entramos a correr (la subasta).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que para entenderlo, cuando se levanta el cuestionamiento LUMA o Genera cae en conflicto de interés en una subasta que se va a adjudicar, ya sea transmisión o distribución o de generación, ellos mismos dicen, mira, aquí hay un posible conflicto de interés y entran ustedes.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Y cómo hacen ellos eso? ¿Una carta? ¿Un comunicado? ¿Una resolución?

SR. CARLO LINARES:

Sí, un comunicado que nos envían, pero también se pueden dar ocasiones en que nosotros detectamos la posibilidad del conflicto nosotros.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Entonces le enviamos una comunicación, ¿aquí tienes conflictos? Porque se ha dado situaciones donde hemos entrado de esa forma.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted en su ponencia indica y cito, que ha llevado más de veinticinco procesos de adquisición para LUMA y Genera.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De manera independiente.

Sección 16, describe que puede puntuar, recomendar, negociar y cuando exista autorización, administrar contratos.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De esos veinticinco procesos, le pregunto, me puede nombrar uno solo en que P3A, la Autoridad de Alianzas Público Privadas haya rechazado una que usted (le hubiera hecho) una recomendación.

SR. CARLO LINARES:

No. No, no. En esa área…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Explíqueme.

SR. CARLO LINARES:

En esa área es que está la independencia de nosotros. O sea…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, pero la pregunta es, usted menciona en su ponencia que han hecho veinticinco procesos. Cuando ha hecho esos veinticinco procesos se refiere a qué.

SR. CARLO LINARES:

A subastas de Genera o LUMA.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, que son veinticinco eventos que usted ha adjudicado o han recomendado.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Algún contrato de (construcción), tanto de LUMA como de Genera.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y esos veinticinco ninguno ha sido rechazado.

SR. CARLO LINARES:

Ninguno ha sido rechazado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, todos han sido aprobados.

SR. CARLO LINARES:

Todos han sido aprobados.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Si, si no hay ninguno que haya sido rechazado por parte de la…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, déjeme darle una clarificación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dígame.

SR. CARLO LINARES:

Últimamente ha habido un *issue* que tiene que ver con lo que llaman los PLA, que son los contratos estos laborales, donde la Gobernadora emitió una orden ejecutiva de que estos contratos no se podían incluir las cuantías que requiere las negociaciones de estos contratos, a todos los demás que están compitiendo en ese contrato. Y eso, pues ocurre con algunos contratos que ya se habían aprobado, ¿no?, y que estaban en proceso de firma.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Claro.

SR. CARLO LINARES:

Y hemos tenido esa controversia que fue referida al Departamento de Justicia (…) y demás, cuando usted pregunta si ha habido alguna instancia, en esa instancia ha habido un conflicto de cómo vamos a proceder.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero entonces, volviendo a la pregunta inicial, usted menciona que ha habido veinticinco procesos que ustedes han trabajado de la (adquisición) de LUMA o de Genera y ninguno ha sido rechazado.

SR. CARLO LINARES:

Ninguno ha sido rechazado. Ni en ningún momento la P3 ha intervenido (…)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso.

Si eso es así, qué control, verdad, qué control tiene esta agencia, la Autoridad de APP y no es un sello de goma, si todos ustedes han recomendado, han dicho que sí.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, podrían decir que no.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero usted dice.

SR. CARLO LINARES:

Podrían, podrían, podrían…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En los veinticinco usted dijo que todos pasaron, todos fueron aceptados.

SR. CARLO LINARES:

Sí. Pero le…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué (…) tiene entonces esta agencia si en veinticinco veces ustedes han hecho recomendaciones y todas han sido aprobadas?

SR. CARLO LINARES:

Pues mire, pues le voy a dar…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Si hay control alguno, (que no sea un) sello de goma.

SR. CARLO LINARES:

No, no. Le voy a dar un ejemplo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dígame.

SR. CARLO LINARES:

En el caso de *New Fortress*, para el combustible en San Juan.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El gas.

SR. CARLO LINARES:

Llegó un momento donde estos oficiales de (…) estaban incumpliendo con todos los términos de la subasta y nosotros emitimos una determinación de que no podían participar más en la subasta y los excluimos de la subasta.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Eso trajo una controversia bien grande donde hubo participación de la P3 y tuvimos que darle marcha atrás a esa situación porque era en contrario a la política del gobierno, por ejemplo. O sea, que sí se puede dar en el marco de que ellos entienden que algo…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero las veinticinco veces que ustedes recomendaron todas fueron aprobadas.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Todas.

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(…) rechazadas.

SR. CARLO LINARES:

Son transacciones de compañías que…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Claro.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Quiero antes de seguir con las preguntas, que se une a los trabajos la Vicepresidenta, la compañera Yashira Lebrón.

SRA. LEBRÓN RODRÍGUEZ:

Muy buenos días, señor Presidente, compañeros, deponentes y personal que nos acompaña.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Roberto López Román.

SR. LÓPEZ ROMÁN:

Buenos días, señor Presidente. (…)

SR. CARLO LINARES:

Buenos días.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y el compañero Fourquet Cordero.

SR. FOURQUET CORDERO:

Buenos días, señor Presidente. Buenos días…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y la compañera Burgos Muñiz.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Buenos días a todos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Seguimos, licenciado.

En la vista del Zar de Energía que fue en septiembre 3.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Hubo un compañero legislador de esta Comisión que describiera, al ingeniero Josué Colón, qué es el *3PPO*.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y él dijo que es una entidad que recomienda pero no adjudica.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que (…) el 100 % de sus propias recomendaciones y que no rinde ningún informe de Ética, a pesar de que al final maneja fondos públicos.

En su ponencia, licenciado, explica que parte de eso es intencional, el *3PPO* usa un protocolo de seudónimos para que ni el propio comité evaluador, y usted me explica después qué es el comité evaluador, sepa qué compañía está (cualificando) y usted mismo como presidente de esta compañía *ReComS* no forma parte de este comité.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ese blindaje que usted menciona en su memorial, ese comité que usted menciona que existe, que es el comité evaluador, que es el que recomienda, el que puntualiza (…) que ve la propuesta, ¿quiénes son los miembros?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quiénes lo componen?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, lo compone un…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nombres.

SR. CARLO LINARES:

Déjeme decirle que detrás de mí está la que es la persona que es el *project manager*, que ella se envuelve, se llama Mariela Quiñones, que es la que se envuelve en esto. Yo no sé los nombres porque eso no me lo reportan a mí, yo no sé quiénes son ni dónde viven.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y ese comité, licenciado, ¿quién lo nombra?

SR. CARLO LINARES:

Son ingenieros… Bueno, lo trabaja la administradora, la persona que administra.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién nombra el comité?

SR. CARLO LINARES:

Ella tiene una persona que está como que a cargo del comité.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién nombra el comité, licenciado? ¿Quién lo nombra?

SR. CARLO LINARES:

Pues se nombra internamente, los (resumé) que nosotros tenemos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Pero si vamos a ver una figura dentro del gobierno de Puerto Rico, la Autoridad de la APP, la Autoridad de Energía Eléctrica, el Zar de Energía, quién nombra, porque son figuras de carne y hueso…

SR. CARLO LINARES:

Sí, seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que se reúnen.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que dilucidan.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que adjudican. ¿Quiénes son y quién los nombra? Nombres y apellidos.

SR. CARLO LINARES:

Se los puedo suministrar en cinco días quiénes son las personas, porque no, no…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por favor, cinco días.

SR. CARLO LINARES:

Sí, no hay problema.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Los nombres de los miembros de ese comité…

SR. CARLO LINARES:

Correcto. Sí, con eso no hay problema.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y desde cuándo están ejerciendo la función, fecha.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, puede ser que varíen de, verdad, de (proyecto).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No hay problema, fechas.

SR. CARLO LINARES:

Y usted quiere en el proyecto este en particular.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En todos.

SR. CARLO LINARES:

En todos, okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ese comité, pregunto, porque usted me (…) para una próxima pregunta. Ese comité ha habido veinticinco procesos que usted mencionó que ha habido (de usted parte) adjudicación o recomendación. ¿Es el mismo comité o ha cambiado?

SR. CARLO LINARES:

Puede haber diferencias entre un comité y el otro porque la persona no está disponible, se añade a otra.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, pero el comité es el mismo.

SR. CARLO LINARES:

Sí es un comité.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No cambia.

SR. CARLO LINARES:

Sí, no, un comité para eso.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. Y ese comité son miembros que son personas de carne y hueso que usted los conoce.

SR. CARLO LINARES:

Yo no los conozco.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No los conoce.

SR. CARLO LINARES:

No. Yo sé que son ingenieros, que son, que tienen (…)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pues (…) la lista de esos nombres y quién los nombra.

SR. CARLO LINARES:

Ok, no hay problema.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Está bien? Quién los nombra, eso es importante. Y la fecha que están ejerciendo la posición.

SR. CARLO LINARES:

Cómo no.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Y son cuántos miembros? ¿Sabe cuántos son?

SR. CARLO LINARES:

Creo que son cuatro o cinco miembros.

SRA.

Son varias, a veces se convocan…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Tiene que (…) para efectos de récord, licenciado.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿No lo sabe?

SR. CARLO LINARES:

Sí, no, el número exacto no lo sé.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Está bien, (pero cuando someta la lista…)

SR. CARLO LINARES:

Porque (…) no lo manejo, pero le voy a dar la información precisa.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cinco días.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. Y entonces, usted mencionó horita, (bueno el Negociado de Energía…)

SR. CARLO LINARES:

Perdone.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dígame, licenciado.

SR. CARLO LINARES:

Sí quería, verdad, indicarle algo que usted mencionó, nosotros no adjudicamos nada que envuelve fondos del gobierno de Puerto Rico. La misión de LUMA y de Genera y de nosotros en esos proyectos es utilizar fondos federales.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Claro.

SR. CARLO LINARES:

O sea, que todo lo que nosotros manejamos esos fondos federales y de ahí es que nosotros también cobramos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted mencionó que lo acompaña, ¿quién es ella?

SR. CARLO LINARES:

Mariela Quiñones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién es ella?

SR. CARLO LINARES:

Ella es la *project manager*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿De qué?

SR. CARLO LINARES:

Del *3PPO*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. ¿Es empleada suya?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿De su compañía externa o de *3PPO*?

SR. CARLO LINARES:

No, del *3PPO*, tiene rol dual.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey, gracias por su respuesta.

Le pregunto, licenciado, en este comité que usted menciona que está compuesto por varias personas que usted no las conoce, ese comité es el que recibe o ha recibido pliegos sellados, se supone.

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En esos pliegos sellados ellos los abren y dilucidan y recomiendan. Y usted me corrige, mire, la compañía "X" o la compañía "Z" es la que recomendamos para este trabajo, este proyecto.

SR. CARLO LINARES:

Le dan una puntuación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Una puntuación.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y esa puntuación se escoge el más alto.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y esa puntuación y ese comité cuando hace esa recomendación lo envía a quién.

SR. CARLO LINARES:

Eso se le envía, pasa por otras áreas, como el área legal, el área de contabilidad. O sea…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿De quién?

SR. CARLO LINARES:

De nosotros.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De *3PPO*.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Y esas áreas que usted menciona revisan lo que ese comité recomienda.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y esas áreas que usted menciona quiénes son. Figuras, personas.

SR. CARLO LINARES:

Las personas, le podemos someter los nombres.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por favor.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Toda la lista de los nombres que cuando el comité evaluador hace la recomendación quiénes lo evalúan, cinco días.

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Entonces, ese comité, licenciado, que usted dice que existe, no los conoce, no sé si el pueblo de Puerto Rico sabe quiénes son, si vamos a hablar de adjudicación de proyectos, estamos hablando de veinticinco proyectos, si hablamos de fondos federales, ¿cuánto es la cuantía que usted estima que ese comité ha adjudicado al día de hoy?

SR. CARLO LINARES:

Debe estar fácilmente en los billones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuánto?

SR. CARLO LINARES:

Oh.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Un número aproximado.

SR. CARLO LINARES:

Podría pasar de 15 o 20 billones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Billones.

SR. CARLO LINARES:

Billones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Entre 15 a 20 mil millones.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Este comité evaluador es quien ha recomendado ese proceso de subasta o de (licitación) de compañías que van a (…) proyecto a LUMA y de Genera.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ese comité, que usted sepa, que usted conozca, que usted pueda dar, ilustre a esta comisión, ¿rinde informe de Ética?

SR. CARLO LINARES:

No. ¿De Ética Gubernamental?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Y tampoco rinden cuentas a nadie del gobierno de Puerto Rico?

SR. CARLO LINARES:

Eh no, que yo sepa, no.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nada.

O sea, que ellos pueden ver cualquier compañía, como usted dice, (recomendar numeración) y no tiene ningún tipo de cuentas con nadie.

SR. CARLO LINARES:

La revisión que se hace después de que todo se hizo en orden.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién hace esa revisión?

SR. CARLO LINARES:

El personal también de *3PPO*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De usted, que usted mencionó.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y han encontrado en esa revisión alguna falla, alguna (…) fuera de normal, fuera de ley, que haya conllevado, mira, este asunto de esta subasta o este proceso de licitación (no cumple con la) ley vira para atrás.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, no que yo tenga esta información, la puedo indicar, pero creo, lo que sí quiero señalarle es que todos estos procesos son auditados por el gobierno federal.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quiénes son? ¿Quién audita? ¿Quién?

SR. CARLO LINARES:

El gobierno federal.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién?

SR. CARLO LINARES:

El inspector general de cualquiera de las entidades, el departamento…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Le pregunto, licenciado, en esa línea que usted menciona que ustedes son auditados por el gobierno federal, ustedes tienen esa auditoría (que ustedes puedan) compartir con la Comisión.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, tenemos los procesos, no estoy seguro si ha habido alguna auditoría (…).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted dice que son auditados.

SR. CARLO LINARES:

Son auditables.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, son auditables.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que de esas veinticinco adquisiciones…

SR. CARLO LINARES:

Todas tienen que estar hechas por el proceso que está en la reglamentación federal y en última instancia está sujeto a auditoría.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero que usted tenga conocimiento, ha habido alguna auditoría del inspector general, del gobierno federal que se haya iniciado, que haya hecho recomendaciones o haya hecho algún tipo de cambio en este proceso que usted menciona de las veinticinco veces que…

SR. CARLO LINARES:

No, no la ha habido. También las auditorías pueden correr distintos rumbos, no necesariamente van a envolver el *3PPO* directamente, puede ser que…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La respuesta es que no.

SR. CARLO LINARES:

Porque eso es un *file* que va a tener LUMA o Genera, que puede ser que ellos han sido auditados y eso esté en esos *files*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero su…

SR. CARLO LINARES:

A nosotros no nos han traído ningún *issue* de auditoría.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Y desde cuándo existe *3PPO*? ¿Qué fecha?

SR. CARLO LINARES:

Yo creo que hace como dos años y pico.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué año más o menos? Estamos en el 2026.

SR. CARLO LINARES:

En el 23.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

23.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que desde el 23 año al día de hoy, que usted sepa, no ha habido una auditoría del gobierno federal, que usted tenga conocimiento.

SR. CARLO LINARES:

Del gobierno federal, que yo tenga conocimiento.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted mencionó que si LUMA o Genera tienen alguna, usted no tiene conocimiento de eso.

SR. CARLO LINARES:

No tengo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto.

Vamos a *Power Expectations*, ese contrato.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que fue cancelado en agosto 18. ¿La revocación la emite quién? ¿Quién cancela ese contrato?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, nosotros enviamos una recomendación a PREPA sobre el hecho de que habían incumplido con los requisitos de fianza y eventualmente hay esa cancelación. Sí hubo un incidente…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Si usted quiere entrar a él, con la Junta de Supervisión Fiscal.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

La Junta de Supervisión Fiscal, nosotros los vimos a ellos dirigidos a cancelar este contrato basado en los actos ilegales que se le imputa a esta compañía. Enviamos una…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué actos ilegales y qué compañías?

SR. CARLO LINARES:

¿Cómo?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué actos ilegales usted dice?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, los actos ilegales estos relacionados con el contrato, de las firmas y (de …) tipo de cosas, pues eso causa ya en la Junta de Supervisión Fiscal una preocupación y los vi encaminados a ese rumbo. Nosotros (…) buena comunicación indicándole que existe un (asunto) de *due process*, que nosotros (no) estamos recomendando que basado en eso que están ellos pensando, este contrato fuese cancelado. Y recibimos una carta de…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que ustedes indicaron o recomendaron no cancelarlo.

SR. CARLO LINARES:

Por esa razón.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por la fianza.

SR. CARLO LINARES:

No, no, por la razón de las alegaciones en contra de esa compañía porque estaban sujetas a…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Que fueron cuáles, licenciado? ¿Qué fue la alegación que se hizo?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, las alegaciones que se hicieron originalmente es que esta compañía, *Power Expectations*, quien tenía una relación desde el 25 con *Enchanted Rock*, pues por encima de las objeciones de *Enchanted Rock* firmaron un contrato que los envolvía a ellos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando usted dice objeciones de *Enchanted Rock*, ¿cuáles fueron las objeciones que hizo?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, yo, como parte de nuestra investigación ellos nos cursan, nos envían documentación entre (ellas), donde se están hablando. Y el contrato que tú tienes, porque tenemos (…) con (*Founder Standing*) se canceló y todo ese tipo de cosas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Le pregunto, licenciado, usted dijo horita que ustedes cuando inician este proceso de evaluar y recomendar este contrato no se dieron cuenta de esa situación o esa, usted menciona esa ilegalidad con la firma al principio, no lo vieron.

SR. CARLO LINARES:

¿A principios?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No lo vieron.

SR. CARLO LINARES:

No, no, porque eso de la firma es un *issue* al final.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Al final.

SR. CARLO LINARES:

Al final. Al principio cuando nosotros pedimos que *Enchanted Rock* tenía que ser parte del negocio, ellos estaban aquí para hacer una venta de 800 millones de dólares que le iban a hacer como parte de este proceso, (me refiero a) *Enchanted Rock*. (Y originalmente…)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Una venta de qué?

SR. CARLO LINARES:

De equipo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

O sea, del equipo que iba a estar generando.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando usted dice equipo…

SR. CARLO LINARES:

El equipo que…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que *Power Expectations* tiene a esta compañía, a *Enchanted Rock* como un socio, usted me corrige.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, como un socio que le suple los equipos y que los va a comisionar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Para entenderlo, usted menciona, vamos al principio, este comité evaluador, que usted va a enviar los nombres, recomienda con puntuación en base a lo que ellos vieron, abrieron, discutieron, mira, *Power Expectations* es la compañía con mejor puntuación.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Explíqueme.

SR. CARLO LINARES:

La tercera. En el orden estaba primero *Javelin*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey, *Javelin* estaba primero.

SR. CARLO LINARES:

Estaba segundo *Gothams* y en tercer lugar aparecía *Power Expectations* con una recomendación nuestra también de que nos fuéramos a un proceso competitivo que cumpliera con las exigencias del mercado para buscar otras compañías que tuviesen mayores capacidades.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando usted dice que era tercera, es que la puntuación que hizo este comité…

SR. CARLO LINARES:

Lo pusieron tercero.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Primero estaba *Javelin*, segunda *Gothams* y tercera y última *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

Correcto. Porque también el plan que nos sometieron a nosotros que estamos ejecutando conllevaba diversificar y no dejar todo esto en manos de una entidad…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Por qué se cancela a la primera y a la segunda?

SR. CARLO LINARES:

Okey…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Se supone que esto usted me conteste, se supone, por ejemplo, y usted me corrige, si *Javelin* fue la primera, no *Javelin* no cumple con lo que estamos (…) de requisito, cuando usted menciona la de la…

SR. CARLO LINARES:

Las garantías.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Las garantías, el precio del kilovatio hora, etcétera. ¿La segunda?

SR. CARLO LINARES:

*Gothams*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

*Gothams*. Tampoco cumplía.

SR. CARLO LINARES:

Por la cuestión ambiental y porque el *Coast Guard* nos había hecho un señalamiento a los efectos, esto es una compañía turca, o sea, que una de sus divisiones es turca y supuestamente estaban en (veda) del Departamento de Estado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Del federal o local?

SR. CARLO LINARES:

Del federal.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y nosotros tuvimos que hacer esta investigación y que eventualmente se descarta, por eso es que regresan.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pregunto, volviendo al comité, el comité evaluador que usted menciona que da puntuación, ¿no vio esto?

SR. CARLO LINARES:

¿El qué?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El que usted mencionó que no cumplían con los requisitos, tenían problemas con el Departamento de Estado federal.

SR. CARLO LINARES:

No, no, ese era *Gothams*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, pero usted me dice que el comité da número, da puntuación. Número uno, *Javelin*, ese comité decidió.

SR. CARLO LINARES:

Ajá.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Número dos, *Gothams* y número tres *Power Expectations*. Ese comité, que yo no conozco y usted sabe quiénes son, usted va a dar los nombres más adelante, cuando se reúnen adjudicaron a favor de estas compañías primero, no *Power Expectations*. Mi pregunta es, bajo qué criterios, si al final del día los rechazaron. No es ellos, ustedes.

SR. CARLO LINARES:

Usted se refiere a que rechazaron a quién.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted me dice, usted me dice, verdad, para que usted me entienda.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El contrato que se canceló de *Power Expectations* que lo canceló y le pregunté, quién lo cancela. Usted me dice que hubo una situación que la Junta de Supervisión Fiscal lo cancela y ahí entra entonces una explicación y me dice, el número de puntuación, número uno *Javelin*, número dos *Gothams* y número tres *Power Expectations*. Esa puntuación la ve el comité evaluador.

SR. CARLO LINARES:

La ve, sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. Cuando el comité evaluador…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, la producen ellos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. Cuando ellos la producen que la envían, está en ese orden. Quiere decir y usted me corrige, que esa adjudicación se supone, en base a la puntuación, le correspondía a *Javelin*.

SR. CARLO LINARES:

Eran las tres compañías que se iban a seleccionar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, pero se (escogió) a una.

SR. CARLO LINARES:

Está bien. Pero el proyecto contemplaba tres compañías, así fue que se originó, por eso es que se seleccionan tres, porque si no se hubiesen seleccionado una.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ah, okey. O sea, que usted me aclara en récord que las tres compañías iban a participar.

SR. CARLO LINARES:

Iban a participar las tres.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué rol iba a tener cada una?

SR. CARLO LINARES:

Pues una iba a estar en un lado, otra en el otro, creo que *Javelin* estaba en Costa Sur, *Power Expectations* iba a tener una presencia en Aguirre, iba a hacer una parte, la parte la iba a hacer otra compañía. O sea, se hizo para tener tres alternativas…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Para entenderlo, licenciado y que todos podamos entender, ese proceso de adjudicación que se (licitó) a las tres compañías, estamos hablando de ochocientos megavatios.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Entre las tres.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Entre las tres. Y cómo se distribuían, cien uno, doscientos otro, trescientos uno, ¿cómo era?

SR. CARLO LINARES:

Creo que (original), tuvimos las limitaciones que eventualmente le expliqué anteriormente, que LUMA y Genera nos hicieron ver que había otros proyectos, otras cosas y eso bajó de ochocientos megavatios…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿A cuánto?

SR. CARLO LINARES:

Creo que lo bajó como a seiscientos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Seiscientos.

SR. CARLO LINARES:

Lo bajó…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que el número ochocientos se redujo a ochocientos, digo…

SR. CARLO LINARES:

De ochocientos bajó a seiscientos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Seiscientos, okey.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Y eso está documentado?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Usted tiene esa carta?

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Me la puede enviar a la Comisión?

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. Y eso ocurrió cuándo, licenciado.

SR. CARLO LINARES:

Eso ocurrió durante el transcurso de la primera subasta.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La primera que usted mencionó que fue el 20 de qué año.

SR. CARLO LINARES:

Eso fue del año pasado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El 2025.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuándo comienza todo? Qué mes del pasado año, que dicen, mira, Puerto Rico necesita esta generación temporera, cuándo comenzó.

SR. CARLO LINARES:

Eso fue con la resolución de la Junta.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Del Negociado.

SR. CARLO LINARES:

Del Negociado, que fue a principio de año.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto, el año pasado, 2025.

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Y entonces, cuando hablamos de ese contrato, y usted me corrige, verdad, no solamente generación, ¿qué más incluye?

SR. CARLO LINARES:

Ah bueno, obviamente ellos tienen que traer los equipos, en movilización, también tienen un contrato tiene un elemento de desmovilización porque estos costos de movilizar estos equipos estamos hablando de entre 3 a 500 millones, es mucho dinero que está envuelto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y cuánto era el contrato finalmente el costo de este contrato. Se ha mencionado 5.8 billones. ¿Cuánto realmente costaba?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, al pueblo de Puerto Rico no le costaba nada.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No, yo sé, pero si fuéramos, es que se ha mencionado 5.8 billones, explíqueme a qué se refiere con eso, si eso es correcto, incorrecto, está mal, es más, es menos.

SR. CARLO LINARES:

Esto viene unos cálculos que se le solicitan a LUMA y Genera, que son los que conocen cuánta energía se consume, que son los que conocen cuánto tiempo el sistema está bajo, cuánto tiempo (en teoría) estas compañías podrían estar… Pero en última instancia LUMA y Genera, bueno LUMA en particular que es la tiene el *switch* en las manos es la que determina quién entra en línea y hay un reglamento para eso y para entrar en línea ellos tienen que mirar una tabla y mirar costos. O sea, ellos van a entrar en línea…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Costos de qué?

SR. CARLO LINARES:

De la energía. O sea, que si una compañía…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(Kilovatio hora.)

SR. CARLO LINARES:

Sí, una compañía que suministra energía pero no está en línea, ellos tienen la obligación de ver quién es el que más barato está (metiendo) la energía y tirar ese *switch*. Si resulta que no es una de las que nosotros seleccionados, pues no va.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, pero el contrato de cuánto es el monto o de cuánto sería el monto o pudo haber sido.

SR. CARLO LINARES:

El monto, el monto estimado…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuánto era?

SR. CARLO LINARES:

De lo que puede ser el consumo por LUMA fue alrededor de cinco punto algo…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Billones.

SR. CARLO LINARES:

Billones. En el transcurso de esos diez años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Se dividía en qué? Por eso le pregunto, si es solamente el precio kilovatio hora o incluía cosas, equipos, maquinarias, personal.

SR. CARLO LINARES:

No, no, eso sería lo que el gobierno de Puerto Rico tendría que pagarles a ellos bajo un escenario…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por diez años, usted menciona.

SR. CARLO LINARES:

En un escenario de que en diez años, verdad, se suman, es un total, fueron utilizados de la forma en que LUMA y Genera, pues calcularon que se podrían utilizar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y usted dice que cambió de cuatro a diez años.

SR. CARLO LINARES:

Cambió de cuatro a diez años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que el Negociado de Energía hizo esa recomendación.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y se cancela esa subasta porque no la, se mantuvo a cuatro que usted había recomendado.

SR. CARLO LINARES:

Correcto, correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. Le pregunto nuevamente…

SR. CARLO LINARES:

Ahí, perdone.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dígame.

SR. CARLO LINARES:

El cálculo ahí hubiese sigo distinto porque era un periodo más corto. Este cálculo se eleva a esa cantidad porque lo ponen a diez años.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y usted dijo que usted no recomendaba diez años.

SR. CARLO LINARES:

¿Cómo es?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que usted no recomendó diez años, recomendó cuatro.

SR. CARLO LINARES:

Nosotros recomendamos originalmente, dos, uno y uno.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dos, uno y uno. ¿Cuál era el costo en esos dos, uno y uno?

SR. CARLO LINARES:

Podría someterle…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por favor, cinco días.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y entonces, vuelvo y le pregunto porque es que tengo duda, cuando hablamos de este contrato que son tres compañías.

SR. CARLO LINARES:

Tres compañías.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

*Javelin*, *Gothams* y *Power Expectations*. Ese contrato incluía obviamente el costo del kilovatio hora, y le pregunto, ¿qué más incluía?

SR. CARLO LINARES:

Más nada.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Solamente eso?

SR. CARLO LINARES:

El gobierno de Puerto Rico pagaba por el kilovatio hora que utilizara, no había ningún otro costo envuelto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y la inversión de construcción que usted mencionó, la inversión de transporte, de equipo, ¿quién lo pagaba?

SR. CARLO LINARES:

Ellos, los licitantes, los proponentes tenían esa obligación de pagarlos ellos. Y ahí es que le digo que la compañía *Enchanted Rock* tenía envuelto 800 (millones) de dólares.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Para qué?

SR. CARLO LINARES:

Para los equipos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso.

SR. CARLO LINARES:

Lo demás era gasto de construcción, (de comisionar.)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y esos 800 millones en equipo ellos ponían todo el dinero.

SR. CARLO LINARES:

Ellos ponían todo el dinero.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Todo el dinero.

SR. CARLO LINARES:

Todo el dinero.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y entonces, esos proyectos que usted dijo al principio que inicialmente incluían Aguirre y algo más, usted dijo otra compañía, otra…

SR. CARLO LINARES:

Costa Sur.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Costa Sur. ¿Se mantenían en ambas centrales?

SR. CARLO LINARES:

En la primera subasta sí, en la segunda se amplió.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Porque usted mencionó que el gobierno federal no aprobaba la barcaza.

SR. CARLO LINARES:

Tuvimos una reunión con veintidós agencias estatales y federales y (tenían) la preocupación de que en las áreas sensitivas, esta barcaza se enfría por el agua de mar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y funciona en unas temperaturas bien alta. Esa agua caliente se devuelve al mar y eso acaba con la (…), eso acaba con cuanta cosa hay allá abajo. Y por lo tanto, las agencias federales y estatales nos indicaron que no, que no se usara en esas áreas sensitivas. San Juan era otra historia.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted mencionó que bajamos, o bajó mejor dicho, de ochocientos a seiscientos lo que se recomendaba de…

SR. CARLO LINARES:

En ese momento, sí, eso es así.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Se bajó a seiscientos megavatios.

SR. CARLO LINARES:

Correcto, (…)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Hoy, licenciado, hoy usted ha sido la entidad que ha estado, verdad, en todo este proceso de licitación, de evaluación, mencionó que hay un comité evaluador que no sabe quiénes son, pero va a…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, se supone que no sea quiénes son.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso.

SR. CARLO LINARES:

(…) evitar … conflictos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Conflicto de interés, claro, claro, sí. Hoy, hoy, licenciado, cómo estamos con ese problema de generación en Puerto Rico. ¿Dónde estamos?

SR. CARLO LINARES:

(Estamos graves.)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Se (detuvo) el proceso, no hay nada corriendo, está esto congelado.

SR. CARLO LINARES:

Ah no, no, no, no, no, no…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y cómo usted garantiza si estaba todo, si estaba hoy corriendo el proceso de esa subasta, qué garantía tiene el pueblo de Puerto Rico que usted va a cumplir estrictamente con todos los reglamentos, leyes locales y federales y que haya transparencia en el proceso.

SR. CARLO LINARES:

Las auditorías federales.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(…)

SR. CARLO LINARES:

Los federales, los federales… Bueno, pero la pueden pedir, el gobierno de Puero Rico puede pedirla.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y el gobierno de Puerto Rico…

SR. CARLO LINARES:

Audítame esos proyectos de esta gente a ver si están haciéndolo bien.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y esa, y cómo estamos hoy con esa (…) licitación.

SR. CARLO LINARES:

Ahora mismo nosotros no hemos eliminado a *Javelin*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sigue *Javelin* corriendo.

SR. CARLO LINARES:

*Javelin* está en el escenario. Nosotros siempre la catalogamos como la mejor de las tres compañías, nos gustaría ver si podemos llegar a un acuerdo con ellos y tener una capacidad de, verdad, de (traer)…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que *Javelin* hoy…

SR. CARLO LINARES:

No está descartada.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Está presente en el proceso de que sea la compañía que ustedes recomendarían para que mantenga el contrato de generación temporera.

SR. CARLO LINARES:

Y se han comunicado con nosotros al respecto, nos han dicho que están disponibles.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que hoy…

SR. CARLO LINARES:

Y además, *Gothams* también está disponible y hemos estado en negociaciones con ellos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué garantía tenemos de que ustedes están cumpliendo con todas las leyes y reglamentos? No me diga auditoría, ustedes.

SR. CARLO LINARES:

¿Nosotros?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cómo el pueblo de Puerto Rico tiene garantía hoy de la transparencia que está en la mesa de que estamos claros de que *Power*… la compañía que se canceló, que (…) demandó al gobierno de Puerto Rico, eso vamos ya mismito.

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué garantía hay de que usted menciona que estas compañías *Javelin* y *Gothams* están en carrera en cuanto a transparencia?

SR. CARLO LINARES:

¿En que están en carrera? Ambas lo están, lo saben, ellos han estado en contacto con nosotros.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. ¿Y ustedes están en qué etapa hoy con esa discusión, reuniones?

SR. CARLO LINARES:

Con *Gothams* estamos envueltos en negociaciones ya para llegar a un número.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(Para finalmente…)

SR. CARLO LINARES:

Claro, que esta situación ha sido, ha impactado negativamente porque entonces ellos, pues como ven la necesi, la necesidad ha aumentado porque estamos saliendo de una compañía, ¿no?, que era parte del grupo de los tres, pues ellos están en sus movidas a ver si logran mejores condiciones.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y entonces, cuando usted menciona que están en carrera, por llamarlo así, *Javelin* y *Gothams*, ¿dónde queda *Power Expectations*?

SR. CARLO LINARES:

Está fuera.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Descartada.

SR. CARLO LINARES:

Descartada.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Y cuando usted descarta…

SR. CARLO LINARES:

Digo, ellos están litigando y si ganan el pleito, pues (habrá que ponerlos de nuevo ahí).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando usted dice, están descartados, ¿descartados por qué?

SR. CARLO LINARES:

Por los eventos que ocurrieron.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuáles?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, los eventos que se reportaron a los federales son dos aspectos que yo quiero traer a la atención (a usted).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Adelante.

SR. CARLO LINARES:

Okey. La firma de este señor Jhoby Weaks, que si firmó, una persona que existe y que está contratado por esta compañía y lleva cuatro o cinco años de relación con ellos, nosotros no sabemos si esa firma realmente ocurrió de la manera que nos representa. ¿Por qué? Porque autorizamos un sistema de *Docusign*. Y *Docusign* como funciona es que la compañía que está envuelta con nosotros en la transacción nos da una dirección de correo electrónico y nos indica quién es la persona que va a firmar. Pues nosotros enviamos el documento para la firma a este señor Weaks a la dirección

de correo electrónico que *Power Expectations* nos suministró y firmó. Nosotros no tenemos acceso a ese señor para saber si firmó o no firmó y le explico (por qué).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Está vivo? ¿Existe?

SR. CARLO LINARES:

Sí, está vivo, existe. No, le voy a explicar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ajá.

SR. CARLO LINARES:

Porque, como le dije, nosotros no estamos aquí para dejar fuera…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien.

SR. CARLO LINARES:

Este señor es un cooperador federal, o sea, este señor está en un caso que tiene que ver con criptomonedas…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Distinto a todo este asunto de la generación temporera?

SR. CARLO LINARES:

Exactamente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES

Distinto, o sea, no tiene que ver nada con esto, y él es un cooperador en ese caso, nada, nada que…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nada que ver con este caso de (generación temporera).

SR. CARLO LINARES:

Exacto. Por lo tanto, los únicos que tienen acceso a saber si ese señor firmó o no, qué declararía él, pues el FBI. Y el FBI conoce esta situación y eso se ha discutido ya…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cómo se llama el señor?

SR. CARLO LINARES:

Jhoby Weaks.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

J O ¿Jovy?

SR. CARLO LINARES:

J h o b y.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

J h o.

SR. CARLO LINARES:

Weaks.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿W?

SR. CARLO LINARES:

W e a k s.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Jhoby Weaks, es el que *Power Expectations*...

SR. CARLO LINARES:

(…) firmar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Alega que su firma no es la firma que ellos alegan que es la correcta.

SR. CARLO LINARES:

No. Usted está hablando de que *Enchanted Rock* está diciendo que este señor no firmó.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Exacto.

SR. CARLO LINARES:

Ya este señor firmó.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí firmó.

SR. CARLO LINARES:

Y existe, que decían que no existía, nosotros lo localizamos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Déjeme entenderlo, licenciado. Dice usted que firmó, o sea, que la alegación que hace la compañía…

SR. CARLO LINARES:

Digo, se alega que firmó.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. Pero, o sea, que cuando ustedes cancelan o recomiendan la cancelación que la Junta de Supervisión Fiscal, PREPA, deja sin efecto ese contrato, es por esta firma.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No. Después dijo que era por la fianza.

SR. CARLO LINARES:

Por la fianza.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. O sea, que la fianza que *Power Expectations* no prestó es la que provoca…

SR. CARLO LINARES:

La cancelación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Del contrato.

SR. CARLO LINARES:

Ajá.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No esta situación de la firma.

SR. CARLO LINARES:

No, porque esto es un asunto que está sin concluir la investigación, está en progreso.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Yo le pregunto, licenciado, usted en su ponencia menciona que el FBI y la (…) al FBI, es (toda la data) que usted tiene de esta situación de este contrato que (…).

SR. CARLO LINARES:

Sí, y tengo data adicional que aportar a ellos también.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que va a someter.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Esa data que usted tiene es una data confidencial que usted pueda compartir con la Comisión de Gobierno o es una data que usted puede…

SR. CARLO LINARES:

Nadie me ha solicitado confidencialidad sobre ella, así que a menos que ellos vengan por ahí con una orden de que no la compartamos no veo por qué no.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. La puede someter a la Comisión.

SR. CARLO LINARES:

Sí, seguro que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La tiene.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. Cinco días, licenciado.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Y entonces, en base a lo que usted menciona el FBI, quién más está, usted ha tenido contacto o ha enviado información sobre esta situación de este contrato de generación temporera.

SR. CARLO LINARES:

(…) Múltiples entidades.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quiénes?

SR. CARLO LINARES:

A ustedes le hemos enviado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Claro.

SR. CARLO LINARES:

Al Senado le hemos enviado, al Congreso de Estados Unidos le hemos enviado, al FBI le hemos enviado, al Departamento de Justicia de Puerto Rico le hemos enviado.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Usted ha sido citado por el FBI?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, los querellantes, cuando uno somete una querella, pues a uno lo han entrevistado como parte de esa querella.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(¿Por qué?)

SR. CARLO LINARES:

Porque de ahí es que ellos saben, o sea, qué es lo que yo estoy alegando qué pasó.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso.

SR. CARLO LINARES:

Pues yo tuve esa reunión con ellos de esa querella.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Más allá de eso no tiene (…).

SR. CARLO LINARES:

No, no he tenido más ningún intercambio.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Usted fue Fiscal Federal de Puerto Rico?

SR. CARLO LINARES:

Sí señor.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y usted sabe, conoce, verdad, cuando hay investigaciones federales, (cómo está) corriendo, ¿no? Que usted tenga conocimiento, ¿algún miembro del gobierno de Puerto Rico ha sido convocado, (licitado), citado por las agencias federales?

SR. CARLO LINARES:

Yo no tengo ninguna evidencia ni ellos me han dicho que existe evidencia de que algún funcionario del gobierno de Puerto Rico haya cometido algún tipo de violación. Eso ahora mismo no se me ha planteado por los federales.

Se me olvidó decir cuando dije que fui Fiscal Federal quince años que pasé por tres investigaciones y tenía (*clearance)* de *top secret* para mis gestiones. O sea, que esto es parte de los elementos que utiliza el Congreso, porque (…) tres oficiales que han pasado por esos análisis de *top secret*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted a principio de su presentación en esta vista pública usted mencionó que va a responder todas las preguntas.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Yo le pregunto, usted fue Fiscal Federal.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted ha revisado todos estos documentos, ha visto todos los documentos que usted ha tramitado bajo el *3PPO* en su entidad que usted hoy preside, usted indica a esta Comisión si usted ha visto alguna ilegalidad fuera de ley que usted entienda que levante bandera.

SR. CARLO LINARES:

En los actos de *Power Expectations*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuál específicamente?

SR. CARLO LINARES:

El engañarnos y no someter información de que ellos tenían esa controversia, de que le habían dicho que no firmaran y utilizar un documento que en ese momento la otra compañía había cancelado. Si nos hubiesen suministrado esa información, pues nosotros hubiésemos estado en posición de (no) ejecutar el contrato y no sabemos lo de Jhoby Weaks todavía, qué pasó con Jhoby Weaks, que eso es otra cosa aparte.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando usted menciona que sí *Power Expectations* incumplió, cuando someten esa data a ustedes *3PPO* que ustedes piden que envíen esa información con esos pliegos que ustedes van a evaluar y a recomendar, hacen alguna juramentación de algunos documentos o no lo hacen.

SR. CARLO LINARES:

¿Nosotros?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No, ellos.

SR. CARLO LINARES:

Sí, hay documentos juramentados.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. Y en esa juramentación que ha sometido *Power Expectations* usted, en base a lo que usted puede haber visto o usted pueda haber evaluado, ¿ha habido mentiras, falsedades, engaños al pueblo de Puerto Rico?

SR. CARLO LINARES:

Eso es lo que obviamente aquí… Aquí hay que hacer un… Bueno, hubo engaño, de eso no hay duda.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y obviamente hay mucha gente que habla de lo que pasó aquí, y tienen derecho porque son unas situaciones que, verdad, que no está claras. Pero nosotros aquí en Puerto Rico no hemos encontrado la fórmula de evitar el fraude ni la, tampoco la han encontrado los federales ni ninguna otra agencia federal. El fraude ocurre, si hay la ocasión hay personas que van a aprovechar esa oportunidad.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Le pregunto, licenciado, ustedes el *3PPO* han hecho cambios, han hecho algún tipo de movimiento para fortalecer, para aumentar la fiscalización cuando van a recibir ahora nuevos contratos, nuevas (…) de contrato o mantienen todo igual.

SR. CARLO LINARES:

No, no, no, no. No.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cómo usted (le dice) a esta Comisión y al pueblo de Puerto Rico, mira, fallamos en este aspecto, (…) fallamos, que la data que usted mencionó fue *Power Expectations* le mintió, ¿cómo ustedes cambian esas reglas de juego para que eso no pueda ocurrir?

SR. CARLO LINARES:

Una de las áreas que se están contemplando cambiar es eliminar el *Docusign*, que es un beneficio…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué es eso? Explíquenos.

SR. CARLO LINARES:

El *Docusign* es un sistema que se utiliza para firmar contratos que donde el contrato se sube a una plataforma y el operador envía ese contrato para firma en un orden.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Porque eso ocurrió ahora.

SR. CARLO LINARES:

Sí, ocurrió también con el contrato de (…) que es mucho más grande. O sea, es la manera en que se está usando.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que ha habido otros problemas con otros contratos.

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí, sí. Esta es la primera vez que nos confrontamos con esta situación, verdad, que ocurrió aquí, es una herramienta que se utiliza porque muchas veces el firmante está, uno está aquí…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuántas veces ha habido problemas con ese contrato, usted mencionó.

SR. CARLO LINARES:

Nosotros no hemos tenido problemas con ellos, con *Docusign*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No.

SR. CARLO LINARES:

Con *Docusign* no.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ahora primera vez.

SR. CARLO LINARES:

Digo, tienen esa falla de que sí una compañía puede darnos una dirección electrónica de alguien que sea para que ellos mismos firmarse.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Claro. Usted mencionó que, mencionó una cosa, que usted va a cambiar ese, lo del *Docusign* lo va a cambiar. ¿Qué más?

SR. CARLO LINARES:

Correcto. Bueno, nosotros, eso que usted planteó me parece muy buena idea de que de alguna manera exista un proceso para estas personas que están en estos comités, que nosotros no tenemos nada que, verdad, negativo que decir de ellos, son profesionales, son gente casi todos retirados, pero que debe haber un proceso de evaluación que envuelva el gobierno de Puerto Rico. Puede ser que esté en el Departamento de Justicia, el NIE, debe haber esos procesos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Más allá de lo que el cambio que usted ha recomendado, ¿ya comenzaron a hacerlo o quién decide si se hace o no se hace?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, definitivamente que tenemos que coordinar eso con el gobierno porque si vamos a (usar)…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién del gobierno de Puerto Rico, licenciado?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el Departamento de Justicia, por ejemplo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No, pero le pregunto, cuando usted habla de que usted va a recomendar cambios en estos procesos, verdad, de mayor transparencia, que haya que evitar lo más que se pueda ese tipo de fraude, que usted dice que mintieron a ustedes, *Power Expectations*, hoy quién es la figura jurídica, agencia de gobierno, hombre, mujer que dice, mira, licenciado Osvaldo Carlo, usted me recomendó estos cambios, vamos a hacerlos.

SR. CARLO LINARES:

Las P3, que es con quien nosotros tenemos el contrato.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. O sea, que la Autoridad de Alianzas Público Privadas es la entidad hoy responsable de…

SR. CARLO LINARES:

Cualquier recomendación que nosotros demos, pues ellos avalarla.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Usted ha hecho alguna escrita al día de hoy?

SR. CARLO LINARES:

Todavía no lo hemos hecho porque no hemos completado el proceso investigativo y faltan elementos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Pero lo va a hacer cuándo.

SR. CARLO LINARES:

Tan pronto terminemos ese proceso, pero yo espero que debe ser en las próximas dos o tres semanas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero usted le dijo a esta Comisión que sí va a haber cambios.

SR. CARLO LINARES:

Sí, definitivo que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto.

En cuanto, usted tiene también una, hay un conflicto de interés que le (da origen) al *3PPO*, que es lo que usted menciona que cuando Genera o LUMA son los que deciden si hay o no y lo que llevan ustedes entonces ese tipo de conflicto de interés, *New Fortress Energy*…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Es una empresa, verdad, que está hoy, eso es público que es una (institución) financiera que ha estado bajo la (palestra) pública y en complicaciones que ha llevado a cuestionamientos públicos en los trámites que se han hecho con los pliegos que han sometido ellos que han sido varios.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En ese cambio que usted menciona *New Fortress* hoy, cómo ustedes ven ese contrato, que usted mencionó horita que están viendo para el cambio de combustible para San Juan, usted mencionó, ¿no?

SR. CARLO LINARES:

Sí, ellos están en San Juan, (…) el combustible en San Juan.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso. En ese aspecto que usted mencionó de cambios que obviamente usted va a recomendar, ¿cómo queda *New Fortress* en este proceso?

SR. CARLO LINARES:

Pues mire, para nosotros *New Fortress* fue un error del gobierno de Puerto Rico en el pasado traerlos a bordo y darle exclusividad en el muelle de San Juan porque eso se presta para extorsiones, eso se presta para que el barco se lo lleven y tú te quedes sin combustible en un área tan sensitiva como esa. Así que nosotros lo que hicimos en el último proceso de negociación con ellos es avalado también por la Junta de Supervisión Fiscal fue realizar, establecer un *tolling agreement* para que cualquier otra compañía pueda entrar y servir combustible en el momento que ellos no puedan. Aparte de eso, los tenemos demandados, el *3PPO* tiene demandado…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

A *New Fortress*.

SR. CARLO LINARES:

A *New Fortress* por 50 millones de dólares que es el resultado de aquel combustible que ellos (no) han servido y ha obligado al pueblo de Puerto Rico aquí a utilizar el *diesel*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Eso (ocurrió) igual el proceso que lo que ocurrió con *New Fortress*, fue una evaluación de ustedes, fue el comité, el comité recomendó.

SR. CARLO LINARES:

Sí. Ellos fueron los únicos porque más nadie podía licitar en San Juan porque como tienen el control, ellos establecen los precios en San Juan.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y ese comité evaluador que usted mencionó, que existe, se reunió, dilucidó y adjudicó este (contrato) de *New Fortress*.

SR. CARLO LINARES:

Lo adjudicó pero *New Fortress* no cumplió con lo que tenía que cumplir y lo descalificamos en este momento.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

En el caso de *New Fortress* en la sección que ustedes mismos, verdad, nos dicen y admiten que la sección 6-c que el contrato de *Power Expectations* valía cerca de cien veces más que los ingresos reportados de la compañía y que el consorcio no tenía capacidad financiera independiente.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dependía de inversionistas externos.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sin que hubiera evidencia de esos terceros, ya tuvieran arreglos de financiamiento formalizados.

Con esa (…) que usted menciona, ¿qué llevó al *3PPO* a darle el 70 % y seguir negociando con *Power Expectations* en lugar de descalificarlo?

SR. CARLO LINARES:

No, cuando hablo de descalificación hablo de *New Fortress*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No, vamos a hablar de *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

Si vamos a *Power Expectations*, no, ellos no fueron descalificados. Ellos, una vez nosotros damos la instrucción, una instrucción, no, le indicamos, si tu no tienes un socio con el dinero suficiente…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero usted no lo (…) al principio.

SR. CARLO LINARES:

No, a principio, por eso fue que no lo recomendamos porque no tenían esa capacidad económica, tampoco habían participado en proyectos…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero está tercero.

SR. CARLO LINARES:

Tercero.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Estaba el grupo.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, eran siete, de los siete…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero usted dice, licenciado y perdone que lo interrumpa, usted me dice y me dijo horita que habían escogido tres compañías, en este orden, *Javelin*, *Gothams* y *Power Expectations*, aun cuando no cumplían con esos criterios financieros, aun así ese comité evaluador que existe, (…) quienes son, recomendó por puntuación que estuvieran en la subasta.

SR. CARLO LINARES:

En la puntuación ellos lo pusieron tercero…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Aun cuando no cumplían con la cuestión económica.

SR. CARLO LINARES:

Entonces eso pasa a las evaluaciones que le indiqué (…)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La pregunta mía es por qué pasó ese criterio, si no cumplía.

SR. CARLO LINARES:

Pues porque tenemos que escoger tres.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Aun cuando no cumpliera con la cuestión económica.

SR. CARLO LINARES:

Tenemos, tenemos, o sea, el gobierno quería tres compañías y…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Eso es correcto, licenciado?

SR. CARLO LINARES:

Sí eso es correcto. Por tres, las tres que tenía la puntuación más alta, pues *Javelin*…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que aun cuando *Power Expectations* no tenía quien lo ayudara financieramente había que validarlo.

SR. CARLO LINARES:

Ahí fue que nosotros le indicamos que tenían que traer un tercero y traen al tercero y somete la información *Enchanted Rock*, nos dice que va a participar en el proceso, que les va a suplir ayuda, o sea, ayuda para la fianza y demás y basado en eso es que se quedan.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Sí, compañera Yashira Lebrón.

SRA. LEBRÓN RODRÍGUEZ:

Si me permite, buenos días, licenciado. Mencionó que se seleccionaron tres, pero que había, entraron siete. Si nos pueda hacer, hacerle la petición al señor Presidente el nombre de las otras compañías que estaban en competencia, que quedaron posterior.

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cinco días.

SRA. LEBRÓN RODRÍGUEZ:

Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Ferrer Santiago.

SR. CARLO LINARES:

Nos están dando muchas cosas cinco días, deben sumar como diez.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Si necesita más tiempo, con mucho gusto la Comisión le da el tiempo adicional.

SR. CARLO LINARES:

Gracias.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO:

Licenciado Osvaldo Carlo, mencionó que el gobierno quiere, en un momento dado de la contestación a sus preguntas, porque eran tres, el contestó “el gobierno quiere”. ¿Quién del gobierno quiere?

SR. CARLO LINARES:

Ah bueno, esa era la instrucción con que corrimos el proceso, llegamos a tener…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted dice "el gobierno quiere".

SR. CARLO LINARES:

Bueno, la P3, la P3 y PREPA. La instrucción era…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién daba la instrucción?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, esas instrucciones venían o de Josué Colón o… básicamente de él. Porque realmente, mire, en nuestras relaciones entre PREPA y P3, la (…).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Yo lo sé que tiene que haber, tiene que haber comunicación, yo lo sé, estamos claros.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero esa, esa, cuando usted dice que el gobierno pidió o instruyó o quiere. Usted dijo quiere, ¿quién?

SR. CARLO LINARES:

Esa fue la instrucción que nos dieron técnicamente de PREPA.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién?

SR. CARLO LINARES:

De PREPA que era el contratante.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. ¿PREPA es quién?

SR. CARLO LINARES:

Energía Eléctrica.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién? ¿Directora Ejecutiva, Junta de Gobierno?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, hay unos documentos que establecen que esa es la manera en que se va a llevar la subasta.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ese es el que quería, la Autoridad de Energía Eléctrica.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. ¿Esos documentos usted los tiene?

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Lo puede someter?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Si necesita más tiempo nos deja saber más adelante.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cinco días, con mucho gusto le damos el tiempo que haga falta.

En el informe que el propio *3PPO* le preparó a la oficina de la Gobernadora el 6 de agosto, está en su documento, parte uno, revela que ya el 27 de (junio) de 2025 durante los procesos de subasta, casi un año antes de que estallara lo de *Enchanted Rock*, hubo un memorando interno del *3PPO*, que son ustedes. Hubo una alegación anónima relacionada con el historial legal del presidente de *Power Expectations* que confirmaba una alegación de *nolo contendere*, usted es abogado, yo no lo soy. La pregunta es, por qué en la ponencia de hoy que se trae a la Comisión de Gobierno cuando describe los hallazgos de debida diligencia legal sobre *Power Expectations* en la sección 6-c lo presenta como si fueran parte de la evaluación de los procesos, sin mencionar que el *3PPO* ya sabía de esto desde (junio) de 2025. ¿Qué hicieron para verificarlo entre un proceso y otro?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, usted me está hablando de Eddie Echevarría.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién?

SR. CARLO LINARES:

Eddie Echevarría.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quién es ese?

SR. CARLO LINARES:

Ese era en ese momento era el CEO de *Enchanted Rock*, perdón, de *Power Expectations*, eso cambió. A nosotros nos llega una información anónima de que este señor era un convicto, verdad, de delito grave en el estado de la Florida, así que nosotros solicitamos esa información allá en la Florida, obtuvimos toda la data de qué lo que sucedió, fue un incidente que tuvo con un policía. Y esa información que nosotros desarrollamos lo comparamos con lo que es la ley en Puerto Rico

cuando una persona queda excluido de participar en subastas del gobierno por haber cometido un delito previamente. Y la ley de Puerto Rico tiene, enumera los delitos y ninguno de esos delitos envuelve una agresión. Así que por eso no se le descartó.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que él después que ustedes hicieron la diligencia de verificar el delito en Puerto Rico cualificaba para entrar y no estar fuera del proceso de subasta.

SR. CARLO LINARES:

No está… Exactamente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Señor Hernández Concepción.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Y en las guías federales se basa, el licenciado se basa en que por ejemplo las auditorías son federales, ¿en las guías federales ese delito está tipificado?

SR. CARLO LINARES:

No. Y tú (tienes) una situación de que hay un *issue* aquí con la jurisdicción federal que están ellos resolviendo. Aquí no hay fondos federales envueltos, o sea, que eventualmente si hubiese algún caso, eso va a ser uno de los *issue* jurisdiccionales envueltos.

SRA. LEBRÓN RODRÍGUEZ:

Presidente, si me permite para dejar sin efecto la petición.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SRA. LEBRÓN RODRÍGUEZ:

Ya que en el documento entregado conseguí el listado de los proponentes. Es para dejarla sin efecto la petición.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien. Pues la parte de la lista de los (licitadores) que eran cuatro que faltaban (ya está incluido que usted) lo sometió a la Comisión.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias. Quitamos la información.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Quiero terminar, si no, no terminamos mi interrogatorio.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí, (pero es para dejar claro) porque en un momento dice que están envueltos fondos federales no, eh…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero (horita en sus) preguntas la incluye, si no, no termino y quiero terminar para (…) tiempo a los compañeros que también van a preguntar.

Volviendo a este conflicto de Eddie Echevarría, no tuvo conflicto ninguno y se dejó en Puerto Rico como parte de presidente de *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

Está ahí, a menos que ustedes enmienden la ley, pues no existe esa (exclusión).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Porque no (…) federal, porque no hay fondos federales envueltos, okey.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(…) desembolsado ahora.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Según su ponencia, licenciado, sección 6-c, *Power Expectations* puso una fianza de licitación de 300 mil dólares.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O el 5 % de una oferta de 6 millones.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cuando el contrato que finalmente se adjudicaron valen cerca de 5.8 billones, que usted mencionó horita que ese era el costo total, (según los mismos) requerimientos que esta Comisión le cursó el 17 de agosto, en su ponencia dice que el *3PPO* identificó que esa base de cálculo, el 5% no reflejaba el valor total del (contrato propuesto) y lo documentó como hallazgo de cumplimiento, pero aclara que la confirmación de la (evaluación) no constituyó por si sola una dispensa de requisito de fianza. Entonces se le preguntó directo, si seguir evaluando, no fue una dispensa.

SR. CARLO LINARES:

No, porque ellos eventualmente tenían que cumplir con el requisito, eso fue con el requisito que incumplieron.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que incumplieron.

SR. CARLO LINARES:

Incumplieron eventualmente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Con los 6 millones.

SR. CARLO LINARES:

No, incumplieron con uno punto algo billones, que fue lo que se les pidió de fianza finalmente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que cumplieron con el uno punto cuánto.

SR. CARLO LINARES:

1.1 más o menos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

1.1 millones. No cumplieron, si no lo cumplieron.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, no cumplieron con eso, pero era el requisito con el cual tenían que cumplir.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, pero la pregunta es, ellos habían dado una fianza de 300 mil dólares.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O el 5 % de los 6 millones. Cuando el contrato total son 5.8 billones. ¿Esos 300 mil los depositaron?

SR. CARLO LINARES:

Los tenían como fianza.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Como fianza, por eso.

SR. CARLO LINARES:

Pero esa, esa…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero no cualificaban porque era más.

SR. CARLO LINARES:

Pero entiendo que esa fianza era, ¿no era el (*billing board)*?

SRA.

El *bid bond*.

SR. CARLO LINARES:

Era el *bid bond* es distinto al *performance bond*, o sea, son dos cosas distintas. En ese momento de lo que estamos nosotros refiriendo es al *bid bond*. El *performance bond* que es el que cubre el proyecto como tal, pues era el de uno punto algo (…).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, que él (cumplió).

SR. CARLO LINARES:

Ese fue el que terminaron (incumpliendo) y que le costó…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No cumplieron.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que inicialmente habían dado 300 mil de fianza, luego como los 5.8 billones para el *bid bond* no cumplieron.

SR. CARLO LINARES:

Para participar en el proceso. No, no cumplieron con el *performance bond*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, ahí se descalificaron.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Más allá de los cuestionamientos legales que hubo, esa parte fue fundamental para descalificarlos.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

Le pregunto, licenciado, usted sometió este memorial a la Comisión de Gobierno, la Comisión de Gobierno son parte, tienen copia del mismo.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Se usó, le pregunto, en un momento dado, inteligencia artificial para (…) este documento.

SR. CARLO LINARES:

¿Se utilizó qué?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Inteligencia artificial.

SR. CARLO LINARES:

No, no, no. No.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nada, cero.

SR. CARLO LINARES:

Muchas de mi gente tienen inteligencia artificial pero (…) no lo utilizamos, no lo utilizamos, no lo utilizamos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero usted le (dijo) a la Comisión que este documento es cero, cero.

SR. CARLO LINARES:

No, no.

SRA.

(…)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Licenciado, para acá, acá, acá.

SR. CARLO LINARES:

Es que el documento lo prepara el equipo, me dice ella que sí…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La pregunta es, este documento, este documento que usted sometió a la Comisión de Gobierno…

SR. CARLO LINARES:

Que se usan esas herramientas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Se usó?

SR. CARLO LINARES:

Sí, me dice ella.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué por ciento?

SR. CARLO LINARES:

Ah, yo no sé.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿La mitad? ¿Todo? ¿Una cuarta parte?

SRA.

(…)

SR. CARLO LINARES:

Ah, que sale de un *template,* me dice ella.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ajá.

SR. CARLO LINARES:

Es que no estuve en la preparación, sale de un *template* que surge de inteligencia artificial.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Sí se usó?

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí se usó.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Usted lo revisó?

SR. CARLO LINARES:

Seguro y lo corregí y demás.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y lo corrigió. Sabe que con este tipo de inteligencia artificial hay veces que la información no sale correcta o a veces hay que corregirla o a veces que añadirle o a veces hay que quitarle.

SR. CARLO LINARES:

No, no, pero… No, no, todo lo que está ahí fue corregido después por mí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Y usted bajo juramento indica que está correcto.

SR. CARLO LINARES:

Eso es lo que es.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Que eso es lo que es.

Le pregunto, licenciado, en este proceso de este fallido contrato de generación temporera, ¿usted recibió, se reunió, tuvo cenas, almuerzos, café, desayuno con un cabildero?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, la explicación tiene que ser más amplia, le puedo contestar porque…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Dígame.

SR. CARLO LINARES:

Cuando este proceso surge y se dice que el *3PPO* lo va a correr se crea la impresión pública de que nosotros estamos corriendo esto como se corre lo de LUMA y Genera, que nosotros íbamos a tener esa independencia. Y empezamos a recibir llamadas de muchos grupos que tienen cabilderos pidiendo información…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Quiénes son?

SR. CARLO LINARES:

Ay wao, es que pasa que más adelante puedo ser más específico porque al principio…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Qué es más adelante? ¿Cuándo?

SR. CARLO LINARES:

En la contestación, le voy a contestar la pregunta, lo que pasa es que en ese momento empezamos a recibir llamadas que no tenemos que documentar porque eran de personas pidiendo información…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Pero sí se acuerda.

SR. CARLO LINARES:

Que nosotros identificamos quiénes eran…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Tiene nombre?

SR. CARLO LINARES:

Pero los voy a llevar a los que me acuerdo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto, lo que se acuerde.

SR. CARLO LINARES:

Porque ahí tuvimos muchísimas llamadas…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Lo que se acuerde, dígame.

SR. CARLO LINARES:

De hecho…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nombres o compañías o bufetes, qué sé yo, consultores, a compañías, a bufetes de abogados, nombre, cabildero.

SR. CARLO LINARES:

Seguro, seguro, seguro. En un momento dado nosotros identificamos tres grupos o personas que están envueltas en cabildeo que estaban ligadas a cada uno de los tres licitantes.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

De *Javelin*, de *Gothams* y *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

*Power Expectations* y de *Gothams*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

O sea, que esas tres compañías tenían cabilderos.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, eventualmente firma una declaración jurada de que no lo tienen, nosotros le presentamos una declaración jurada que es parte de lo que se usa en procesos federales donde ellos tienen que decir bajo juramento que no tienen cabilderos. Eso es, y si lo tienen en algún momento lo que ellos firmaron bajo juramento los obliga a informarnos a nosotros quiénes son.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿No lo descalifica?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, (si miente en … lo descalifica.)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso.

SR. CARLO LINARES:

Definitivo que sí

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto.

SR. CARLO LINARES:

¿Pues qué sucede? En cuanto, usted quiere nombre.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí señor.

SR. CARLO LINARES:

En cuanto a…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La Comisión quiere nombres.

SR. CARLO LINARES:

La Comisión. En cuanto a *Javelin* estaba envuelto el bufete de McConnell.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

McConnell.

SR. CARLO LINARES:

Que tiene una división de cabildeo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Javelin, McConnell Valdés.

SR. CARLO LINARES:

En cuanto a *Gothams*…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

A *Javelin* y *Gothams*.

SR. CARLO LINARES:

En cuanto a *Gothams* estaba el licenciado o el bufete de Maceira.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Anthony Maceira.

SR. CARLO LINARES:

Umjú. Y en cuanto a *Power Expectations* estaba Alferdo Escalera.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Alfredo Escalera.

SR. CARLO LINARES:

Esos son los tres componentes…

SR. FERRER SANTIAGO:

Fuera de micrófono: Representación de (cuál compañía).

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Alfredo Escalera. Alfredo Escalera. No, las preguntas las hago yo.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Después él pregunta lo que quiera.

Escalera.

Déjeme terminar mi turno.

Usted mencionó para récord que había de las compañías que trabajaron este proceso, que entraron al proceso de esta generación temporera Javelin, un bufete, McConnell Valdés.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. *Gothams*, licenciado Anthony Maceira.

SR. CARLO LINARES:

El bufete de él.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y *Power Expectations*, Alfredo Escalera.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. ¿En el caso de McConnell Valdés fue el bufete *per se* o alguna figura del bufete?

SR. CARLO LINARES:

No podemos indicar que, cuál de las figuras…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No recuerda.

SR. CARLO LINARES:

Porque si usted busca los listados ellos tienen quince abogados de cabecera.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Pero el caso de *Gothams* usted recuerda que fue Anthony Maceira.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y usted recibió llamadas de Anthony Maceira, reuniones, seguimiento, peticiones de reuniones, etcétera.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y de *Power Expectations*, Alfredo Escalera.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. ¿Alguien más? ¿Había más?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, estamos hablando de esas tres compañías porque otras que me llamaron, que yo no me acuerdo, pues no entraron en el proceso.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. FERRER SANTIAGO:

Fuera de micrófono: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO:

El licenciado a preguntas de usted (menciona) Alfredo Escalera, pero Alfredo Escalera tiene una corporación. ¿Cuál es la corporación que se está utilizando para cabildear?

SR. CARLO LINARES:

Bueno…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La pregunta del compañero respóndala.

SR. CARLO LINARES:

Pues puedo aclarar eso. Cuando se firma el affidavit de que no tienen cabilderos…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí, sí.

SR. CARLO LINARES:

Pues entonces, yo tengo estas tres entidades que yo…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y las tres juramentaron que (no tenían) cabilderos.

SR. CARLO LINARES:

Las tres que (no tenían) cabilderos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Wao.

SR. CARLO LINARES:

Entonces yo me acerco…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(Anda pal cará).

SR. CARLO LINARES:

Yo me acerco a las tres y las tres me indican, no, no, no…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No tengo a nadie.

SR. CARLO LINARES:

Escalera…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nadie me cabildea a mí.

SR. CARLO LINARES:

Escalera…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

No hay nadie detrás de mí.

SR. CARLO LINARES:

Escalera…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Y mintieron descaradamente, wao.

SR. CARLO LINARES:

Escalera es un *business advisor*.

SR.

Fuera de micrófono: ¿De qué compañía?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(Espérate …)

SR. CARLO LINARES:

No, no, no, no… no, no.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La pregunta, licenciado, es a mí.

SR. CARLO LINARES:

No estaba apareciendo por la compañía él.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(No responda preguntas) del compañero.

Licenciado, es a mí.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ellos están en turno horita de las preguntas.

SR. CARLO LINARES:

Escalera, en el caso de Escalera…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Bufete.

SR. CARLO LINARES:

No, no, la compañía de…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cómo se llama?

SR. CARLO LINARES:

Cuando yo le traigo, no, no, la compañía *Power Expectations* yo me dirijo entonces, nos dirigimos al dueño de *Power Expectations* o la persona que estaba de frente y (lo dicen), no, él no es cabildero, él es un *business advisor*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Entonces, cuando nos dirigimos a Maceira, pues Maceira nos aclara de que no está en una labor de cabildero, que es que él es abogado de *Gothams*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Y con McConnell como ahí no teníamos realmente actividad con la gente de *Javelin*, pues no entramos más en ese tema, por ahora.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted indica, que usted recuerde, no ha habido en su mente hoy más nombres.

SR. CARLO LINARES:

En los que yo me acuerde.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Le pregunto, en los próximos días usted puede sentarse y tener mente, tranquilo y si surge el nombre enviárselo a la Comisión.

SR. CARLO LINARES:

Es que esas son las tres compañías…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Usted recibió más llamadas?

SR. CARLO LINARES:

Sí, bueno le puedo decir que yo estuve que llamar a un legislador aquí, porque...

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿A un legislador?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿A quién?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el amigo Carmelo Ríos, porque Carmelo Ríos recibe una visita, creo que fue de *Javelin*, hizo unas declaraciones públicas y yo lo llamé y discutimos esas declaraciones.

SR. FERRER RÍOS:

Fuera de micrófono: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Compañero Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO:

El licenciado menciona tres compañías, solamente (…) dos. El licenciado ha mencionado a sus preguntas tres compañías, pero menciona que hay dos compañías y que hay un abogado, no menciona la compañía del abogado.

SR. CARLO LINARES:

(¿Del abogado?)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La de Alfredo Escalera, si se recuerda.

SR. FERRER SANTIAGO:

Menciona tres compañías, pero hay dos bufetes…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted mencionó al bufete de McConnell Valdés.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el bufete de Anthony Maceira que no sé cómo se llama.

SR. FERRER SANTIAGO:

(…) el de McConnell.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ajá, el nombre de él.

SR. CARLO LINARES:

McConnell.

SR. FERRER SANTIAGO:

Y Alfredo Escalera, cuál…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, él tiene una compañía que todo el mundo sabe que se llama *Globalize*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cómo?

SR. CARLO LINARES:

*Globalize*.

SR. FERRER SANTIAGO:

O sea, que fue a través de *Globalize*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey, perfecto.

Entonces, licenciado, vamos entonces ahora a los compañeros que tienen preguntas, para darle tiempo a los compañeros que sé que tienen muchas preguntas que hacer.

Vamos a comenzar con el número uno, que es Denis Márquez. Tiene quince minutos comenzando en estos momentos, adelante.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Muy buenos días, licenciado.

SR. CARLO LINARES:

Buenos días.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Yo quiero precisar y aclarar un asunto, el concepto del juramento tiene un valor social, tiene un valor legislativo y tiene un valor jurídico. Y yo creo que usted y yo lo conocemos perfectamente.

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Por lo tanto, aunque podría parecer algo liviano cuando uno comparece ante la Asamblea Legislativa, por lo menos desde mi perspectiva, quiero que las cosas se digan con verdad y con precisión para tener un cuadro claro. En su ponencia y contestó a preguntas del Presidente y él fue preciso al leer este marco, en la parte de su ponencia número 14, sobre el marco legal, explica y contextualiza correctamente, este marco legal explica y contextualiza correctamente el patrón de instrucción y supervisión continua del P3A sobre el *3PPO*, Alianzas Público Privadas sobre su entidad, documentado a lo largo de este proceso. En ese sentido, diversas comunicaciones muestran que tanto el ingeniero Colón, el licenciado González, Asesor Legal Externo del Zar y de PREPA, y el licenciado Lionel Santa, Asesor Legal General del P3A, (darán) seguimiento constante y continuo a este proceso. Última oración, también se encuentra documentada la participación del licenciado Juan González y del licenciado Lionel Santa en reuniones de negociación. ¿Ambos son abogados, uno externo y creo que el otro interno, de las Alianzas Público Privadas?

SR. CARLO LINARES:

Correcto. El licenciado González tiene, entiendo yo, que tiene contratos con las Alianzas y con PREPA.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Lo tiene. Sí, pero estamos, por lo tanto, en esas reuniones, ¿el licenciado González estaba en representación de PREPA o de la Alianzas Público Privadas?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, como él tiene los dos sombreros, pues yo o sabría decirle, verdad, cómo llegó allí, pero sí sé que el otro abogado que usted menciona, (Santa Crispín), él es abogado interno de la P3.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Ok. Pero y por lo tanto, cuando debo entender que la participación de ellos fue en el proceso de negociación con todas estas compañías, estaban activamente en las reuniones.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, lo tenemos documentado de que en la reunión que hubo de negociación donde se tomaron, verdad, una serie de decisiones, pues ellos estaban allí.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y debemos presumir que esa información que ellos recibieron por su relación con la Alianzas Público Privadas (debió) suponer, suponemos, habérselo informado al ingeniero Josué Colón.

SR. CARLO LINARES:

Me imagino que sí porque son los abogados de él.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Claro. En la ponencia bajo juramento del ingeniero Josué Colón, ante esta Comisión, él nos señaló, no, que la APP no evaluó propuestas, no participo en negociaciones, no se reunió con proponentes, no cualificó los proponentes, no negoció con ellos, su rol se limitaba a dar seguimiento a los responsables de correr el proceso para garantizar que el mismo se realizara de la manera más eficiente posible. ¿Eso es correcto?

SR. CARLO LINARES:

Si hubiese sido así, nosotros no podíamos operar porque nosotros no podemos (obligar) fondos estatales.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Okey. Pero quiero precisar la pregunta, ¿esto es correcto, esto que se señala aquí?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, su, yo no puedo decir que él estuvo en reuniones…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

No, no, la Autoridad de Alianzas Público Privadas…

SR. CARLO LINARES:

Estuvo representada…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Estuvo representada.

SR. CARLO LINARES:

Seguro. Seguro.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Por lo tanto, desde el punto de vista suyo bajo juramento nos señala que sí hubo una participación de las Alianzas Público Privadas en todos estos procesos.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

La contestación posterior a si Josué Colón, el ingeniero estaba o no enterado, le corresponde a ingeniero Juan González por su deber de fiducia…

SR. CARLO LINARES:

Ah correcto, correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y de lealtad y de abogado a él de contestar si se lo informaba o si se lo quedaba para él y se iba para su casa a dormir con la información que recibía sobre esta negociación. Por lo tanto, a la pregunta precisa y concreta esto que se virtió aquí es falso.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, mi contestación es clara, la P3 estuvo envuelta.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Okey. Y estuvieron envueltos estos abogados presentes en representación de las tres, de las APP en las negociaciones donde estaba *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

En donde se negoció este contrato.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

En donde sabían quién era los componentes de estas negociaciones que incluían a *Reyes Construction* y *Enchanted Rock*.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y que conocían cuál iba a ser el proceso para el acuerdo y la firma de este contrato.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y conocían que se había adjudicado este contrato a *Power Expectations* como parte de ese proceso de negociación.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

A base no de la, pero en esas reuniones, para dejarlo claro, no estuvo nunca presente el ingeniero Josué Colón.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Si no estaban presente la entidad que él dirige, estaba presente bajo la representación de sus abogados.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y debo entender, ahora pensándolo bien, que Juan González no podía estar si este contrato, si su relación de la empresa que usted dirige con las APP es en función de este contrato, de esta negociación y el tema del contrato con la Autoridad de Energía Eléctrica, es para otros asuntos, pues la conclusión es que estaba allí bajo representación de las APP.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

La firma de un contrato no es la mera expresión, ya sea manual o digital, no es la mera expresión. ¿Podría usted estar de acuerdo conmigo que es la manifestación del consentimiento del contrato?

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Por lo tanto, es un decir y lo escuché públicamente al ingeniero Colón decir que el contrato lo podía haber firmado, creo que hasta Mickey Mouse y el Pato Donald. Yo podría decir bajo ese criterio, no se debe minimizar bajo ninguna circunstancia la firma del contrato.

SR. CARLO LINARES:

No, definitivo. La corporación autoriza a una persona por resolución corporativa a que firmen y esa persona, pues… es importante ese acto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

¿Hubo una resolución corporativa de *Enchanted Rock*?

SR. CARLO LINARES:

No. Hubo una resolución corporativa…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

De *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

*De Power Expectations*…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Diciendo que se iba a firmar.

SR. CARLO LINARES:

Como representante de *Enchanted Rock* en base al *MOU*.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

A base del contrato del famoso acuerdo de negociación.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Pero nunca existió una resolución corporativa de *ERock* ni de *Enchanted Rock* diciendo que a la firma de este contrato va a comparecer esta persona. ¿Esa no existió?

SR. CARLO LINARES:

No existió.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

¿Debió haber existido? ¿Debió haberse solicitado?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, mire, esto es un proceso que de nosotros pasa a la división legal de PREPA, y la división legal de PREPA es la que evalúa el documento para la firma de la directora.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y PREPA no pidió esa resolución corporativa.

SR. CARLO LINARES:

Eh, no me acuerdo si la pidió, puedo cotejarlo.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Bueno, yo he visto muchos papeles, no lo encuentro en ningún lado.

SR. CARLO LINARES:

(…)

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Ni ustedes la pidieron ni PREPA la pidió.

SR. CARLO LINARES:

(…) resolución…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

De Enchanted Rock no existe.

SR. CARLO LINARES:

No, no, de *Enchanted Rock.*

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

No existe.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y la pregunta es, si se debió pedir o no se debió haber pedido. Su contestación es, en cualquier etapa bajo la responsabilidad de ustedes o bajo la autoridad de la Autoridad de Energía Eléctrica.

SR. CARLO LINARES:

Se pudo haber pedido, pero el historial de ellos…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

(No se pidió.)

SR. CARLO LINARES:

No, exactamente. Y hay otros aspectos, mire, ese contrato nosotros lo enviamos por *Docusign* a *Enchanted Rock*. *Enchanted Rock* lo recibió, lo abrió, no se quejó de que estaban ellos envueltos como estaban envueltos.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Pero su determinación final, *Enchanted Rock* era que no lo iban a firmar.

SR. CARLO LINARES:

Pero eso no lo sabíamos nosotros, eso es allá entre ellos. Lo enviamos en una segunda ocasión y tampoco nos trajeron a la atención que no iban a firmarlo. Después de eso, usted tiene al licenciado Vázquez que en dos ocasiones…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

(El) 8 y el 9 de (junio).

SR. CARLO LINARES:

Envía textos diciendo queremos reunirnos para explicar cuál era el rol de *Enchanted Rock*, que asumimos que iban a tener un rol porque si no…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Asumieron. A base de su informe del 8 de agosto usted señala en ese informe que luego de la, y está en la ponencia que usted nos bridó en el día de hoy…

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Por cierto, las partes más interesantes de las ponencias están a espacio sencillo, para nosotros los que, las partes menos interesantes están a doble espacio, pero las partes medulares están a espacio sencillo.

SR. CARLO LINARES:

Lo podemos cambiar.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Una (causal…) dirían en el barrio Celada de Gurabo, que es una casualidad, pero yo puedo pensar otra cosa, pero seguimos.

Esta verificación documental en su informe del 8 de agosto, ustedes dicen que esta verificación documental de todo este proceso, de la que hicieron posterior, permitió al *3PPO* determinar que la cadena de autorización invocada por *Power Expectations* se funda en su propia designación contractual, como lo que acabamos de discutir el *manage member* del consorcio para la firma específica del *PPO*. El alcance de esta distinción constituye precisamente el objeto de la controversia. Eso lo deja claro.

En el anejo A de ese documento ustedes concluyen el *3PPO* determinó que esta cadena, la que acabamos de hacer referencia, refleja la propia designación contractual de *Power Expectations* dentro del consorcio y no una utilización, no una autorización directa y expresa a *Enchanted Rock* para la firma específica. El alcance de esa distinción continúa siendo objeto de esta controversia.

Mi preocupación es, que esa es la conclusión que usted llega, que me parece que es medular en este asunto, sin entrar al tema del fraude, sino el tema de la firma en esta etapa, porque hay unas alegaciones de fraude que se discutirán en un momento dado.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y no una utilización directa y expresa a *Enchanted Rock*. Como parte de las funciones de su empresa de diligencia en el proceso de evaluación no era importante establecer y le vuelvo y le hago la pregunta, que esa autorización directa y expresa de *Enchanted Rock* estuviese previo a la firma del contrato y no que la determinación ustedes llegaran a la conclusión que es posterior a que se formó como dirían en el campo, este berenjenal.

SR. CARLO LINARES:

Eso es un área de cambio, que se puede añadir a lo que se dijo anteriormente, porque cuando nosotros tenemos un ente superior a nosotros que va a evaluar, esto lo trabaja un grupo que hace el montaje y lo refiere.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Licenciado, yo lo entiendo perfectamente, yo he dicho públicamente un montón de ocasiones que cuando yo estaba en otra vida y yo jamás en mi vida vi un contrato de esta magnitud, de los pequeños contratos que yo manejé. Uno de los elementos fundamentales del contrato siempre era que todas las partes aquí van a comparecer al contrato todas y cada una de las partes uno estuviese consciente de qué eran esas partes y ahora usted me dice que esto es un tema a mejorar. ¿No parece que es una acción negligente de parte de ustedes no haber hecho esa determinación?

SR. CARLO LINARES:

No, porque nosotros contábamos con un memorando con (*Founders Standing)*, con un acuerdo…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Todo es *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

No, no, firmado por los dos.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Sí, pero, pero el documento de manejo no era, no decía de manera específica para la firma de contratos de este tipo, era para el manejo de los equipos de negociación y de mercadeo. No hay un documento que haya producido *Power Expectations* en donde de manera clara y precisa tenga una autorización para la firma de este contrato.

SR. CARLO LINARES:

Pues eso, eso es lo que alega al día de hoy en un tribunal federal.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

No, yo pregunto yo no lo alego.

SR. CARLO LINARES:

No, no, que lo alega al día de hoy en un tribunal federal *Power Expectations*. Que sus actos fueron legales basado en ese *MOU* y que ese *MOU* mantiene un término para cancelarse que no se había cancelado.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Desde el punto de vista de su análisis era suficiente ese documento.

SR. CARLO LINARES:

Desde el punto de vista del análisis que se hizo en ese momento incluyendo la PREPA, pues era suficiente.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Okey. Para ir terminando, tendríamos muchísimas preguntas, pero de un conjunto de documentos, ¿por qué al 30 de julio no se le informó a PREPA los conflictos que había sobre alegaciones de fraude en el contrato por parte de usted en las reuniones, en las comunicaciones que se dieron al 30 de julio?

SR. CARLO LINARES:

Le voy a dar dos razones. Por un lado, esta es una querella que recibe las P3. O sea, cuando esto se origina, que el licenciado Vázquez está comunicándose con las P3.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Está bien, pero…

SR. CARLO LINARES:

No, pero, pero…

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Está bien, licenciado, pero es que lo tengo que interrumpir porque mire, ese reloj está corriendo. En este documento suyo de julio 30, usted le informa a la Autoridad de Energía Eléctrica el cambio contractual. En ningún sitio en el documento, ni en la reunión que se da le informa que el contrato que está vigente, el contrato con el que tiene una obligación la Autoridad de Energía Eléctrica, contrato de fondos públicos no se le informa que hay unos conflictos con ese contrato e incluso Josué Colón posteriormente le cuestiona a usted el 23 de agosto de 2026 por qué con esto y en el momento de la reunión no se informó a la parte contratante PREPA, ¿por qué es el último en enterarse cuándo todo el mundo lo sabía durante todo un mes?

SR. CARLO LINARES:

Le puedo contestar.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Claro que sí.

SR. CARLO LINARES:

El día 30 de junio cesó nuestro contrato. Nosotros estuvimos sin contrato hasta el 7 de agosto. Nosotros no nos imaginábamos que estas entidades que tienen abogados en común no se hablan y que en ningún momento iban a descansar de nosotros, en nosotros el informar eso a PREPA cuando nosotros no estamos, no teníamos ni contrato en ese momento.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Y finalmente ,señor Presidente, que sé que se me acabó el tiempo, hay varias cartas, una del 14 de agosto del 2026, hay una carta de noviembre 13 del 2025 y cuando yo miro, usted es muy claro y muy preciso de establecer su diferencia en funciones. En ambas cartas PREPA, en una le informa a Roberto Mojica de que usted en su empresa no lo representa.

SR. CARLO LINARES:

A PREPA.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Sí, eso es correcto.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Cuestionando. Y hay otra carta en donde ella le envía a usted, diciendo de que usted iba a elevar sobre *Javelin* al Gobierno de Puerto Rico su requerimiento…

SR. CARLO LINARES:

Perdone, perdone, ¿iba a qué?

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

A elevar.

SR. CARLO LINARES:

¿A elevar?

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Eso es del barrio Celada de Gurabo, esa es mi traducción.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN:

Del difícil. A llevar más allá, a elevar. En todas y hay una tercera (comunicación), en todas estas comunicaciones la directora ejecutiva de PREPA cuestiona su exceso de intervención y de poder con relación a los asuntos de PREPA y las obligaciones que como muy bien usted señala, usted no tiene ningún poder sobre eso y no tiene que ver con esto, pero hay todo un cuestionamiento sobre eso. Y con eso termino mis preguntas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Gracias, compañero.

(Bueno, respóndale)

SR. CARLO LINARES:

Pues mire, esas comunicaciones que se enviaron, que nosotros le contestamos y que están también en récord, nuestra función, ella está en lo correcto, la directora ejecutiva, y eso debe reflejar también en este caso. De que el caso de este contrato, de que nosotros, esa autoridad que se nos ha achacado a nosotros de que somos ente independiente en ese contrato pues, no es correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien. Ahora el turno de 15 minutos al compañero Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO:

Buenos días, señor Presidente.

Señor Osvaldo Carlo, le pregunto, ¿usted tuvo la oportunidad de ver la vista de Josué Colón?

SR. CARLO LINARES:

Parcialmente.

SR. FERRER SANTIAGO:

Parcialmente. De lo que vio parcialmente, ¿vio alguna mentira de Josué Colón?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, de lo que yo vi, que fue parcialmente, no la vi. Y quiero también aclarar…

SR. FERRER SANTIAGO:

Pero, con un sí o un no, si vio alguna mentira.

SR. CARLO LINARES:

No, no, de lo que yo vi no.

SR. FERRER SANTIAGO:

Okey. Le pregunto, en El Nuevo Día, se publicó un artículo en donde mensaje inédito revelan que Josué Colón intervino para acelerar el contrato de *Power Expectations*. ¿Usted participó en ese *chat*?

SR. CARLO LINARES:

Ese *chat* había como entre seis u ocho personas.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Usted participó?

SR. CARLO LINARES:

Sí, yo era una de las personas que estaban allí.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Usted tiene copia de ese *chat* que pueda entregar a la Comisión?

SR. CARLO LINARES:

Bueno lo mantenemos.

SR. FERRER SANTIAGO:

Señor Presidente, para que se entregue ese chat en la que participa Josué Colón, participa Osvaldo Carlo y otras seis personas. Y que quede claro que Josué Colón en la documentación que entregó no hizo mención de ningún tipo de este documento.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Okey. Cinco días.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte, en la información que usted entrega a la Comisión hay una reunión de agosto 21 de 2025, que precede entonces el informe que publica El Nuevo Día sobre un, con fecha de septiembre un informe que el 3PPO no recomienda a ningún licitador particular. Sin embargo, en esa reunión que entiendo que participan cinco personas, no sé si usted estuvo presente, pero es importante destacar y lo voy a leer para que luego pueda responder. "Hay un *speaker* 3 que en las horas 1:11:39", pensaría yo, "está bien, perfecto. Oye yo creo que lo que la gobernadora, volvemos, más allá de la parte técnica que ciertamente ustedes tienen el *expertise*, lo que la gobernadora está buscando en términos políticos tú lo entiendes más que yo, es ella poder levantarse un día de estos y decir mira, nos, es una palabra soez, pero la voy a decir, jodieron, va el proceso, ya lo adjudicamos y vamos a tener los primeros cien megavatios, tú sabes, ella obtener un triunfo político del proceso, seguro."

¿Usted estuvo presente en esa reunión?

SR. CARLO LINARES:

No, no, no tengo un recuerdo de haber estado en esa reunión.

SR. FERRER SANTIAGO:

Pues me gustaría entonces que la Comisión le solicite al licenciado Carlo, quién participó en esa reunión, quiénes son los *speaker* cada uno porque entiendo que es una reunión con el licenciado Juan González, y me parece según la transcripción que yo he podido ver que me parece que es el licenciado Juan González, porque fue de la documentación que nos entregaron.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Escuchó la petición.

SR. CARLO LINARES:

¿La fecha la pueden repetir?

SR. FERRER SANTIAGO:

8/21 del 25. Tengo el *meeting summary* y la transcripción del proceso. Por lo tanto, le tengo que preguntar, ¿las (reuniones) que mantienen el *3PPO* son grabadas o son transcritas?

SR. CARLO LINARES:

Algunas son grabadas.

SR. FERRER SANTIAGO:

Las que son grabadas, estaríamos solicitando a esta Comisión que se entreguen todas las grabaciones de las reuniones que tuvo el *3PPO*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Desde cuándo?

SR. FERRER SANTIAGO:

Desde que empezó el primer pliego de (…) hasta el presente.

SR. CARLO LINARES:

Haremos el esfuerzo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien. Cinco días…

SR. CARLO LINARES:

¿Cinco días nada más?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Si necesita más tiempo me lo pide, con mucho gusto.

SR. FERRER SANTIAGO:

Una pregunta, el informe que usted recomienda en donde dice que no recomienda ninguna de las compañías, el artículo sugiere que alguien empujó a que se recomendaran condicionalmente unas compañías, ¿estoy en lo correcto?

SR. CARLO LINARES:

Dice el artículo.

SR. FERRER SANTIAGO:

Dice el artículo, ¿eso pasó?

SR. CARLO LINARES:

No, a mí no me consta.

SR. FERRER SANTIAGO:

Ah, a usted no le consta. ¿Le consta a algún miembro de su equipo de trabajo?

SR. CARLO LINARES:

Podría ver, podría ver si alguno de mi equipo de trabajo tiene conocimiento de eso.

SR. FERRER SANTIAGO:

Entonces estaríamos solicitando que mediante un requerimiento de, ¿verdad?, de información, de solicitud, que al equipo de trabajo se le…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, nosotros producimos, si lo tenemos, lo tenemos…

SR. FERRER SANTIAGO:

Bajo juramento.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. FERRER SANTIAGO:

Okey, perfecto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cinco días.

SR. FERRER SANTIAGO:

Ahora bien, por qué su empresa y la Autoridad para las Alianzas Público Privadas no renovaron su contrato cuando se venció el 30 de junio de 2026 aun cuando usted estaba en pleno proceso de investigar las alegaciones sobre la firma fraudulenta, así como evaluando la sustitución de (*ERock*) por *Flotek Industries* en ese contrato.

SR. CARLO LINARES:

Buenísima pregunta, pero todos sabemos que, ¿verdad?, las renovaciones en el gobierno a veces tardan. No es la primera vez que tenemos, confrontamos ese problema. Cada vez que lo confrontamos pues, si trabajamos, pues no es (remunerado).

SR. FERRER SANTIAGO:

Pero pregunto, si los mensajes de texto llegaron el 6, 8 y los correos electrónicos 10, 11, ¿cuándo usted se enteró o cuando le notifican al *3PPO* de que *Enchanted Rock* está haciendo una alegación de fraude?

SR. CARLO LINARES:

Nos notifican el día 12.

SR. FERRER SANTIAGO:

El día 12, ya cuando el contrato se había firmado y sustituido (…).

SR. CARLO LINARES:

Sí, correcto, correcto.

SR. FERRER SANTIAGO:

O sea, que usted se entera posterior a la firma.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte, ¿participó usted en alguna reunión con la Fortaleza sobre este proceso de generación temporera?

SR. CARLO LINARES:

Se dieron reuniones en Fortaleza.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Cuándo y con quién? ¿Tiene las fechas?

SR. CARLO LINARES:

Las fechas las podemos, las podemos este…

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Participó la Gobernadora?

SR. CARLO LINARES:

Sí, era con la Gobernadora.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Observó usted algún interés en favorecer una compañía en particular?

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. FERRER SANTIAGO:

Usted vio…

SR. CARLO LINARES:

Son reuniones de informar...

SR. FERRER SANTIAGO:

De informar.

SR. CARLO LINARES:

A la Gobernadora lo que está pasando en el proceso.

SR. FERRER SANTIAGO:

Parte del equipo de P3 y sus licenciados, por lo que estoy viendo en los mensajes de las transcripciones de las grabaciones que las vamos a poder ver luego, ¿empujaron particularmente alguna compañía?

SR. CARLO LINARES:

No, no que yo haya podido detectar, no, que estaban empujando una compañía en particular. No creo que en ese sentido hubo intervención y sí quiero dejar claro, que todos los componentes del contrato en términos de cuál eran los objetivos, siempre se quedaron los mismos. O sea, todas las compañías que entraron sin dar garantía, sin, que se les pagara movilización. O sea, eso nunca varió en ninguno de las tres negociaciones.

SR. FERRER SANTIAGO:

Pregunto, cuando se sustituyen las partes y el *3PPO* hace una recomendación a la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica sin contrato, que eso me parece peor aún que nadie se diera cuenta de eso, como quiera se tomarán consideración en la recomendación, ¿alguien de las P3 empujó para que se hiciera esa recomendación?

SR. CARLO LINARES:

No. Se nos pidió una recomendación que fue básicamente *overnight*.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Quién las pidió?

SR. CARLO LINARES:

Hubo una reunión en…

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Cuándo?

SR. CARLO LINARES:

Creo que el día antes o dos días antes, el 30. Hubo una reunión en PREPA donde estaban presentes *Power Expectations*, estaba presente *Flotek*, que es esta compañía, estaba envuelta Reyes. Estuvo también la directora ejecutiva en ese entonces de PREPA. Estuvo también el Zar. Estuvo también Juan González y otro grupo de personas, y en esa reunión pues se discutió ese asunto. Y se nos pidió que nosotros hiciéramos la evaluación que constaba de dos elementos, ver si tiene la capacidad económica, eso fue fácil porque esto es una compañía pública.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Quién participó en la reunión? O sea, nombre y apellido?

SR. CARLO LINARES:

Los que acabo de dar.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Pero solamente?

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

De parte del gobierno, P3, la Junta de Gobierno de (la Autoridad…).

SR. CARLO LINARES:

No, el P3, estaba el Zar.

SR. FERRER SANTIAGO:

El Zar que dijo que él no sabía absolutamente nada del proceso estaba participando en una reunión para que usted recomendara a la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica…

SR. CARLO LINARES:

No la Junta de Gobierno, porque esto ya es una cláusula contractual que PREPA es la que pone en vigor.

SR. FERRER SANTIAGO:

Vamos otra vez. El (*expresiones eliminadas del récord*) vino aquí a decir que él no estuvo en ninguna parte del proceso del *RFP* y usted me acaba de decir para récord que Josué Colón participó en una reunión en donde se le estaba solicitando a su compañía recomendar la sustitución de *Flotek*, a la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica.

SR. CARLO LINARES:

Sí, la reunión fue para, entre otras cosas esa, pero también…

SR. FERRER SANTIAGO:

En la cual él participó.

SR. CARLO LINARES:

Sí, él participó.

SR. FERRER SANTIAGO:

De la misma forma y en los correos electrónicos que usted entrega hoy, el (*expresiones eliminadas del récord*) envía varias comunicaciones para hacer reuniones en donde se discutía el proceso de la generación temporera.

SR. PÉREZ ORTIZ:

Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Señor Pérez Ortiz.

SR. PÉREZ ORTIZ:

Mire, para nosotros hacer el trabajo no tenemos que faltarle el respeto a nadie como legislatura. Que se elimine del récord la expresión de (*expresiones eliminadas del récord*), él tiene su nombre, tiene su profesión y tiene su prestigio como servidor público.

SR. FERRER SANTIAGO:

Y estoy totalmente opuesto a lo que está hablando el compañero, yo puedo reconocer y adjudicar como yo quiera, a quien yo entienda a las personas…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Vamos a…

SR. FERRER SANTIAGO:

Cuando entiendo que hay una conducta mendaz.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Acoger la petición del compañero para que se elimine del récord la expresión de (*expresiones eliminadas del récord*).

SR. FERRER SANTIAGO:

Ah, wao.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Le pido al compañero entonces que siga con su interrogatorio. Aquí estamos buscando la verdad, estamos en ese proceso y no hay que entrar en ese tipo de dinámica.

SR. FERRER SANTIAGO:

(No hay problema.)

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Así que, adelante.

SR. FERRER SANTIAGO:

O sea, que el (*expresiones eliminadas del récord*) participó de esa reunión recomendando la sustitución.

SR. CARLO LINARES:

El Zar participó de esa reunión, sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

Perfecto. Señor Presidente, estaremos solicitando entonces que la Comisión y su equipo de trabajo comience a revisar la grabación de la vista pública anterior donde participó Josué Colón, en donde nos indicó a preguntas de todos los compañeros que él no había participado en absolutamente nada, para que se comience automáticamente un referido a las autoridades pertinentes para un posible perjurio, porque me parece que si ya dijo para récord que no había participado en nada y ahora el compañero Osvaldo Carlo está indicando que (acudió) a una reunión y que va a entregar la información, pues me parece que ya hay suficiente información para el referido.

Por otra parte…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

La Comisión (va a tomar una) determinación y eso va a ser parte del trabajo de nuestra Comisión.

SR. FERRER SANTIAGO:

No hay problema. Por otra parte, el Congreso de los Estados Unidos, específicamente, los Congresistas y el Comisionado Residente, Pablo José Hernández; eh, Janet Hoffman, Elizabeth Warren; Derrick Van, Robert García, Martin Heinrich, hicieron una solicitud de información a su compañía. ¿Esa información ya fue entregada o va a ser entregada a estos Congresistas y Senadores?

SR. CARLO LINARES:

Durante el día de hoy, no sé si ya se hizo. Durante el día de hoy…

SR. FERRER SANTIAGO:

Entiendo que está en la misma (…).

SR. CARLO LINARES:

Tiene que entregarse, hoy…

SR. FERRER SANTIAGO:

Se tiene que entregar.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

Perfecto.

SR. CARLO LINARES:

Ya está recopilada, es cuestión de enviarla.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte, la representación que hace Alfredo Escalera fue única y exclusivamente con *Globalize*, es que se menciona…

SR. CARLO LINARES:

¿Quién?

SR. FERRER SANTIAGO:

Con *Globalize.*

SR. CARLO LINARES:

Bueno, eh… No, porque a él lo incluyen supuestamente, esto es lo que nos trae (Eddie Echevarria). Él tiene un contrato, una relación contractual, como *business advisor* de la compañía. Por lo tanto, nosotros también cotejamos los récords de, porque ustedes saben que aquí hay un requisito de que una compañía que está envuelta en cabildeo pues tiene que estar registrada y tiene que tener un listado de quiénes son las compañías a favor de las cuales está cabildeando, y en el caso de *Globalize* no aparece *Enchanted Rock*, perdón, *Power Expectations*.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte, si usted no tenía contratos cómo es, usted continúa investigando, cómo es que usted hace una recomendación si usted no tiene ningún (*binding*) con el Gobierno de Puerto

Rico. O sea, yo todavía no entiendo esa parte, como es que Josué Colón no le dice a la Junta de Gobierno que usted no…

SR. CARLO LINARES:

(Nos) lo plantean con una emergencia.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Quién?

SR. CARLO LINARES:

Bueno PREPA y la P3 y nosotros…

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Pero las P3 a través de quién?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, no me acuerdo si fue a través del Zar o fue a través de Juan González. Posiblemente fue a través de Juan González que tenían esa urgencia.

SR. FERRER SANTIAGO:

Si hicieron eso fue a través de llamada telefónica, mensajes de texto o correo electrónico.

SR. CARLO LINARES:

Una convocatoria por correo electrónico fue como llegamos allí, sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Telefónica? ¿Podría suministrar a la Comisión dentro de un periodo que disponga el Presidente de toda esa información?

SR. CARLO LINARES:

Cinco días.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cinco días.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte, eh, Francisco Domenech, ¿estuvo envuelto en algún momento en este proceso, le escribió a usted o a miembros de su equipo de trabajo sobre el proceso?

SR. CARLO LINARES:

No, nunca tuvimos una intervención de Francisco Domenech. Sí pudo haber estado presente en una de estas reuniones informativas en Fortaleza, pero nunca intervino.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Quién de las P3 le comunica a usted que hay una alegación de fraude en la sustitución de firmas?

SR. CARLO LINARES:

Juan González.

SR. FERRER SANTIAGO:

Juan González. ¿Juan González participa en la reunión del 16 de junio en las que (ustedes) participaron o es una posterior que ustedes tienen solos?

SR. CARLO LINARES:

Yo creo que él no participó. Creo que lo invitamos, pero no participó.

SR. FERRER SANTIAGO:

Lo invitaron, no participó.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Esa reunión se lleva a cabo cuándo?

SR. CARLO LINARES:

Esa reunión del día 16 es la reunión que tenemos con el licenciado Javier Vázquez.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿A petición de quién se hace esa reunión y por qué?

SR. CARLO LINARES:

Bueno como ya no habían, el día 12 (…) habían entregado la carta donde aparecían esas alegaciones pues quisimos tener una reunión con él para que nos explicara el asunto, pero ese día él nos dijo que él no era representante de *Enchanted Rock*.

SR. FERRER SANTIAGO:

Si fue petición de Juan González hacer esa reunión, Juan González cuando hace comunicaciones con usted o con la compañía, ¿lo hacen en representación del Zar de Energía, del P3? ¿A nombre de quién?

SR. CARLO LINARES:

Nos envían las comunicaciones. Ahí tenemos que interpretar nosotros cómo es que las hace porque no sé, no se indica.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Podría usted suministrar todos los mensajes de texto, *chats*, correos electrónicos que usted tiene con Juan González?

SR. CARLO LINARES:

Podría.

SR. FERRER SANTIAGO:

Y su equipo de trabajo.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

Perfecto, estaríamos solicitando en un periodo de cinco días.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cinco días.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte…

SR. PARÉS OTERO:

Tiene mucho de cinco días, si no…

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por otra parte, ¿a usted le encomiendan hacer esa reunión y realizar algún tipo de memorando o recomendación a base de la información que iba a ser suministrada por *Enchanted Rock* o solamente le dicen, aquí está la información reúnanse con ellos? (… la convocatoria.)

SR. CARLO LINARES:

Bueno, ahí tendríamos que hacer una evaluación y determinar si el asunto se debía de referir (…).

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Cuándo se llevó a cabo esa evaluación y a quién se le refirió? Porque por lo menos de los documentos que yo tengo en la fecha de junio y julio no hay ningún referido.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, yo tengo unas comunicaciones con el fiscal a cargo de la fiscalía federal en Puerto Rico, el que está de forma interina, creo que fue el día nueve, ocho o nueve por ahí de ese mes, de agosto, y quedamos en que yo le preparara un referido y se lo envié creo que es el día 10. Sí.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Dos meses después?

SR. CARLO LINARES:

No, no, no. Dos días después. Dos días después.

SR. FERRER SANTIAGO:

Por eso. Pero…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, estuvimos en ese mes fuera. Ese mes que estábamos fuera pues no hubo, no hubo investigación.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Una pregunta adicional.

SR. FERRER SANTIAGO:

Que los mensajes de textos, los correos electrónicos llegan en unas fechas determinadas, les avisan a ustedes el 12, sostienen la reunión en el 16, 17 y no es hasta agosto…

SR. CARLO LINARES:

Tenemos una segunda reunión el 22 con los oficiales de (…), de *ERock*…

SR. FERRER SANTIAGO:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y tenemos una reunión también el 23 con la gente de *Power Expectations*.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí, una más.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Y de esas reuniones participó el licenciado Juan González o alguien de las P3 o de la AES?

SR. CARLO LINARES:

No, no, no participaron.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien.

SR. FERRER SANTIAGO:

¿Se grabaron?

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias, compañero.

SR. CARLO LINARES:

Puede ser que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias. Ahora va el turno…

SR. FERRER SANTIAGO:

Pues que se entregue copia también de las grabaciones que ya solicitamos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Al compañero Hernández Concepción, empezando sus diez minutos en este momento.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Buenos días, señor Presidente y distinguido deponente. Voy rápido porque tengo diez minutos nada más. Licenciado, muchas gracias por estar aquí.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Usted en su ponencia dice, el área donde dice, la controversia sobre la firma de *Enchanted Rock*, dice que se envió el contrato el 10 de junio a PREPA, ¿correcto?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el proceso (no) había iniciado antes, se canceló en dos, en dos o tres ocasiones por cuestiones técnicas y demás. El día 10 es que, que se firma por todas las partes, pues se envió primero a los proponentes…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Que fueron los primeros en firmar y después a la directora ejecutiva *Docusign* tiene una herramienta de imponer un orden de cómo se va a firmar el contrato, y también de si caduca o no ese día o el día que vaya a caducar.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Cuánto se tardó PREPA en evaluar ese contrato?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el que…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Porque según lo que veo aquí, usted me corrige, se recibió el 10 y se firmó el 11.

SR. CARLO LINARES:

No, se firmó el 10.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿El 10?

SR. CARLO LINARES:

Sí…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Y cuándo lo recibieron?

SR. CARLO LINARES:

Ese mismo día.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿El mismo día lo firmaron?

SR. CARLO LINARES:

El mismo día lo firmaron.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

O sea, que recibieron el contrato el 10 y el mismo día lo adjudicaron. ¿Esto es normal que se firme el mismo día?

SR. CARLO LINARES:

Bueno…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

No hay una evaluación, alguien que…

SR. CARLO LINARES:

Ellos tienen discreción de cuándo lo firman, como indiqué el *Docusign* de ellos no caducaba.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Por lo tanto, pudieron haber firmado ese día, al siguiente, en cualquier momento que ellos entendieran.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

O sea, que PREPA evaluó el contrato en un día y lo adjudicó.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, yo creo que en unas horas.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

En unas horas, en menos de un día. Muy bien.

Voy directo a la pregunta, yo fui el que traje el planteamiento de la Junta que evalúa esto, ¿verdad?, la Junta no, el grupo que ustedes tienen que evalúa esta…

SR. CARLO LINARES:

El comité, el comité, sí…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Comité, la palabra correcta. Usted ha dicho a preguntas del Presidente, que no sabe quiénes son los miembros del comité.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Y dijo que va a proveer la información.

SR. CARLO LINARES:

Si.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Qué se evalúa o cuáles son las cualificaciones de estas personas para poder pertenecer a esta Junta?

SR. CARLO LINARES:

Tienen que tener un *expertise* en el área que trata el asunto. O sea, que si tiene que ver con energía, como en este caso, ¿no?, pues tiene ingenieros eléctricos, gente de ese campo.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey. ¿Quién adjudica en su compañía? ¿Quién adjudica que ellos tengan ese *expertise*?

SR. CARLO LINARES:

Ah, nosotros le pedimos a ellos su información académica. Hay un grupo que los evalúa para que formen parte de ese comité.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Quién? ¿Quién lo evalúa?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, yo creo que… pues la joven que está detrás de mí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Nombre, nombre de ella.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

El nombre.

SR. CARLO LINARES:

Sí, Mariela Quiñones.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Es que, ¿verdad?, la situación que yo tengo con este comité, no estoy adjudicando nada, es que como mencionó Josué Colón en su, ¿verdad?…

SR. CARLO LINARES:

Su ponencia.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Su ponencia, su interrogatorio que yo le hice, es que funciona como una Junta de Subasta, sin embargo, no rinden ningún tipo de información de Ética, no sabemos quiénes son, no sabemos cuándo se cambian, por qué se cambian, bajo qué criterio. Y yo lo que quiero es que, ¿verdad?, se establezca para récord y que la información que le envió al señor Presidente, para cada contrato que ustedes se adjudicaron quiénes eran los, las personas, ¿verdad?, que así lo evaluaron y cuáles eran sus cualificaciones para estar ahí.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Así que, señor Presidente, si es posible que esta información se (…).

SR. CARLO LINARES:

No, y estoy de acuerdo con su planteamiento de que debe ser más robusto…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Claro.

SR. CARLO LINARES:

El sistema, y que se deben de establecer esas normas por P3 o por (…).

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Ya la peticionó.

SR. CARLO LINARES:

Sí. Incluso yo…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Los primeros cinco días.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Yo, ¿verdad?, pienso que esa información debe ser pública como lo es, como todo el mundo adjudica aquí.

SR. CARLO LINARES:

Definitivo, definitivo.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Para, para… en aras de la transparencia. Usted mencionó que la Compañía *Javelin* estaba, es representada por McConnell & Valdés o que en algún momento alguien de McConnell & Valdés lo llamó para ese propósito, ¿correcto?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, no me acuerdo si me llamó alguien de McConnell & Valdés.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Lo que sí identificamos que ellos tenían a McConnell & Valdés como abogado…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y la información general que recibimos que sí, que también había alguien de McConnell & Valdés haciendo trabajo de Cabildero.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Quién es alguien? ¿Sabe?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, yo no lo pude corroborar…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y te puedo decir el nombre que es, Marcos Rodríguez Ema.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Marcos Rodríguez Ema?

SR. CARLO LINARES:

Creo que era la persona que estaba envuelto en este cabildeo, puede ser que no. No quiero decirlo categóricamente.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey, perfecto. ¿Con usted nadie se comunicó directamente de McConnell & Valdés?

SR. CARLO LINARES:

No, no, no. No que yo recuerde.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

No que usted recuerde. Bien, alguien le preguntó o usted entendió que alguien de los que usted mencionó de las compañías se reunió con usted para efectos de este contrato, para detalles específicos, ¿nunca ocurrió nada de eso?

SR. CARLO LINARES:

No, porque nosotros tenemos un comité de negociación…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Que es el que, que yo no soy parte, hay un comité aparte de nosotros y ese comité es el que está presente en las conversaciones de cualquier negociación. Por excepción yo he estado, por ejemplo, presente cuando, cuando el problema grande que tuvimos con (*NFE*).

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Pues, tuve que asistir ahí, pero usualmente la práctica es que ese comité tiene sus instrucciones y actúan de manera independiente.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Bien. Josué Colón dijo a preguntas de este servidor, que con lo que este comité, volviendo al comité, adjudica por lo general más allá de adjudicarlos ellos lo dan por bueno y no hacen más, ¿verdad?, más recomendaciones o revisiones de eso, sino lo adjudican, ¿verdad?, por parte de PREPA. ¿Esa es la función del comité o PREPA puede no estar de acuerdo con las recomendaciones que hagan ustedes directamente?

SR. CARLO LINARES:

Definitivamente que pueden no estar de acuerdo.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Cuántas veces no han estado de acuerdo?

SR. CARLO LINARES:

Es que, lo que sucede es que este evento de PREPA…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Ajá.

SR. CARLO LINARES:

Es un evento que ocurrió, que ni se debería de repetir…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Porque es que nosotros no hacemos nada para PREPA, que tiene que ver con contrataciones, ni que tiene que ver con subastas. Nosotros somos LUMA, Genera.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Cuando entramos en esta situación fue por excepción.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey, bien. Y entonces, ¿cuántas de las adjudicaciones que ha hecho este Comité, ya sea LUMA, Genera o PREPA se han detenido?

SR. CARLO LINARES:

¿Se han detenido?

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí. O no se han adjudicado.

SR. CARLO LINARES:

¿Que no llegaron a su conclusión?

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Correcto.

SR. CARLO LINARES:

Pues tendría que, tendría que encontrar esa información y someterla.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Por favor, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Usted dijo horita, había veinticinco veces que han hecho…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Cuántas de estas veinticinco no se han adjudicado?

SR. CARLO LINARES:

Yo creo que todas.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Todas se han adjudicados.

SR. CARLO LINARES:

Pero quiero corroborarlo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Está bien, pues bien.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

O sea, que la percepción de Josué Colón, pues es en base a lo que quizás, ¿verdad?, se adjudica por medio de este comité. Bien. Eh, usted mencionó horita que no había manera de que, y Josué Colón lo dijo también, de que aquí se cometiera fraude en el sentido de que el dinero, ¿verdad?, que estaba envuelto en el proceso era posterior al trabajo y no antes. ¿Correcto?

SR. CARLO LINARES:

No, no. Fraude yo entiendo que hubo…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

En la manera en que se firmó el contrato. (De eso no tengo duda).

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí, sí, no, estoy claro sobre eso. Pero que Josué Colón cuando se sentó ahí dijo que no había manera de defalcar o de que hubiera fraude en el Gobierno de Puerto Rico…

SR. CARLO LINARES:

Ah, bueno.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Por qué, por qué, todo se pagaba posterior y no antes a los trabajos que se hicieran.

SR. CARLO LINARES:

Sí. Él lo que me imagino que estaba hablando del elemento de pérdida…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Correcto.

SR. CARLO LINARES:

(Que está en todo fraude) Que como no hay desembolso previo del Gobierno, pues tú no tienes una pérdida…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Bien.

SR. CARLO LINARES:

Porque eso, la energía se utilizó (y después se paga).

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Sí usted entiende que pudo haber habido, que hubo fraude en el proceso de la contratación o en el proceso de la compañía, en el caso de su firma y…

SR. CARLO LINARES:

Bueno, en el proceso de las firmas sí.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Bien. Cómo, usted sabía ya de antemano que la persona que estaba firmando tenía un proceso o como usted mencionó era, hablaba con el FBI o tenía un proceso criminal. ¿No lo sabía?

SR. CARLO LINARES:

No, no.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Cuándo se enteró?

SR. CARLO LINARES:

Cuando hicimos la investigación.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

O sea, que fue después de eso.

SR. CARLO LINARES:

Sí porque, todos los que están aquí que son abogados saben que los firmantes de un documento que lo hacen por una resolución corporativa no forman parte del contrato. Es una persona que se nombra para que vaya allí estampe la firma, que no puede hacer ningún cambio, eso documento sale como se había negociado.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Bien. O sea, que usted no tenía conocimiento de que esta persona tenía (…)…

SR. CARLO LINARES:

Previo no.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Previo no.

SR. CARLO LINARES:

No, previo no.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Fue posterior a eso. ¿Cuándo se enteró de eso?

SR. CARLO LINARES:

Durante el proceso investigativo de nosotros.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

¿Cómo?

SR. CARLO LINARES:

Ah, bueno utilizamos esa, entre otras cosas, esa herramienta (diabólica) que es la (inteligencia) artificial que (ahí) apareció (muchísima) información…

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Lo pudimos localizar y ahí en adelante pues tuvimos esta ayuda de otras personas que, del sistema que nos dieron la mano y llegamos hasta conocer que el individuo pues es eso, un cooperador federal.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Venga acá, ahora le pregunto, por eso le hago la pregunta, ¿y esta estrategia diabólica de inteligencia artificial por qué no la usaron antes de que se adjudicara el contrato?

SR. CARLO LINARES:

Porque no. Nosotros no… nadie investiga a un firmante.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Bien.

SR. CARLO LINARES:

Usted va a un banco a firmar y a usted no le hacen un estudio de si usted debe o si usted tiene… cuál es su empírica. No, el que va a firmar va a firmar por (delegación) de otro y firma.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Bien. O sea, que quien delegó debió ser quien haya…

SR. CARLO LINARES:

Exactamente.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Hecho esa investigación. ¿y el que le delegó fue?

SR. CARLO LINARES:

El que delegó fue *Power Expectations.*

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

*Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

Seguro. Eso es parte del fraude que se está chequeando.

SR. HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN:

Muy bien. No tengo más preguntas, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias, compañero Hernández Concepción.

Antes de seguir con la próxima deponente, licenciado, el expediente de *Power Expectations* que no se adjudicó o se canceló.

SR. CARLO LINARES:

El primero.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El primero. ¿Está disponible?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Puede enviarlo a la Comisión?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. Lo segundo, cuando envíe los mensajes de texto, *chats* o expediente digital que sea autentificado bajo juramento.

SR. CARLO LINARES:

Sí. Digo, del que lo recibió.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Correcto.

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Está bien. Perfecto.

Vamos ahora al turno que le corresponde a la Representante Gutiérrez Colón. Comenzando sus quince minutos en este momento.

SR. CARLO LINARES:

Buenas tardes… Buenos días.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Saludos.

Para aclarar algunos asuntos, en la carta del 23 de agosto del 2026, que suscribe Josué Colón, le pide que explique por qué en su recomendación de sustitución por *Flotek* del 30 de julio, no incluyó las alegaciones de fraude de *Enchanted Rock*.

SR. CARLO LINARES:

Sí, creo que eso lo indicamos hace un rato, que nosotros partimos de la premisa que quién recibe la querella, que son compañeros de gobierno, que están en la misma, uno vecino del otro pues, hubiese hecho esa gestión.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Porque a pregunta del compañero Representante Márquez Lebrón sobre esa carta usted le indica que no lo hizo porque su contrato había vencido.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, el contrato de nosotros vence el día 30.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Correcto.

SR. CARLO LINARES:

El día 30 de junio y estamos fuera hasta el 7 de agosto.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Pero cuando suscribió la recomendación del 30 de julio para la sustitución, ¿usted sí tenía conocimiento de esas alegaciones?

SR. CARLO LINARES:

Seguro. Y las tenía Josué Colón y las tenía Juan González que es contratista también de PREPA. Las tenía un montón de gente.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y aun así determinó que le parecía que no eran importante hacer esas…

SR. CARLO LINARES:

No sumamente importante…

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Pero no lo hizo.

SR. CARLO LINARES:

Que algunos de los que estuvieron envueltos desde el principio, los que recibieron las querellas y demás pues tenían esa responsabilidad.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y usted no.

SR. CARLO LINARES:

Yo estaba para investigar la querella.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Sobre los cabilderos…

SR. CARLO LINARES:

Ajá.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Usted habla de una llamada del cabildero de *Power Expectations*, que tuvo unas llamadas de esos cabilderos, unas comunicaciones.

SR. CARLO LINARES:

¿De *Power Expectations*?

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Y esas llamadas fueron luego de que se firmaran las declaraciones juradas requeridas por legislación federal?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y si fue así, ¿eso no es un delito?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, para que sea un delito el cabildero tiene sus propias reglas y tiene, hay su legislación, si él está alegando que él está empleado con esa compañía o tiene un contrato con un *business advisor* y no de cabildeo, que eso es lo que la compañía alega, hay que establecer fehacientemente en un proceso de investigación criminal que sí rindió, llevó a cabo (esa función).

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

O sea, ¿que a usted no le pareció que eso era motivo de hacer un referido a las autoridades?

SR. CARLO LINARES:

Esto lo conocen las autoridades.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Usted, cuándo… ¿Desde cuándo?

SR. CARLO LINARES:

Desde que yo hice mi (informe).

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Usted le hizo el referido a las autoridades entonces?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, es parte de lo que se me cuestionó por las autoridades y se les explicó.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Le pregunto, además, ¿una persona que interceda en un procedimiento de subasta por su cliente no es cabildero con tan solo decir que es un asesor de negocios?

SR. CARLO LINARES:

¿Qué un entiende por interceda?

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Le pregunto, que interceda de alguna manera, una comunicación, una llamada, algo.

SR. CARLO LINARES:

Nadie puede interceder a un proceso de subasta, aunque no sea, aunque no sea cabildero, nadie tiene esa autoridad.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y según las convocatorias, le pregunto, ¿hay algún periodo de prohibición de comunicaciones durante esos procesos de licitación?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, nunca tenemos comunicaciones sobre el proceso de subasta como tal. No hay comunicaciones ahí. Ese es el periodo de veda absoluto.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Cuál es ese periodo?

SR. CARLO LINARES:

Cuando está el comité reunido y está evaluando las propuestas.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y esas llamadas se hicieron cuándo, ¿en ese periodo?

SR. CARLO LINARES:

No.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Antes?

SR. CARLO LINARES:

No, después.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Después. Y esas llamadas incluye porque usted habla de cabilderos de las tres compañías. Habla de *Javelin*, habla de *Gothams*, habla de *Power Expectations*. Que cada uno tenía…

SR. CARLO LINARES:

Tendríamos nosotros que tener esos cabilderos. En este momento nosotros estamos siendo extra precavidos porque ya tenemos *affidavits* que dicen que no son, no tienen cabilderos. De hecho, *Power Expectations* en estos días publicó algo a los efectos de que ellos no tenían cabilderos.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y *Javelin* tenía o no tenía cabildero y le hizo algún acercamiento, porque le pregunto porque horita en la intervención del Presidente de la Comisión hablaba de que todavía *Javelin* estaba siendo considerada.

SR. CARLO LINARES:

Sí, en ese momento dado pues nosotros tenemos la impresión de que por medio McConnell ellos están haciendo también asistido en cabildeo, esa es la impresión que tenemos.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y aun así todavía están siendo considerados.

SR. CARLO LINARES:

Bueno es que, es una impresión. Yo no puedo decirlo categóricamente que lo eran. Si se coteja que sí, el cabildeo tiene, ¿verdad?, distintas facetas, no tiene que ser con nosotros, puede ser con cualquier funcionario de gobierno, del Ejecutivo. Pues, eso son cosas que hay que evaluar, investigar.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Okey. Sobre otro tema, para aclarar algo que dijo anteriormente, de que se envió un borrador de contrato a *ERock* y que nunca habían dicho nada.

SR. CARLO LINARES:

Correcto. No, no, perdona. Se envió un borrador de contrato a *Enchanted Rock*, (*ERock*) nunca estuvo envuelto en estas transacciones. Que a nosotros nos extrañó que nosotros no estuviésemos recibiendo comunicaciones de *Enchanted Rock* que era su subsidiaria que sí contrato.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Y a quién específicamente se le envió?

SR. CARLO LINARES:

¿El borrador?

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Sí, tenemos la persona y podemos enviarle la comunicación.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Si puede proveer esas comunicaciones.

SR. PRESIDENTE ACC. (HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN):

Cinco días, por favor.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Otra pregunta, usted entonces finalmente a ustedes se les, ¿a su compañía 3PPO se le renueva el contrato el 7 de agosto?

SR. CARLO LINARES:

El 7 de agosto nos llega la certificación que ellos emiten del Contralor de que había sido registrado.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

En ese proceso de renovación del contrato, fue discutido todas las deficiencias o los problemas que hubo en este procedimiento con esta contratación. ¿Hubo alguna reunión en la que se pudo consultar sobre estas deficiencias, sobre los problemas que hubo o eso no fue parte de las conversaciones que hubo para renovar su contrato?

SR. CARLO LINARES:

No porque el referido era de fraude. El fraude no implica que la víctima es culpable, implica que se cometió un acto ilegal.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Pero ustedes tienen una responsabilidad en el proceso.

SR. CARLO LINARES:

Seguro. Los bancos la tienen…

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Y eso fue consultado en esa reunión?

SR. CARLO LINARES:

El sistema de emigración federal lo tiene.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Y eso fue consultado en esas reuniones o eso no se habló y simplemente se renovó el contrato?

SR. CARLO LINARES:

No, porque hay un referido de que alguien cometió fraude contra el gobierno. Eso es lo que hay.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y eso fue el 7 de agosto es que, y desde la Secretaría de la Gobernación en ese proceso de renovación de contrato no hubo ningún tipo de comunicación o intervención, pregunta.

SR. CARLO LINARES:

Nosotros no…

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Que fue el 7 de agosto el último día que Domenech ocupó esa silla de la Secretaría de la Gobernación.

SR. CARLO LINARES:

Nosotros no nos comunicamos con la oficina de Domenech, ni con el Secretario de la Gobernación, en ningún momento histórico lo hemos hecho.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y además de los cabilderos, cuando usted menciona algunas compañías, ¿*Flotek* también tuvo o tiene algún cabildero en este proceso?

SR. CARLO LINARES:

*Flotek* es una compañía pública en Estados Unidos, bien grande, que fue traída a este escenario por *Enchanted Rock* y no necesitaba de cabildero ni nadie que lo asistiera porque ya PREPA lo aceptó en ese momento, ¿verdad?, ya esa participación de ellos no existe. En ese momento PREPA los acepta como sustituto de *Enchanted Rock*.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

¿Pero tenían o no tenían cabildero?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, no que nosotros supiéramos.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Que ustedes sepan no.

SR. CARLO LINARES:

No.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Y esa evaluación, los criterios que se utilizaron para evaluar y la necesidad de *Enchanted Rock* en esta contratación, ¿también hubo una evaluación rigurosa de *Flotek* en este proceso? ¿Cómo fue? ¿Quién la llevó a cabo?

SR. CARLO LINARES:

Nosotros en lo que tenemos que asegurarnos, según las instrucciones de la Junta de Supervisión Fiscal, de que la compañía tenía que tener equis características. Comparamos las características de *Enchanted Rock* con las de *Flotek* y nos dimos cuenta de que eran compañías similares, en cuestiones, en su capacidad económica. De hecho, *Enchanted Rock* no era pública, esta es una compañía pública. Tenían la capacidad técnica. Esos son los factores que se evaluaron.

SRA. GUTIÉRREZ COLÓN:

Esas serían mis preguntas por el momento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Cómo no. Gracias, compañera Representante Gutiérrez Colón.

El turno le correspondería al Representante Che Pérez Cordero, que me pidió que fue a una llamada y vuelve. Así que, le corresponde al Representante López Román, que también no está presente.

Le corresponde ahora a la Portavoz del Proyecto Dignidad, Lisie Burgos, en sus quince minutos. Adelante.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Gracias, señor Presidente. Empiezo por donde terminó la compañera. ¿Cuánto tiempo le tomó a ustedes la evaluación de *Power Expectations* y de *Enchanted*?

SR. CARLO LINARES:

¿De *Power Expectations*?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

La evaluación de que si cumplían, no cumplían.

SR. CARLO LINARES:

¿En el proceso de subasta?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí, desde el principio.

SR. CARLO LINARES:

No, no podría darle… exactamente (…) (tarde) un tiempo.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Lo cual no pasó con *Flotek*.

SR. CARLO LINARES:

No…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Con *Flotek* le tomó…

SR. CARLO LINARES:

No, porque en el caso de *Flotek* no era un proceso de subasta, es una cláusula contractual que indica que se puede sustituir a una parte por otra, que cumpla las mismas características que tenía la anterior. O sea, el (proceso de subasta) son larguísimos.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Por eso, pero había que como quiera validar que ella cumplía, eso…

SR. CARLO LINARES:

En dos criterios. Criterio económico, que cumplía. Y en el criterio técnico que cumplía.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Antes de seguir me gustaría que usted nos aclarara, porque usted pertenece al *3PPO*.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Y también pertenece al *Regulatory Compliance Services, ReComS.*

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

¿Nos puede decir las funciones de uno y de otra?

SR. CARLO LINARES:

Okey. El *3PPO* existe como una entidad que se creó para cumplir con unos requisitos congresionales.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Y compañías licitaron para hacer la función de *3PPO*. Entre las dos que licitaron nos seleccionaron a nosotros. O sea, que nosotros somos la compañía privada *Regulatory Compliance Services* que opera como un *3PPO*.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Y *Regulatory…*

SR. CARLO LINARES:

*Compliance Services*…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Ajá.

SR. CARLO LINARES:

Es una compañía privada fundada en el 2002, creo que fue, que hace trabajo regulatorio para varias industrias. Hemos hecho para *Johnson & Johnson*, muchas compañías farmacéuticas de otro tipo.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Y le pregunto yo, no hay un posible conflicto de intereses que *Regulatory*, *ReComS* y *3PPO* trabajen juntas, siendo usted…

SR. CARLO LINARES:

No, no, es que, es que *3PPO* es un concepto que se creó. Alguien ocupa, ese concepto se ejecuta por medio de una compañía que es contratada para ejecutarlo. O sea, nosotros no tenemos este, ¿verdad?, no existiría conflicto en ese sentido porque es (una y lo mismo).

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Okey. Le pregunto, aquí en la ponencia de Josué Colón dice, "esto debe quedar claro, no estamos aquí para defender la versión de *Power Expectations,* pero tampoco podemos convertir la versión de *ERock* en un hecho adjudicado, por eso el *3PPO* tenía que investigar. O sea, que básicamente se despacha y le pone en la cancha de ustedes la responsabilidad de todo este proceso. ¿Qué usted tiene que decir a esas expresiones que están por escrito de Josué Colón?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, nosotros investigamos según se nos solicitó y referimos al FBI según, ¿verdad?, entendíamos que había que hacerlo. O sea que, si es lo que se está refiriendo que nosotros tenemos esa responsabilidad que él nos delegó, pues sí.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Por eso, pero ya desde el principio había una responsabilidad de investigar, porque yo entiendo que hay unas compañías que van a firmar, y aquí tengo, ¿verdad?, la resolución corporativa que se firmó, que la firmó el 2 de junio del 2026, Eddie Echavarría y Landon Gallagher.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Pero, esto se suma a una carta que envió *Power Expectations*, obviamente diciendo: *Kindly find attached the corporate resolution design Jhoby Weaks as a duly authorized signatory for this matter.*

O sea, que ellos envían la carta diciendo, aquí está la resolución con el (*letterhead*) de *Power Expectations* y la firma de Gallagher diciendo que Jhoby Weaks está…

SR. CARLO LINARES:

Es la persona autorizada.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí. Pero no hay ninguna carta de *ERock* confirmando esto. Esto no le causó suspicacia de que, oye, yo no puedo decir que alguna compañía firme por la otra sin que yo vea que hubo entre ellos un acuerdo. No hay una carta que *ERock* diciendo que Jhoby Weaks lo iba a representar, no la hay. Esto es una sola línea.

SR. CARLO LINARES:

Pues le contesto. *ERock*, no existe para nosotros, porque no fue parte del contrato. No estaba por ningún lado. *Enchanted Rock* sí existe, que es la subsidiaria.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Por eso, pero independientemente sea *Enchanted o ERock* es el mismo problema, hay una resolución corporativa…

SR. CARLO LINARES:

Bueno no, no…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Diciendo que va a firmar una persona que *Enchanted Rock* no dice. No valida que en efecto…

SR. CARLO LINARES:

Sí, pero está dejando…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Lo está autorizando.

SR. CARLO LINARES:

Está dejando afuera el (*brokerage agreement*), que usted también lo tiene. Y está dejando afuera el memorando con (*Founders Standing*) que usted lo tiene…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Ajá.

SR. CARLO LINARES:

Que delega en la otra compañía la firma de contrato, ir a subasta, todo eso está delegado en ese acuerdo y es motivo de un pleito que en sus días se adjudicará.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Pero, aquí en la carta de *ERock* de junio 17 dice: *In November 2025 ERock informed Power Expectations that it could not sign the PPA that message was reiterated to Power Expectations in early January 2026 between January and May 2026 ERock did not hear anything further from Power Expectations related to the deal. Then in May Eddie Echevarria…* Que abajo pone la nota: *We know that mister Echevarria has (felony) convictions in Florida. Then the CEO of Power Expectations (noted) that the deal was approved. Prior to that exchange ERock had no knowledge that Power Expectations was seeking to make it part of the PPA.*

En esta carta ellos también siguen mencionando que ellos ya le habían dicho anteriormente…

SR. CARLO LINARES:

¿A quién? ¿A quién? ¿A quién?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Bueno, había, esto, ellos se lo enviaron…

SR. CARLO LINARES:

¿A nosotros nos dijeron?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí. Ellos le habían…

SR. CARLO LINARES:

No, no, usted dice que nosotros…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Dice Juan González y Javier Vázquez. La copia dice que ellos le habían notificado ya que…

SR. CARLO LINARES:

Ah, bueno.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Ellos no iban a firmar. O sea, que ya desde noviembre estaban diciendo nosotros no somos parte.

SR. CARLO LINARES:

Si, Juan González, que no es el *3PPO* o Javier Vázquez que tampoco es el *3PPO*…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

¿No les informó a ustedes de esto que ya en noviembre había este problema?

SR. CARLO LINARES:

Le informo que no.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Pues entonces, aquí un (*GAP*) de información porque se supone que si ustedes son los que están llevando el proceso hasta que se firme, porque eso fue lo que dijo Colón que él no se metía, pues entonces aquí no se hizo el (*due diligence*). Y la pregunta que yo le hago, ¿verdad?, tomado en cuenta como usted hablo de la herramienta demoniaca…

SR. CARLO LINARES:

(*A I*).

SRA. BURGOS MUÑIZ:

El (*A I*) aquí cuando se va a firmar algo en Puerto Rico, con el Gobierno, está la certificación anticorrupción, la pregunta mía es, ¿quién de estas compañías o qué representante (de) estas compañías firmaron esta declaración jurada diciendo que no han estado en actos de corrupción? Y eso es un requisito para contratar con el Gobierno, porque la herramienta demoniaca me dice aquí que Echevarría tiene un caso en el Distrito Sur de Nueva York por lavado de dinero. Echevarría de *Power Expectations* y (Jhoby Weaks) ya lo sabemos que tiene el de las Criptomonedas. Alguien verificó o quién firmó porque es que tiene que aparecer, independientemente quién firmó de las dos compañías o de las tres esta certificación que tiene que estar acompañada en cada contrato del Gobierno de Puerto Rico. Me gustaría saber y le solicito al Presidente de la Comisión que nos haga llegar, nos hagan llegar esas certificaciones firmadas, para saber quién las firmó de cada compañía.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Cuál certificación usted dice?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Es la declaración jurada que firma cada contratista con el Gobierno basado en la Ley Anticorrupción de que no han cometido ningún acto ilegal y ahí los describe.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

¿Entendió, licenciado?

SR. CARLO LINARES:

Lo entendimos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Perfecto. Cinco días.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

De las tres compañías.

No me queda claro…

SR. CARLO LINARES:

Perdóneme, usted dice que hay un caso contra Eddie Echevarría, ¿en Nueva York, me dijo?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Distrito Sur de Nueva York.

SR. CARLO LINARES:

¿Y usted confirmó que era el Eddie Echevarría de acá?

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Eddie Echevarría de *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

O sea, que dice, el caso es Eddie Echevarría de *Power Expectations.*

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Eso es así.

SR. CARLO LINARES:

Hay muchos Eddie Echevarría, hay que cotejar que es el mismo.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Bueno, sería bueno hacer el ejercicio…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Pero esto es lo que me dice aquí. Tengo el número del caso por si acaso lo necesitan.

Usted dice que el contrato se canceló, no fue por la falta de firmas, sino fue porque no tenían la fianza.

SR. CARLO LINARES:

No fue por el fraude, pero fue la de fianza.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Pero esta carta que se le envió a usted de (*Proskauer)* dice aquí (Margaret Dale) no se si, que fue precisamente que la Junta: *It (revaluated) and revoked its own approval after (learning) that the material factor premise underlines that the approval Enchanted Rock participation as qualified seller party no longer exists.*

O sea, que fue por las dos razones.

SR. CARLO LINARES:

No.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Bueno, esto es lo que ella dice aquí.

SR. CARLO LINARES:

La entendió mal. Le puedo asegurar que yo le envié una carta a ellos, ellos contestaron que la razón que yo estaba dando que no podían utilizar para cancelar el contrato, era el alegado fraude porque en Puerto Rico y en Estados Unidos hay una cosa que se llama debido proceso de ley…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Umjú. Umjú.

SR. CARLO LINARES:

Y las compañías tienen derecho, ellos solamente habían escuchado el lado de *Enchanted Rock*, no habían escuchado el lado de *Power Expectations* y yo le advertí que si nosotros cancelábamos por esa razón hubiese sido ilegal. Y la contestación fue favorable a nosotros a lo que estamos planteando de que no lo podían hacer.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Por eso, pero ella…

SR. CARLO LINARES:

Y ahí ellos indican…

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Ella lo pone aquí.

SR. CARLO LINARES:

Bueno, pondrán eso, pero nosotros tenemos la carta, se la podemos suministrar a la Comisión.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Por eso, eso está entre los documentos que nos dieron… (a esa contestación).

SR. CARLO LINARES:

La razón por la cual se canceló fue por la fianza. No se pudieron meter, nadie se podía meter en un asunto que no está aprobado en corte.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí.

SR. CARLO LINARES:

Eso sería una violación de contrato.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí. Una de las cosas aquí que también dice Josué, que *3PPO* y lo voy a leer, "no estamos ante una transacción que pasó directamente de un proponente a la firma de un funcionario gubernamental. Luego de la recomendación y adjudicación del *3PPO*".

Estoy confundida, adjudica el *3PPO* o no adjudica, porque esto es lo que dice la… que ustedes adjudicaron.

SR. CARLO LINARES:

Nosotros no… la ley de Puerto Rico y el contrato que nosotros tenemos indica que una parte privada no puede adjudicar y obligar al Gobierno de Puerto Rico, (eso no existe).

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Por eso, pues aquí hay unas cosas que él pone aquí que básicamente le está diciendo, ellos (adjudican), ellos son los que tenían todo, básicamente están diciendo, nosotros tenemos la mano

afuera y es el *3PPO*. Yo lo estoy diciendo porque lo dice la ponencia de él, esto no es algo que yo estoy…

SR. CARLO LINARES:

Mire, yo estoy de acuerdo con usted de que había un discurso público en un momento dado, de que para esta transacción nosotros estábamos actuando como actuamos con LUMA y Genera, de que tenemos una independencia para evitar conflictos. Ese no fue el caso de esta transacción. Esta transacción era para PREPA y requería de todas las aprobaciones. Nosotros no podíamos obligar ni adjudicar sin el consentimiento de PREPA, eso es una realidad.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí. Y otra de las cosas que se habló aquí que, a mí, ¿verdad?, como abogada me sorprende porque yo entiendo que eso es de las primeras clases que uno coge en Derecho. Uno tiene que pedir una resolución corporativa de las compañías, si hay tres compañías son tres compañías. No debe ser una diciendo que la otra está autorizada. Y eso pues a mí me levanta bandera y yo creo que…

SR. CARLO LINARES:

Usted tiene toda la razón, pero la diferencia con ese concepto, que es correcto lo que usted está diciendo, es que elimina la presencia de un contrato de agencia, donde yo estoy delegando en otra compañía el que firme por mí. Si ese contrato de agencias es válido, pues puede firmar por la otra, no tiene que haber una resolución corporativa de una compañía que delegó en la otra. Y en este caso esta compañía había estado delegando en *Power Expectations* desde el principio.

Mire, esta compañía no recibía las informaciones porque ellos no pidieron informarla. Nosotros tenemos un sistema que se llama (*Power Advocate*) de radicaciones y de información para todos los que participan en los procesos. Ellos, no se interesaron ellos, no vinieron a reuniones de negociación, en ningún momento estuvieron envueltos. Sí, vinieron a Puerto Rico para asuntos técnicos. Vinieron para Puerto Rico porque ellos se iban a llevar 800 millones de dólares en ese contrato y por eso es que, hasta el final del camino, ellos siguieron pidiendo que Josué Colón los

atendiera para explicar cuál era su participación en el contrato, porque si lo hubiesen dejado lo de los 800 millones de dólares estarían por ahí todavía.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí, una percepción pública es la narrativa que usted pues, mencionó aquí que Josué Colón la mencionó durante toda su participación diciendo que, pues no iba a haber desembolso al firmar el contrato. O sea, como para minimizar que pues, como no había, no nos debemos preocupar pues no se dio, pero aquí no iba haber desembolso. Pero esto no se (debe usar) como para minimizar, porque a lo mejor no hubo desembolso, pero más adelante pudo haber habido desembolso. Y el pueblo de Puerto Rico es que finalmente pues termina…

SR. CARLO LINARES:

Está en lo correcto. Hay una cosa que en lo federal se llama (*intended loss*) que es el riesgo que una, o sea, el daño que una parte le va a provocar a otra por sus acciones y obviamente, pues es un principio que muy bien puede estar envuelto aquí.

SRA. BURGOS MUÑIZ:

Sí, pues este… sé que se me acabó el tiempo, pero le voy a dar los números de los casos federales para que verifique lo de Eddie Echevarría.

SR. CARLO LINARES:

Gracias. Lo de Echevarría.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Muchas gracias, compañera.

Me corresponde el turno a mí que estoy ejerciendo ahora mismo la presidencia de forma incidental, no estoy de presidente.

Buenas tardes, licenciado.

SR. CARLO LINARES:

Buenas tardes.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Sí ya es casi buenas tardes. Mire yo, muchas de las preguntas que ya tenía para hacer, ya se realizaron…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Pero quiero, quiero volver hacia atrás en varios asuntos. Okey, el *3PPO*, la composición, se mencionó que, ¿cuántas personas era que lo componía?

SR. CARLO LINARES:

La compañía…

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

El comité, quién evalúa.

SR. CARLO LINARES:

Me dice la compañera que quien corre eso que depende de qué estamos hablando, de qué tipo de proyecto. Puede ser que en uno se necesitan más otros necesitan menos.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

¿Y en este caso cuántos fueron? En el caso de la evaluación de esta propuesta.

SR. CARLO LINARES:

Como cuatro personas.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Cuatro personas. En las vistas pasadas y usted también nuevamente acaba de mencionar que ustedes se dejan llevar por los parámetros y las guías federales para establecer la contratación, ¿correcto?

SR. CARLO LINARES:

No aplicaba en este caso por no haber fondos federales, pero preferimos llevarnos por las guías federales.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

¿Cuáles son esas guías exactamente? ¿Dónde podemos acceder a ellas?

SR. CARLO LINARES:

Bueno…

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

(…) un *CFR*. ¿*CFR* 200?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Okey. En adición, los criterios de evaluación se mencionaron también que se le pide un resumé y basado en ese resumé ustedes determinan si van a tener a esa persona dentro del comité, ¿correcto?

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

¿Qué tipo de criterio? Ustedes tienen, hay una lista que ustedes tienen clara porque me imagino que se levanta algún tipo de minuta de estas reuniones donde se está evaluando ese personal. ¿Existe algún tipo de reglamentación para una vez son escogidos como evaluadores de este proceso?

SR. CARLO LINARES:

Lo que existe es un listado de personas que nosotros tenemos para estos asuntos y dependiendo de la especialidad que se requiera para el asunto en particular, pues esas personas se

traen a bordo. Lo que le puedo decir que el proceso cumple con los requisitos federales, y usted lo va a ver en el (*CFR* 200). O sea, cumple con esos requisitos, que pudiese ser más robusto, y me gustó mucho lo que el Presidente de la Comisión indicó, de tener investigaciones del (*background*) de las personas, que Justicia ayude con eso, sí.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Voy por esa misma línea, creo que uno de los compañeros había tocado el tema, porque dentro de esa entrevista se le hace algún tipo de cuestionario, tiene que presentarse (…), tiene, tuvo o mantiene algún tipo de contratación con alguna compañía que pueda estar bajo evaluación o no se, ese rigor no se toma antes de escoger a la persona que va a estar en el comité de evaluación?

SR. CARLO LINARES:

Una de las maneras que nosotros garantizamos eso, es que se utiliza la figura del sustituto, en el nombre. O sea, que nosotros estamos evaluando tres compañías, por ejemplo, y cuando lo estamos evaluando la persona no sabe qué compañía está evaluando. Tiene un nombre que le pusimos este, que sé yo, (Queen), creo que con ellos utilizamos agrupaciones de *rock* y se les pone ese nombre ficticio.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Sí, Whitney Houston.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

(Vi en el anejo)

SR. CARLO LINARES:

Exacto. Y con eso nos garantizamos que quien está evaluando no sabe a quién está evaluando. Y no solamente por el nombre, tenemos que leer todos los documentos que se le entregan para estar seguro de que una referencia en ese documento no le permita llegar a la conclusión de que esta persona está envuelta o esta entidad.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Pero previo a eso no se hace como un *screening* porque obviamente, ustedes antes de escoger este nombre ficticio o ese seudónimo, pues obviamente quien tiene a la mano documentación de las compañías proponentes saben quiénes son.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

O sea, que si yo tengo por lo menos alguna, y esto lo digo porque puede ser un asunto que se puede atender de forma prospectiva para…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Para ese tipo de cosa y en aras de promover también la transparencia y evitar los conflictos es que, pues ya yo sé más o menos con quien alguien puede tener algún tipo o al menos en la apariencia de atadura o conflicto a la hora de evaluar ese seudónimo que (…) a estar allí, porque muy bien usted acaba de decir que hay criterios que a lo mejor le puede dar algún tipo de pista de qué compañía es…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Y en un 100 X 35 en temas tan técnicos posiblemente aquí el (…) está por todos lados.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Pues yo creo que eso es una de las cosas que se debe tomar en consideración…

SR. CARLO LINARES:

Definitivo.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

A futuro porque son procesos análogos al gobierno de igual manera y requieren que tenga el mismo rigor al menos de que se le exige en la parte gubernamental. Y estas cosas pues, obviamente lo que provoca es que estemos aquí hoy discutiendo este tema que es lamentable y que todavía entonces el asunto principal que es la generación esté en ascuas, al día de hoy ya vemos lo que está pasando.

Otra cosa, cuando menciona usted que todavía hay varias compañías que se están tomando en consideración, ¿este proceso va a empezar de nuevo?

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

No.

SR. CARLO LINARES:

Las compañías que se pueden tomar en consideración de inmediato para tratar de resolver este problema, aunque sea, ¿verdad?, de manera parcial, vuelven a *Javelin* que fue seleccionada y vuelve también a *Gothams* que fue seleccionada. O sea, en cuanto a esas dos compañías el proceso no se ha cerrado.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Okey. O sea, que se mantiene la última evaluación que se hizo y entonces ahí se empieza el proceso de negociación.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Okey. Ya para terminar, posterior a toda esta controversia usted recibió algún tipo de llamada, de alguna firma legal, de cabildero, con relación a la decisión que se tomó con respecto a *Power Expectations*.

SR. CARLO LINARES:

Ah, no. Lo único que sé de eso es que una licenciada que yo conozco que se llama María Dominguez, pues me indicó que iban a estar radicando una demanda en contra del Gobierno para obligar a que el Gobierno cumpla con el contrato. Y esa demanda la radicó en la corte federal, está ahora mismo pendiente.

SR. PRESIDENTE ACC. (PÉREZ CORDERO):

Y esa es la que está pendiente. Okey.

Bueno, señor Presidente, yo no tengo más preguntas.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias Representante Pérez Cordero.

Ahora corresponde el turno al compañero Fourquet Cordero, comenzando sus quince minutos como Portavoz del Partido Popular en esta Comisión. Comenzando, adelante.

SR. FOURQUET CORDERO:

Muchas gracias, señor Presidente. Voy a tratar de abundar sobre algunos asuntos que han sido quizás ya atendido…

SR. CARLO LINARES:

Sí, no hay problema.

SR. FOURQUET CORDERO:

A ver si podemos profundizar.

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. FOURQUET CORDERO:

Eso es naturaleza del sexto o séptimo en la línea después hacer preguntas.

Usted habla de un *background check*, como parte del proceso. ¿Se hizo un *background check* de todas estas partes del proceso desde el inicio?

SR. CARLO LINARES:

Cuando tú tienes unas compañías que tienen, obviamente, su junta de directores que son múltiples dueños…

SR. FOURQUET CORDERO:

Umjú.

SR. CARLO LINARES:

Esas personas que están ahí se cotejan, se coteja que, ¿verdad?, que no tengan récord criminal…

SR. FOURQUET CORDERO:

Las figuras de Jhoby Weaks, Eddie Echevarría…

SR. CARLO LINARES:

No, lo que pasa…

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Fueron cotejados como parte de estas compañías?

SR. CARLO LINARES:

Sí, sí… No Jhoby Weaks, porque Jhoby Weaks no es parte de la compañía, es un contratista de la compañía. Sí se cotejo a Eddie Echevarría.

SR. FOURQUET CORDERO:

Pero Jhoby Weaks, sí aparece la firma de Jhoby Weaks.

SR. CARLO LINARES:

Sí, porque hay una… ellos delegaron…

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Bajo qué nombre aparece la firma de Jhoby Weaks?

SR. CARLO LINARES:

Él se…

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Así mismo?

SR. CARLO LINARES:

Jhoby Weaks. Aunque…

SR. FOURQUET CORDERO:

Aunque se llama…

SR. CARLO LINARES:

Exactamente.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Verdad?, tiene otro nombre (Jobadiah).

SR. CARLO LINARES:

Ese no es su nombre de pila.

SR. FOURQUET CORDERO:

O sea, que tan siquiera firmó con su nombre real.

SR. CARLO LINARES:

Pero él firma, nos indicó…

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Estaba autorizado a firmar con seudónimo o con un apodo?

SR. CARLO LINARES:

Así es que siempre firma. Nos indicaron que ese es el apodo que él tiene, su nombre es muy largo y que su firma son…

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Pero para récord está diciendo que no firmó con su nombre de pila real?

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. FOURQUET CORDERO:

En el caso de Echevarría…

SR. CARLO LINARES:

Sí tenemos el pasaporte de él y la licencia.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Y qué dice el pasaporte?

SR. CARLO LINARES:

El (Jobadiah) ese bien largo.

SR. FOURQUET CORDERO:

Okey. ¿Que sabían el nombre real, pero le permitieron firmar con un apodo?

SR. CARLO LINARES:

Así es que apareció.

SR. FOURQUET CORDERO:

Ok. Sobre la figura de Echevarría, el *background check,* ¿qué produjo?

SR. CARLO LINARES:

Un caso criminal en la Florida de agresión.

SR. FOURQUET CORDERO:

No produjo nada que tenía que ver con insuficiencia de fondos en cheques en el 2004.

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. FOURQUET CORDERO:

Nada de lavado de dinero.

SR. CARLO LINARES:

No, no. De eso fue que, bueno, nos sometieron una querella anónima sobre eso, sobre ese incidente, que fue el incidente que se investigó.

SR. FOURQUET CORDERO:

Vamos a ser más específico. ¿No parecía que estaba bajo la acusación y convicto de un *third degree felony*?

SR. CARLO LINARES:

Ese es el que estamos hablando.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Ese es el de Florida?

SR. CARLO LINARES:

Ese es de Florida.

SR. FOURQUET CORDERO:

Okey. ¿Pero nada con (*insufficient funds*) un *check insufficient funds*?

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. FOURQUET CORDERO:

(…) ¿Quién realiza ese *background check*?

SR. CARLO LINARES:

Esos *background* se hace basado en la información a la que tenemos aquí.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Pero, y quién la hizo?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, entre otras personas participó yo en ese *background*.

SR. FOURQUET CORDERO:

Pero, no contrató una compañía externa y… ¿Cómo hizo ese *background check?*

SR. CARLO LINARES:

Nosotros tenemos este, ¿verdad?, herramientas que utilizamos. Nosotros tenemos, en el grupo de nosotros hay exagentes federales, por ejemplo.

SR. FOURQUET CORDERO:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Uno de los exagentes federales de nosotros vive en la Florida y tiene su operación ahí.

SR. FOURQUET CORDERO:

(Entraron) a base de datos de los casos de Florida.

SR. CARLO LINARES:

Exacto. Exacto. Yo te puedo decir que, hoy por ejemplo, (…) Representante perdone, le puedo decir ahora mismo que yo no sé si usted tiene un caso criminal federal en Chicago.

SR. FOURQUET CORDERO:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Porque no hay una herramienta para buscarlo. Y yo no sé si usted tiene un caso criminal en Milwaukee estatal porque no hay una herramienta para buscarlo. Habría que ir a cada una de las jurisdicciones…

SR. FOURQUET CORDERO:

Para dar, exacto, para dar con un caso específico habría que saber en qué jurisdicción buscar.

SR. CARLO LINARES:

Hay que hacer tremendo esfuerzo, sí.

SR. FOURQUET CORDERO:

Okey.

SR. CARLO LINARES:

Por eso es que la persona también tiene que juramentar.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Y esa juramentación se dio?

SR. CARLO LINARES:

Se dio.

SR. FOURQUET CORDERO:

Y ese fue, creo que el documento que solicitó la compañera.

SR. CARLO LINARES:

Sí, correcto.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Ustedes tienen posesión de ese documento?

SR. CARLO LINARES:

(…)

SR. FOURQUET CORDERO:

Sobre el proceso se da lo que se llama un (*bid bond*).

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿En este caso, las tres compañías seleccionadas dieron el (*bid bond*)?

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Cuánto dio cada una?

SR. CARLO LINARES:

Varios.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Cuánto dio *Javelin*?

SR. CARLO LINARES:

Esa información tenemos que cotejarla, pero sí las tres dieron sus (*bid bond*).

SR. FOURQUET CORDERO:

¿La misma cantidad los tres?

SR. CARLO LINARES:

No, varió.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Por qué la diferencia?

SR. CARLO LINARES:

Porque eso se hace un cómputo y ellos hicieron el cómputo incorrectamente.

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Basado en qué el cómputo?

SR. CARLO LINARES:

El cómputo se hace en lo que es el pecio del proyecto.

SR. FOURQUET CORDERO:

Señor Presidente, me gustaría solicitar formalmente que esa información se suministre, tanto la cuantía indicada y el cómputo, cómo llegaron a las mismas.

SR. CARLO LINARES:

Entiendo que ustedes lo tienen, pero se lo volvemos hacer llegar.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En el expediente que usted sometió.

SR. CARLO LINARES:

Sí, está ahí.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Sí, pero si no lo, lo…

SR. CARLO LINARES:

Sí, si no lo sometemos.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Muy bien.

SR. FOURQUET CORDERO:

Volviendo a la pregunta que hicimos anteriormente, cuándo entra la figura *Flotek*, ¿usted recibió alguna llamada, presión, instrucción o algo relacionado a esa compañía?

SR. CARLO LINARES:

No. *Flotek* ellos la traen, de hecho, ellos inician…

SR. FOURQUET CORDERO:

¿Quiénes son ellos, *Power Expectations*?

SR. CARLO LINARES:

Ellos inician el proceso, llegan a acuerdos con *Flotek*, que eso es una de las quejas de la directora ejecutiva, de que ellos inician todo este proceso, entre ellos sin notificar (a la …).

SR. FOURQUET CORDERO:

Entonces, a preguntas de otros compañeros creo que entendí, pero quiero aclarar, la razón por la cual la entrada de *Flotek* no amerita un nuevo (*RFP*) un nuevo proceso…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. FOURQUET CORDERO:

Es porque había una cláusula contractual.

SR. CARLO LINARES:

Eso es así.

SR. FOURQUET CORDERO:

Pero, mediante una cláusula de un contrato adjudicado, ¿puede haber una sustitución de parte de esta naturaleza, eso lo cree propio, lo cree correcto?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, eso sí a base de lo que la Junta de PREPA aprobó, a base de lo que el Negociado aprobó, en base de lo que la Junta de Supervisión Fiscal aprobó.

SR. FOURQUET CORDERO:

Pero…

SR. CARLO LINARES:

Todas aprobaron esa cláusula.

SR. FOURQUET CORDERO:

Pero en este, ¿verdad?, y es aquí la confusión y la pasada vista yo incluso hice unas expresiones al respecto…

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. FOURQUET CORDERO:

Parece ser que cuando le conviene al Zar de Energía, ¿verdad?, el viene y dice, no, yo no tengo nada que ver todo es allá, y cuando conviene acá, no él sí tenía que ver, pues me acaba de decir que fue PREPA que aprobó, que fue el P3 que aprobó. O sea, que no es cierto lo que dijo Josué Colón, que él no tenía nada que ver, él sí aprobó todo esto.

SR. CARLO LINARES:

Esa cláusula… ese contrato lo aprobó Reymundo y todo el mundo.

SR. FOURQUET CORDERO:

Josué Colón, ¿lo aprobó?

SR. CARLO LINARES:

Bueno pasó, pasó por las P3.

SR. FOURQUET CORDERO:

María Zapata, ¿lo aprobó?

SR. CARLO LINARES:

Pasó por PREPA.

SR. FOURQUET CORDERO:

O sea, que cuando dicen que el proceso está totalmente en manos de *3PPO*, no es correcto.

SR. CARLO LINARES:

Para nada. Para nada.

SR. FOURQUET CORDERO:

Esto es triste para el pueblo de Puerto Rico.

SR. CARLO LINARES:

Hay otra…

SR. FOURQUET CORDERO:

Aquí se sentó un funcionario que se supone que sea el de más alto rango en el tema energético, que fue seleccionado por su *expertice* y credibilidad, y aquí la perdió completamente esa persona. Eso, mentir bajo juramento, señor Presidente, en cualquier liga lo descalifica, ¿verdad?, para representar al Gobierno de Puerto Rico. Vamos a ver cómo procedemos como Comisión al respecto.

Yo no voy a hacer más preguntas, señor Presidente. Yo creo que ya establecimos lo que queríamos establecer.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Bien. Gracias, compañero Representante.

Ahora su turno de diez minutos al compañero Portavoz de la Mayoría aquí en la Cámara, Torres Zamora. Comenzando en este momento.

SR. TORRES ZAMORA:

Gracias, señor Presidente.

SR. CARLO LINARES:

Saludos.

SR. TORRES ZAMORA:

Licenciado, ¿puedo llamarlo Osvaldo?

SR. CARLO LINARES:

Seguro que sí.

SR. TORRES ZAMORA:

Claro que sí. Gracias por estar aquí y comparecer. Obviamente, quiero estar claro, me hubiese gustado que los medios de la prensa estuvieran por ahí, pero la Comisión en deliberación luego determina si alguien incumplió o no incumplió con reglamento, etcétera y si mintió o no mintió eso se va a dar, cada cual puede tener su impresión, pero se va a dar más luego.

Licenciado, yo voy Osvaldo, voy a ir directamente a ciertos puntos para que tú me digas sí o no y dentro de la (argumentación) de los diez minutos que tengo.

Todo esto surge porque había una necesidad de generación.

SR. CARLO LINARES:

Grave.

SR. TORRES ZAMORA:

Una, y grave.

SR. CARLO LINARES:

Y grave.

SR. TORRES ZAMORA:

Dos, Puerto Rico no tiene dinero para invertir en plantas nuevas para la generación.

SR. CARLO LINARES:

Exacto. Y, si no se hubiese hecho de la manera que se hizo, podría impactar la factura de todo el mundo.

SR. TORRES ZAMORA:

De todo el mundo.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. TORRES ZAMORA:

Estamos buscando un contrato, vamos a establecer ahora básicamente, porque es que, aquí todo el mundo ha llegado a sus conclusiones.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

De un contrato que es súper grande.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. TORRES ZAMORA:

Complicado.

SR. CARLO LINARES:

Complicado.

SR. TORRES ZAMORA:

Técnico.

SR. CARLO LINARES:

Técnico.

SR. TORRES ZAMORA:

Es como cuando dijeron que en Acueductos dijeron la pieza que estaba allí en la esquina la…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Y nadie entendía que era una masa de un motor. Eso no es cualquier cosa, pero…

El contrato básicamente lo que decía era, invito a personas a que vengan a Puerto Rico a licitar…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Y a proponer una inversión donde usted construye la… invierte a su dinero…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Porque yo no tengo dinero, Puerto Rico. Construye, lo pone ahí…

SR. CARLO LINARES:

Y estamos en quiebra.

SR. TORRES ZAMORA:

Y estamos en quiebra. Se conecta a la red y cuando yo necesite, si necesito te compro. Ese fue el contrato, el inicio.

SR. CARLO LINARES:

Eso es así.

SR. TORRES ZAMORA:

Dentro de todo lo que se dio y los años que se dio, ¿verdad?, y el tiempo que esto tomó, obviamente, compañías dijeron, espérate yo no puedo invertir, mi dinero, poner dinero allí para que tú me compres si puedes.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Me tienes que, entonces ahí es que empieza la parte de, asegúrame una compra mínima, porque si no me compras para que yo voy a poner, porque yo tengo que poner mi dinero…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Si tú no me aseguras. ¿Y eso surgió en el camino y cambiaron las reglas de juego, en algún punto o se adicionó?

SR. CARLO LINARES:

No, no, las reglas siempre fueron las mismas.

SR. TORRES ZAMORA:

Fueron las mismas.

SR. CARLO LINARES:

Aquí no había consumo mínimo que pagar. Aquí no se pagaba porque se trajeran los equipos, porque se sacarán de Puerto Rico. Todo era responsabilidad de los proponentes.

SR. TORRES ZAMORA:

De los proponentes. Tres compañías al final, ¿verdad?

SR. CARLO LINARES:

Al final tres compañías.

SR. TORRES ZAMORA:

Tres compañías. La responsabilidad de *3PPO* fue me llaman de forma excepcional, porque yo no trabajo con esto normalmente. Lo mío es si LUMA y Genera van a intervenir porque sus subsidiarias van a hacer negocio en lo que ellos dominan y controlan me llaman, ¿verdad?, contratan esta corporación que es *3PPO*, vamos a hablar con nombre y apellido, que entró y es contratada por un proceso de subasta porque pasaron por un proceso de revisión y subasta, un (*RFP*).

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Y con el… y después de (…) con el *expertise* que yo tengo y entro a evaluar, que ni LUMA me salga, ¿verdad?, se vaya, por un lado, ni Genera ni quieran saber más que yo o quieran, ¿verdad?, mover a su compañía, sino que yo soy el centro para mirar lo que tengo.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Okey. Pero en esto fue por excepción porque normalmente no se hacía así, era LUMA y Genera, pero en esto mira, *3PPO* ustedes son los que tienen el *expertise*, tienen el personal, ayúdenos con esto…

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

A, ¿verdad?, a discernir las compañías que tenemos. Ahora, pasó revisión de *3PPO*, pasó revisión de diferentes fuentes, pasó revisión de abogados externos, pero antes de llegar ahí, cada una de las tres compañías a la pregunta de, tienen o no tienen cabilderos, cada persona que hablaba representaba cómo asesor legal, que no es ilegal que lo contrate o usted habló de en el caso de…

SR. CARLO LINARES:

(*Business advisor.)*

SR. TORRES ZAMORA:

(*Business advisor*) que fue el caso de Escalera, si no me equivoco.

SR. CARLO LINARES:

Correcto. Que tampoco es ilegal.

SR. TORRES ZAMORA:

Que tampoco es ilegal porque, obviamente es una representación de la compañía que me imagino que sometió documentación eso es un *business advisor* con un contrato de asesoría en negocio para lo que sea que eso es bien diferente.

SR. CARLO LINARES:

Esos nos representaron.

SR. TORRES ZAMORA:

No quiere decir que en otras funciones hicieran cabildeo, esos son otros veinte pesos.

SR. CARLO LINARES:

Esos son otros veinte pesos.

SR. TORRES ZAMORA:

Y eso pues es otra cosa que podemos evaluar eventualmente. Así que, los contratos todos pasaron por revisión.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Pasaron por las diferentes entidades que estuvieron a cargo. O sea, entiéndase PREPA, entiéndase las P3, todo.

SR. CARLO LINARES:

Estuvo cinco meses en…

SR. TORRES ZAMORA:

Cinco meses en revisión.

SR. CARLO LINARES:

En (*FOMB*) nada más. En la Junta de Supervisión Fiscal.

SR. TORRES ZAMORA:

Se firma, pero al final y en medio de la firma es que surge el fraude.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Que eso es un fraude entre compañías y en firmas, no con *3PPO* ya *3PPO* había salido de esto.

SR. CARLO LINARES:

Sí.

SR. TORRES ZAMORA:

Yo entregué, entregué mi formato, entregué mi expediente, esto es lo que hay y ustedes deciden.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Nuestra recomendación basada en la información que se nos provee y después de investigar todo es esta. Todavía allá hay abogados, hay personas que tienen que verificar.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Pero al final en la firma aparece el posible fraude, entre compañías.

SR. CARLO LINARES:

Entre compañías.

SR. TORRES ZAMORA:

Interno allá.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Que de alguna manera se enteran y ahí es que entonces cuando llega la información, espérate, ahí es que *3PPO* se entera y dice, espérate si hay un fraude yo… hay que, hay un fraude allá de una persona que firmó ilegalmente o se dice que firmó…

SR. CARLO LINARES:

Que nos impacta a nosotros.

SR. TORRES ZAMORA:

Que nos impacta a nosotros, aquí no hay derogación de dinero en Puerto Rico esto es en la contratación. Así que, yo tengo que recomendar que verifiquen esto y cancelen, porque ya estaba firmado.

SR. CARLO LINARES:

Exacto.

SR. TORRES ZAMORA:

Okey. Así que, recapitulando, rol de *3PPO* es evaluar, recomendar…

SR. CARLO LINARES:

Recomendar.

SR. TORRES ZAMORA:

Bueno, evaluar, hacer *screening,* discernir, eliminar aquello que no cumplen y recomendar estos tres cumplen para tu evaluación y contratación.

SR. CARLO LINARES:

Eso es correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Cuando digo tu evaluación para las P3 y PREPA, en este caso porque era quien iba a firmar finalmente con el nombre de Gobierno de Puerto Rico.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Ahora vamos al rol de Josué Colón. Josué es el Zar…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Designado por Orden Ejecutiva de la Gobernadora, pero también es la persona a cargo de las P3.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Así que, porque es la función que le da autoridad sobre LUMA y le da autoridad sobre Genera en términos contractuales de los contratos que tienen. Así que, el rol de Josué Colón como gerente de este proyecto, que quiere que se dé ante una situación de, necesidad de generación, en un momento crítico de Puerto Rico donde no tengo dinero, estoy en quiebra, es esto se tiene que dar en el sentido de cuando digo esto se tiene que dar, tiene que haber la idea principal, tenemos que contratar a alguien que invierta a su dinero para generar para Puerto Rico porque estamos en una situación difícil.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Y yo como gerente. Así que, los mensajes que han salido como yo lo interpreto, (…).

SR. CARLO LINARES:

Seguro.

SR. TORRES ZAMORA:

(No es) para que conteste, ¿verdad?, Osvaldo, pero mi interpretación para ponerla en récord, es de una persona que está como gerente, y yo fui gerente de proyectos en una empresa privada y cuando a mí se me daba, ¿verdad?, una orden de un proyecto dentro de lo correcto, lo ordenado, siguiendo las leyes y reglamentos que se diera la contratación. Y a veces hay que empujar.

SR. CARLO LINARES:

Correcto. Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Así que, hay mensajes donde él como director de las P3 y Zar, pues, sí como gerente tengo que empujar porque esto es un proceso que se tiene dar. Van meses, esto, lo otro, la generación, tengo la presión y tengo la presión y voy a ponerlo para récord, tengo la presión del pueblo, de los analistas, de los medios, porque era tema, tema, tema, tema, claro porque tenemos un problema de generación. Así que, había que hacer algo.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. TORRES ZAMORA:

Obviamente, cuando yo escucho al compañero portavoz del Partido Popular, obviamente, cuando estaba los mensajes que unas ciertas palabras, pues, tú ves la frustración que hay, en ese momento de que se tienen que dar cosas. Eso, quiero estar para récord, para estar claro, como me distingo, ¿verdad?, eso no significa que se hicieran cosas en violación de ley.

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. TORRES ZAMORA:

Porque siempre uno como gerente empuja para que se den unas cosas cumpliendo con el ordenamiento, con la ley y con los reglamentos. Pero, también quiero unos contextos para récord, que el fraude se da entre compañías. Allá pasó algo, hay una persona que firmó desde una casa porque no podía salir, después se enteraron de que era un cooperador del FBI o ¿verdad?, de Justicia Federal. Se dio, esa persona firmó, yo estoy de acuerdo las firmas deberían ser en persona, eso es un punto.

SR. CARLO LINARES:

Exacto. Sí.

SR. TORRES ZAMORA:

Yo creo en eso claramente, como notario así es que tienen que ser las cosas. Pero nada, dentro de eso se da ese fraude entre compañías, sale uno, entra la otra, hacen ver que estaba entrando fulano que no era, etcétera. Lo que se haya dado en (…). Y porque llegó a conocimiento que es la, para cerrar dónde quiero entrar, ¿quién viene… quién entra en conocimiento de que ese fraude podía estar ahí sobre la mesa, entre compañías que ya firmaron?

SR. CARLO LINARES:

En la… Yo diría que ni aún con la última comunicación que se envió…

SR. TORRES ZAMORA:

Era clara.

SR. CARLO LINARES:

A Josué Colón era claro.

SR. TORRES ZAMORA:

Era claro.

SR. CARLO LINARES:

Estas son compañías que están, un representante que resultó que no era representante diciendo, tengo que hablar contigo Josué Colón porque fuimos originalmente para explicar nuestro rol en este negocio. Esa fue la comunicación original.

SR. TORRES ZAMORA:

Y entonces, ¿quién entro en conocimiento finalmente? Quién alerta, *3PPO*.

SR. CARLO LINARES:

Recibimos la comunicación del día 10, el día 12 nos comunicamos con el abogado, ya para el día 16 teníamos un cuadro.

SR. TORRES ZAMORA:

Y ya estaban sometiendo. Estaban comunicando que esto debía ser cancelado.

SR. CARLO LINARES:

Ah sí, seguro.

SR. TORRES ZAMORA:

O sea, que la comunicación de que esto debe tomarse una decisión de cancelación por esta información que ya recibimos, corroboramos y tenemos aquí salió del *3PPO* y se canceló.

SR. CARLO LINARES:

Y se canceló.

SR. TORRES ZAMORA:

Okey. Esas son mis preguntas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias Representante Torres Zamora.

SR. TORRES ZAMORA:

Y, gracias al licenciado Osvaldo Carlo.

SR. CARLO LINARES:

Cómo no, un placer.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

El compañero Pellé Santiago, comenzando en estos momentos. Adelante Pellé.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Gracias Presidente y buenas tardes a todos.

¿Cómo está usted licenciado?

SR. CARLO LINARES:

Bien, ¿y usted cómo está?

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Primero que nada, quiero lamentar muchísimo que usted esté aquí por toda esta situación. Teniendo yo una impresión de usted que fue un gran fiscal federal y que es un gran abogado, pero

estamos aquí y hay que atender lo que nos ocupa como parte de esta investigación. Y es una investigación que fue, el pueblo de Puerto Rico se enteró y yo creo que, hasta usted, todo el mundo se enteró de esto que pasó a través de una investigación que se hizo periodística y que ha desencadenado en donde estamos ahora inmersos, ¿correcto? ¿Verdad?

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Bien. Qué le parece a usted si para las futuras ocasiones estos procesos de envergadura, complejidad, con tanto dinero envuelto pudiéramos involucrar y que se haga mandatorio que una agencia fiscalizante en el Gobierno de Puerto Rico esté involucrada desde el principio para asegurar que estos procedimientos se lleven a cabo correctamente, como por ejemplo, oficina de Inspector General, ¿qué le parece a usted eso?

SR. CARLO LINARES:

Perfecto.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

¿Verdad? Y quiero también, tengo la preocupación de que usted inmediatamente actuó y refirió toda esta situación a las entidades federales y locales, a las que sea…

SR. CARLO LINARES:

Umjú.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Usted actuó conforme a su conocimiento y su experiencia, producto de eso a nivel federal o estatal, ¿han vuelto otra vez a llamarlo, a preguntarle sobre esto que usted nos dijo, tenemos pendiente esto, tenemos dudas sobre esto, usted ha vuelto otra vez sobre ello, que ellos lo hayan increpado para aclarar alguna duda sobre la información suministrada por usted sobre esta investigación?

SR. CARLO LINARES:

No. Tuve una entrevista con ellos extensa y de allá para acá pues no he tenido comunicación.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

No ha tenido comunicación.

SR. CARLO LINARES:

Lo mismo con el Departamento de Justicia de Puerto Rico.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Mire, yo… sobre este procedimiento que muy bien todos los compañeros han relatado y que Pichy también mencionó, en todo este proceso desde su origen si en una etapa del proceso, desde el proceso de las propuestas sometidas, la formalización del contrato, evaluación, registro del contrato, adjudicación del contrato. Qué hubiera pasado si cuando se fuera a pagar la primera factura que en ese momento eso tiene que ir a las manos de lo que llamamos en el proceso de contabilidad administrativa y cuando un preinterventor hubiese cogido esa factura con el contrato para pagar y todo el expediente que se haya percatado ahí, ese preinterventor y diga, espérate yo no puedo pagar esto porque aquí entre estas compañías hubo un fraude y detenga ese procedimiento. ¿Qué hubiera pasado si el servicio ya se hubiese prestado y entonces no hubiésemos todavía hecho el desembolso de fondos públicos, federales o estatales, como consecuencia de llegar a esa etapa donde ese preinterventor se hubiese percatado de este dramático fraude?

SR. CARLO LINARES:

Definitivamente que no se puede llegar hasta allá. Eso había que detenerlo antes y eso era, pues, lo que se estaba tratando de lograr.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

(Había que detenerlo.) Le pregunto, ¿de todo esto que ha ocurrido dónde usted entiende, podemos fortalecer en el proceso para poder conceder controles mayores o absolutos para que esto en un futuro, en la sucesivo esto no vuelva a ocurrir, a base de su experiencia?

SR. CARLO LINARES:

Pues mire, absoluto no va a existir porque yo participé en una investigación aquí en Puerto Rico donde defraudaron al FBI un empleado del FBI. O sea que, eso de absoluto no existe. Sí, puede ser mucho más robusto el sistema. De aquí han salido muy buenas ideas, eso que usted plantea de tener un tercero que mire el proceso. Lo que también planteó el Presidente sobre los comités y como (…) también de evaluar. (Debe) quizás estar sujeto a (*background investigation)* y firmar pues, documentos que no tienen ningún tipo, (aunque sí tenemos algo) de conflicto, ¿verdad?, sí tenemos conflictos. Pero sí, definitivamente hay cosas que se pueden hacer.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

En este referido que usted hizo al Gobierno Federal, ¿dónde usted cree que pudo haber ocurrido una falla o un error o un error administrativo o la comisión de algún delito que eso se pudo haber evitado a su juicio con la experiencia que usted tiene y con esta novel ocurrencia de estas dos compañías de exponernos a este fraude?

SR. CARLO LINARES:

Pues mire, quiero aclarar, no sé si va a tener la oportunidad anteriormente, que este referido no tiene que ver nada con nadie en el Gobierno de Puerto Rico, ni con funcionarios, tiene que ver específicamente con las actuaciones de *Power Expectations*. Y tiene que ver con el hecho de que aunque ellos tuviesen este documento, que está ahora en litigio, que establezca que ellos sí tenían el derecho a firmar por el, por la otra compañía, no notificaron al Gobierno de Puerto Rico, a su representante que había esa controversia interna que la habían retirado de su autoridad, ahí es que yo entiendo que está la comisión del delito y cotejar el aspecto de ese señor Jhoby Weaks, en

realidad firmó ese documento, que no fue algo que se envió a otra persona dentro de la organización para que lo firmara por él. Son aspectos que todavía son de mucha importancia, ¿verdad?, para los investigadores federales.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

¿Estas compañías involucradas en este fraude, que usted sepa, están atadas, alguna vinculación y compromiso con algún partido político registrado en Puerto Rico?

SR. CARLO LINARES:

No.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

No. Mire, yo este… en este tipo de contrato millonario que se firman, ¿usted cree que esta cantidad objeto de este contrato, una cantidad sorprendente, ¿verdad?, debe ser firmada electrónicamente? Digo, yo no tengo nada en contra, ¿verdad?, de la tecnología, de los avances, ¿verdad?, de todo lo que está ocurriendo en nuestro alrededor, ¿pero no cree usted que una cantidad como esta nos aseguremos de que las partes estén presencialmente y que nosotros en carne y hueso los podamos ver que están firmando y que existen estas personas para beneficio de fondos públicos y de la sana administración?

SR. CARLO LINARES:

Totalmente de acuerdo, y de hecho la directora ejecutiva pidió firmarlo en papel, ella no quiso firmarlo por el sistema de *(Docusign)*. Y me parece que este evento va a dar pie a que en el futuro se le diga a cualquier contratante que está por allá por Japón, mira, sabes qué, tuvimos una mala experiencia en Puerto Rico, no hay *(Docusign)* tiene que venir acá a firmar.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Pues fíjese, este servidor se tomó la iniciativa de presentar un Proyecto de la Cámara, el Proyecto número 1408.

SR. CARLO LINARES:

Okey.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Y este Proyecto lo que pretende es regular precisamente eso, exigir que las partes estén presencialmente al momento de formalizar el contrato. Este Proyecto fue referido, Secretaría lo refirió a la Comisión de Gobierno y yo sé que el Presidente de esta Comisión en su momento le estará dando apertura a que este Proyecto se abra a discusión y que de esta manera podamos subsanar un poco en parte lo que hoy día nos está costando este proceso investigativo.

Licenciado, no tengo ninguna otra más inquietud y pregunta.

SR. CARLO LINARES:

Gracias por sus preguntas.

SR. SANTIAGO GUZMÁN:

Gracias, éxito y siga hacia adelante.

SR. CARLO LINARES:

Gracias.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias Representante Santiago Guzmán. No hay más preguntas por el compañero.

Compañero Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO:

Para una segunda ronda de preguntas, por lo menos este servidor quisiera consumir, si usted lo permite.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

(Vamos a permitirle) dos preguntas.

SR. FERRER SANTIAGO:

Dos peguntas, okey. Pues las dos preguntas, la primera, Jhoby Weaks, que tiene otro nombre legal, se presenció ante el *3PPO* de qué manera o solamente firmó y me imagino que subió a su documento como se entregó, ¿verdad?, por lo que veo en la documentación que he podido (…) que entraron hoy. ¿De qué manera fue y si ustedes tuvieron alguna comunicación?

SR. CARLO LINARES:

La compañía que en este caso es *Power Expectations* nos envía la resolución y nos da el correo electrónico de la persona que va a firmar. Y, la manera en que se coteja, ¿verdad?, que fue la persona autorizada es porque el que lo está autorizando nos da su correo electrónico. Y ahí se envió a ese correo electrónico de él y regresó firmado. Lo que yo no puedo certificar es si, ya que hubo fraude en partes de esto es si, ¿verdad?, parte de esta transacción si de alguna manera Jhoby Weaks fue el que recibió ese correo electrónico y fue el que lo firmó.

SR. FERRER SANTIAGO:

Estaría solicitando entonces el correo electrónico de *Power Espectations* enviando esa información. La segunda pregunta…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ya la pedimos el expediente...

SR. CARLO LINARES:

Completo.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Completo. Está esa (información) ahí o está aparte que usted entienda.

SR. CARLO LINARES:

Lo cotejamos, pero entiendo que sí…

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por favor.

SR. CARLO LINARES:

Entiendo que está.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Por eso, si no estuviese en ese expediente de *Power Expectations* lo que pide el Representante, pues se puede incluir aparte.

SR. CARLO LINARES:

Correcto.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

En los cinco días. Okey. Continúe con la segunda pregunta.

SR. FERRER SANTIAGO:

La segunda pregunta va dirigida a las reuniones del 22 y 23 de junio, que no me dio tiempo horita de finalizar…

SR. CARLO LINARES:

Ajá.

SR. FERRER SANTIAGO:

Que usted tuvo con las personas que refirió el abogado Juan González, es lo que tengo entendido, y posteriormente las reuniones que se dieron con Josué Colón, ¿cuántas fueron y a nombre de quién se dieron esas reuniones?

SR. CARLO LINARES:

Bueno, nosotros en nuestro sistema tenemos una veintena de reuniones que fueron solicitadas por el señor Josué Colón…

SR. FERRER SANTIAGO:

Sobre el tema de la de (*RFP*).

SR. CARLO LINARES:

Sí, sobre el tema del (*RFP*).

SR. FERRER SANTIAGO:

Muy bien. Estaría solicitando en estos momentos entonces que se realice una transcripción de la vista pública de Josué Colón para que sea entregada a los miembros de la Comisión.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Ya la Comisión de Gobierno va a tramitar el documento oficial de la Cámara de Representantes a través de Secretaría que certifique la vista pública en que testificó el ingeniero Josué Colón y que sea certificada por el Secretario de la Cámara de Representantes.

SR. FERRER SANTIAGO:

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias licenciado Osvaldo Carlo.

SR. CARLO LINARES:

Gracias, un placer haber estado con ustedes.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Gracias por sus respuestas y, ¿verdad?, y que (…) la mañana y tarde de hoy. Agradecido por su comparecencia y tiene ya en su petición los documentos que se le pidieron que sean en cinco días, si hace falta más tiempo pues obviamente, con mucho gusto la Comisión se lo autoriza. (Los cinco días) estaban inicialmente solicitados, si hiciera falta alguna información adicional se le pediría más adelante, está bien.

SR. CARLO LINARES:

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (PARÉS OTERO):

Está excusado en la mañana y tarde de hoy. Buenas tardes la Comisión de Gobierno recesa sus trabajos a las doce y veinticinco de la tarde.